



esta
~~Libro~~ Libro donde estan los Arboles y no-
nicias dlos dños. & Capp. que tengo y no-
nicia dlos instrum. conque suscripian per-
tenecientes ami y amis hijos Como desen-
dientes d D. Pedro d Castillo y D. Ipha
Lopes Barahona mi Padre y Madre
y los dños. que mis hijos tengan Como
hijos tambien d D. Estebana Seondra
Naxara Barragan

*Noticia de las Capp^{as} que ai fundadas en esta
Villa en su Iglesia Parroquial y Conventos que son
araux. Año de 1777 =*

- | | | | |
|----------------|--|-----|-----|
| 1 ^a | Capp ^a de Anton Rodriguez el Viejo | 145 | 127 |
| 2... | Capp ^a de Gomes Benites de Medina. | | 62 |
| 3... | Capp ^a de Ana Shz. la Candelera. | | |
| 4... | Capp ^a de Ysabel de Arriaza. | | 12 |
| 5... | Capp ^a de Juana de Nazara. | | 43 |
| 6... | Capp ^a de Ana Garcia del Ojo. | | |
| 7... | Capp ^a de Alonso Mirabal. | | |
| 8... | Capp ^a de Anton Quebrado y Beatriz fernandez. | | 25 |
| 9... | Capp ^a de Juan Dias de Castro. | | 60 |
| 10... | Capp ^a de Gonzalo del Castillo y Cala esta es Mista = | | 41 |
| 11... | Capp ^a de Rodrigo Pelas. | | 24 |
| 12... | Capp ^a de Juan Martin de Leon. | | |
| 13... | Capp ^a de Marina Martin de Nazara esta es Mista = | | 88 |
| 14... | Capp ^a de Ysabel Benites la Rica. | | 113 |
| 15... | Capp ^a de Fran. de Ojo Vidal | | 38 |
| 16... | Capp ^a de Fern. Vela. | | 47 |
| 17... | Capp ^a de Chistoval fernandez de Segura. | | |

18... Capp^a. & Isabel Perez la Vicaria. 118
 19... Capp^a. & Ana Ramos. 57
 20... Capp^a. & Christoval Nimeres Cordero.
 21... Capp^a. & Fran. Mⁿ. El O^o. esta es Mista = 71
 22... Capp^a. & Juan Pasqual Chamorro. 78
 23... Capp^a. & Ynes Garcia El O^o. 26
 24... Capp^a. & Pedro Monse.
 25... Capp^a. & Pasqual Alonso Vicario.
 26... Capp^a. & la Herman. & n^{ra}. S^{ta} de la Piedad.
 27... Capp^a. & Diego Perez Borilla.
 28... Capp^a. & Mathes El Castillo. 41
 29... Capp^a. & D^a. Ana & Haro.
 30... Capp^a. & Juan & Herrera. 117
 31... Capp^a. & Luis Garcia Escolasica.
 32... Capp^a. & Cathalina Perez la Flechosa.
 33... Capp^a. & Sebastian & Villavieja.
 34... Capp^a. & Juan & Grazales.
 35... Capp^a. & N^{pl}. Romero. 84
 36... Capp^a. & N^{pl}. Garcia Barba.
 37... Capp^a. & Ana Gonzales. 26- 157
 38... Capp^a. & el S^{do}. Dⁿ. Thomas Romero Flechoso.

39... Capp^a. & Maria Gomes la Jabonera. 82
 40... Capp^a. & Juan Vidal Zuesillo. 116
 41... Capp^a. & Ana & Narana. 00
 42... Capp^a. & Isabel & Fuentes. 42
 43... Capp^a. & Alonso & Cala Fuego. 23
 44... Capp^a. & Juan Perez Tenorio. 23
 45... Capp^a. & Ana & Reina. esta esta Perdida. 12
 46... Capp^a. & Marina Rodriguez. 23
 47... Capp^a. & Juan Cordero Ramires. 23
 48... Capp^a. & Juan Calvo & Maria Ramires. 72
 49... Capp^a. & Cathalina & Narana. 88
 50... Capp^a. & Diego Riquelme. 02
 51... Capp^a. & Alonso Maldonado Fernandez. 05
 52... Capp^a. & Juan Barba Masena. 17
 53... Capp^a. & Dⁿ. Diego & Aragon. 27
 54... Capp^a. & Antonio & Cala Presb^o. 27
 55... Capp^a. & Juan Alonso Refunda. 25
 56... Capp^a. & Luis Garcia & Cala. 25
 57... Capp^a. & Bart^{me}. Garcia Mellado. 25

- 58... Capp^a. & Juan Barba & Vargas. Primera. ... 68
- 59... Capp^a. & Juan Barba & Vargas. Segunda. ... 01
- 60... Capp^a. & Sebastián Lourenço. ... 11
- 61... Capp^a. & Dⁿ N^{pl}. Shⁿ. Lofo. ... 84
- 62... Capp^a. & Juan Crespo Badillo. ... 84
- 63... Capp^a. & Juan & Ortega. ... 44
- 64... Capp^a. & Fernando Mⁿ. Naxana. ... 73
- 65... Capp^a. & N^{pl}. Dias y D^a. Ant^a. Dias. ... 31
- 66... Capp^a. & Juan & Cuenca y Mersia & Ariza. ... 56
- 67... Capp^a. & Diego Mⁿ. Romo. ... 40
- 68... Capp^a. & Isabel Cordero. ... 16
- 69... Capp^a. & Domingo Gomes y Consortes. ... 02
- 70... Capp^a. & Domingo Gil y Luisa & Castillo. ... 12
- 71... Capp^a. & Ant^o. & Villamizar. ... 16
- 72... Capp^a. & el S^{do} Dⁿ. J^{ph}. & Haro: es Misia = ... 82
- 73... Capp^a. & Bartasar Ramires. ... 10
- 74... Capp^a. & Ant^o. Shⁿ. Castellanos. ... 22
- 75... Capp^a. & Thome Gomes. ... 22
- 76... Capp^a. & Pedro Domingues y Consortes. ... 52

- 77... Capp^a. & Andres & Burgos. ... 20
- 78... Capp^a. & el Capitan Dⁿ. Juan & Lederma. ... 56
- 79... Capp^a. & Pedro Domingues & Naxana. ... 20
- 80... Capp^a. & D^a. Ana Cataño & Aragon ... 00
- 81... Capp^a. & Juan Ruiz Doncel. ... 00
- 82... Capp^a. & Maria Marques y Aragon y Dⁿ. Ant^o. ... 01
- 83... Capp^a. & Juan Badillo con agregación. ... 01
- 84... Capp^a. & Juan Mig^o. Vidal y Maria Vidal & Lofo. ... 48
- 85... Capp^a. & Juan & Don. ... 01
- 86... Capp^a. & Luis Vela y Maria & Jesus. ... 01
- 87... Capp^a. & Frar^o. Navarro. ... 01
- 88... Capp^a. & D^a. Luisa & Castillo. ... 28
- 89... Capp^a. & D^a. Luisa & Castillo. ... 32
- 90... Capp^a. & Isabel & Ariza. ... 01
- 91... Capp^a. & Juan & Castro = está está perdida. = ... 11
- 92... Capp^a. & Mig^o. Ruiz Maramoros. está es Misia ... 11
- 93... Capp^a. & Fernando Mⁿ. Flechoso. ... 11
- 94... Capp^a. & Diego Nimenes. ... 11
- 95... Capp^a. & Geronimo Alzera. ... 28

- 96... Capp^a & D.ⁿ Juan Gil & Sedesma. 114
- 97... Capp^a & Apl. Garcia Vidal. primera. 87
- 98... Capp^a & Apl. Garcia Vidal. Segunda. 87
- 99... Capp^a & Leonor El Castillo con aguega. on 50
- 100... Capp^a & D.ⁿ Juan & Sedesma. 114
- 101... Capp^a & Juan Apl. Suarez y su Mujer. 114
- 102... Capp^a & Fern.^o & Aniaza. esta Perdida. 114
- 103... Capp^a & Fran.^o Oruega y aguega. on D.ⁿ Fran.^o Oruega. 88
- 104... Capp^a & Cathalina Garcia la Boetana y Aguega. on 114
- 105... Capp^a & Fran.^o Fernandez Hoxelano. 20
- 106... Capp^a & Nicolas Garcia. esta es Mista. = 22
- 107... Capp^a & Juan Vidal Navera. 78
- 108... Capp^a & Juan Shz. Barrancos y su Mujer. 88
- 109... Capp^a & Pedro Min. Fuchoso. 88
- 110... Capp^a & Pedro Ramires Cañas. 88
- 111... Capp^a & Maria & Casmo. es Mista = 114
- 112... Capp^a & Gonzalo Shz. y Maria & Jesus. 88
- 113... Capp^a & Juan & Miranda. 88
- 114... Capp^a & Luis Vela Maldonado. 88
- 115... Capp^a & Fran.^o Rodriguez Tarifa. es Mista = 114
- 116... Capp^a & Alonso Rodriguez. 88

- 117... Capp^a & Alonso Perez. es Mista = 88
- 118... Capp^a & Ant.^o Vidal. 88
- 119... Capp^a & Ant.^o Narana. es Mista. 88
- 120... Capp^a & Juana Jarita & Torres. es Mista. 88
- 121... Capp^a & Juro Cordero. 88
- 122... Capp^a & Gerónimo Shz. y aguega. on D.ⁿ Pablo Shz. 88
- 123... Capp^a & Nabel Perez la Serquiza. 88
- 124... Capp^a & Pedro & Cala. 88
- 125... Capp^a & Juana Martinez la Salmerona. 88
- 126... Capp^a & Leonor Bernarda la Tardona. 162
- 127... Capp^a & Juan Lopez Barahona. 88
- 128... Capp^a & D.ⁿ Bart.^{me} Nimeres. 88
- 129... Capp^a & Pedro El Castillo Barba. 88
- 130... Capp^a & el S.^o Diego Nimeres & Bargas. 88
- 131... Capp^a & Fran.^o Galán y D.ⁿ Ipha. & Bures 136
- 132... Capp^a & Iph. & la Peña. 88
- 133... Capp^a & D.ⁿ Fran.^o Lorenzo & la Peña. 88
- 134... Capp^a & D.ⁿ Iph. & ledano. 88
- 135... Capp^a & Juan & Torres & Ipha y D.ⁿ Fran.^o & Miranda. 88
- 136... Capp^a & Diego & lo Saluatierra. 88

- 137.. Capp^a & Frn^{do} Delgado y Sierra. 711
- 138.. Capp^a & Dⁿ Fran^{co} Vidal y Aragon. 811
- 139.. Capp^a & Dⁿ Juan Ruiz Falcon Patales 911
- 140 Capp^a & Dⁿ Pedro Geronimo & Orellana. 1011
- 141.. Capp^a & Dⁿ Agustin y Dⁿ Ant^o Shi. Barran. 1111
- 142.. Capp^a & Dⁿ Luis de la Peña y Vela. 1211
- 143.. Capp^a & Fran^{co} Vela fileno y su muger. 1311
- 144.. Capp^a & Dⁿ Bernardino Falcon Cordero. 1411
- 145.. Capp^a & Dⁿ Fran^{co} Delgado. esta perdida. 1511
- 146.. Capp^a & Dⁿ Pedro Man^{do} El Castillo. 1611
- 147.. Capp^a & Dⁿ Ant^o Días Prias. 1711
- 148.. Capp^a & Dⁿ Pedro Prias Vidal y su muger. 1811
- 149.. Capp^a & Alonso Cavallero y su muger. 1911
- 150.. Capp^a & Dⁿ Alonso Doblado Purb^o. 2011
- 151.. Capp^a & Dⁿ Luis Rodríguez. 2111
- 152.. Capp^a & Martin Mexino. 2211
- 153 Capp^a & Juan Calvo & Castro y su agüega. 2311
- 154.. Capp^a & Dⁿ Benito Vaicarsel y Morales. perdida = 2411
- 155.. Capp^a & el Doctor Dⁿ Agustin Ramirez Bar- 2511
- rancos.

- 156.. Capp^a & Dⁿ Jph. Lopez Barahona. 187
- 157.. Capp^a & Dⁿ Jph. Falcon y Cala.
- 158.. Capp^a & Dⁿ Thomas Micon Marques & Merito.
- 159.. Capp^a & Dⁿ Jph. de Mora.
- 160.. Capp^a & Dⁿ Juan Vidal Barba y Consortes.
- 161.. Capp^a & Dⁿ Juan Ant^o Graxales Purb^o.
- 162.. Capp^a & Juan Pasqual Chamorro.
- 163 Capp^a & Gonzalo El Castillo Barba y su Patronato. 39
- 164.. Capp^a & Andres Benites & Castro. = 69
- Capp^a & Jph. Val. Garcia y Vela 121
- Capp^a & Juan Maria de la Cruz 111
- Capp^a & Juan Ximes Valls 109
- Capp^a & Juan Perez Penorio 108
- Patronato & Isabel Garcia la Cortilla 80
- Patronato & Gonzalo El Castillo Benites 80
- Patronato & Marina & Soto 80
- Capp^a & Mel Garcia de los rios la Parroquia & 88
- omniuers Santorum & Sevilla 46
- Patronato & Juan Martin de los rios el Niño 3
- Capp^a & Andrea & Nilcher 3
- Capp^a de Juan Aug^o El pto Vidal & Mariana de los rios su muger 55

Capp^{as} Fundadas en el Convento de Nonfar
de esta Villa que son asauer. =

1^a Capp^a de los Santos esto es la de la Catedral de
Grammatica.

2^a Capp^a de Juan Rubio.

3^a Capp^a de Maria Rodriguez la Sedeña.

4^a Capp^a de Juan Nuñez baldes. Patrono el vic^o y H^oa

5^a Capp^a de Pedro M^on. El Pozo. Patrono la H^oa y Cor^o

6^a Capp^a de Fran^{co} M^on. Labrador. es escrista.

7^a Capp^a de D^a Cathalina Odoñes.

8^a Capp^a de Dⁿ Juan Vidal el O^o.

9^a Capp^a de S^{ta} Maria Portales de S^{ta} Ynes.

10^a Capp^a de S^{ta} Maria Juana de S^{ta} Diego Portales.

11^a Capp^a de S^{ta} Phelissiana de S^{to} Thomas y San Gre

goria de S^{ta} Theresa. =

Vinculo de Pedro el Camilo Marba ————— 106

Capp^a de Juan de Herrera ————— 117

Informaciones para Cap^{as}, y Patronatos q^e
tengan, y pertenecieren adⁿ Martin el Castillo, sus hijos o
hijos, y descendientes, por parte del Padre dⁿ Pedro
Martin el Castillo, y algunas, por la linea del madre
da Josef Lopez Barahona, fundadas en esta Villa, y
otras fuera de ella; y para algunos vinculos con sus co-
petivas de lineaciones, con su correspondiente justifica-
cion de citas de partidas de Casam^{tos} de Baptismo, testa-
mentos, y otros, con que se acredite, y justifica todas sus
de lineaciones en este presente año 1781 =

Capp. de Pedro el Castillo Barba; Juan
del Castillo Barba su primo hermano, y
no, y de d.^a Leonor Cortes de Arana, muger
de d.ⁿ Marcos de Ribá Marques de Lord
ante Xpido Cordero el dho. en 23
de febrero el año pasado el 1702, nombraron
por primero Capp. a Pedro Martin el Car
rillo hijo de Pedro el Castillo Barba fundador,
y despues a su nieto Pedro el Castillo, hijo el
dho. Juan el Castillo fundador, y de d.^a Lianana
Dona el Castillo su hieca difunta, y despues
entre los Parientes mas cercanos presien
do siempre la linea el dho. Juan el Castillo
y si hubiere en un grado el dho. el hieco
al mas virtuoso, Concondicion q. no la pueda
gozar ninguno q. no sea natural de esta Villa
y de la General. En los Castillos tiene adjudica
cion a un q. sea en la Cuna.

Baptismo el primer Capp. en Domingo 2 de
Abril 1702; se baptizo Pedro Martin, hieco
de Pedro el Castillo Barba, y de d.^a M.^a Cortes.

Canam.^{to} a dho primer Capp.^{on} en nroter 12 de
dho Pedro el Car. febrero 14732, con d^a Josefa Lopez Barba.
villo; y d^a Josefa na; se halla en el libro num.^o 40, al folio
Lopez: Can.^{to} = 24. =

Canam.^{to} / dho Martin el Castillo, hico elos interedentes
se Casó con d^a Estreana Leonor Barriagan
en Lunes 10 dias el mes de octubre 14763
se halla en el libro num.^o 43 fol. 424. =

Testam.^{to} a mancomunidad el dho Pedro el Car.
villo Barba, y de d^a Maria Cordero, y Cortes
su muger, se otorgó ante Pedro Cordero el
dho En.^{no} pu.^o en 1^a Enero 14766; hicos
d^a Juana Josefa el Castillo, muger de
Juan el Castillo Barba; Juan Bar
ba el Castillo q. Casó con d^a Juana Corde
ro el dho hiza el dho En.^{no} = d^a Xauel el
Barana, muger de esproual Cordero y d^a
Geruina Antonia el Castillo muger de
Juan Miguel el dho Salbarerna; y Pedro
Martin el Castillo Clerigo a merced de
Nieto d^a Xidona Maria, y Pedro el Castillo
h. d^a la d^a Juana Josefa de fenta. =

Hicos d^o Martin el Castillo.
Padres d^o Pedro Martin el Castillo
y d^a Josefa Lopez Barba.
Abuelo. Pedro el Castillo Barba
fundador d^ata Capp.^a

Muris la d^a Maria Cordero, y Cortes a 17
de Mayo 14766; y ve entendió Domingo en
la tarde q. se Contaron 48 d^ata mes, y año
y fue Domingo el Primer, y arribó al entiendo
todo el Clero, y ambas Comunidades, así ala
encomienda el suado, como al entiendo el
Domingo. =

En el año 14766, el d^o Juan Cordero ma
yordomo de la fabrica adjudicó república
a d^o Juan el Contreras por Escritura
ante Juan Gutierrez y Herrera En.^{no} = esta
república es la eladora de la humillad.
entre los dos Pontes alto de la Parroquia
y es prop.^a a mi tio Juan el Castillo por su
servela dexado d^a Andrea el d^ota de sta
diata por su testamento. =

de despacho título a nueva erección d^ata Capp.^a
a favor el primero llamado, en 1^a Mayo

de 1702; y se la Colo, y tomó la posesion en
Lebuica a 8 de Mayo el año 1702. =

Juan el Castillo Barba Amianeris enui Ca
ma muerto el Domingo 1 de Sep. 1747. =

Capp. A. de Andrea el Vilcher, y Padilla 3

Poseed. actual =
En

muger de Juan Martin el Castillo vecino de la
Cui de Sevilla fundada en la Parroquia de
Sta Maria Magdalena esta Cui, y eoton
go el testam. de la fundadora, y fundacion
de esta Capp. anterior a Juan Martin

no. de esta Cui. en 14 de Nov. de 1700.

1700 = nombro por primero Capp. en
Juan Josef, hijo de Lucas Martin, y sus

descendientes, y los de sus hermanos, y despues
otros hijos, y descendientes de Martin de

Caba de Barba. de Lebuica, como mas
largo. se parece por un ultimo Cobdillo

el hijo de la fundadora ante el mismo En.
en 18 de Oct. de 1706, la qual Capp. no tie

ne ad. para menores, y como que
se puede traer dispen

de Roma, o de Roma, abilitando.
lo, para si hubiera edad para que la

pueda obtener, y por quanto es Parien
te. = En 1700.

En 1700. = En 1700.

Hijos... D.ⁿ Martin el Castillo.

Padres... D.ⁿ Pedro Martin el Castillo
y D.^a Doña Lopez Barba.

Abuelos... Pedro el Castillo Barba elio
y D.^a M.^a Cordero, y Cortes

Abuelos 2.^{os}... Martin el Cala Barba
llamado en la fundar. desta
Capp.^a y D.^a Jeronima el Cas-
tillo de Carrason, y Merino.

Con la qual pusea el dho D.ⁿ Martin el Casti-
llo con su mieto Martin el Cala Barba
Cuya descendencia es preferida en la funda-
cion de esta Capp.^a y la qual fue Capp.^a de
Miguel de Parate, y Panqua Peru. y la Ciudad
de Sevilla, quien fue llamado a fustavientas
descendencias en el Archivo y esta Ciudad
para ante q.^e se requirieron por el año para
de 1622 ante el v. no. en se partes el
la una dho Pedro Martin el Castillo m.^o
y la otra d.ⁿ Miguel de Parate, los quales
para en el Archivo el v. no. de Sevilla
Acos de Baptismo Carram.^{to} y testam.^{to}
p.^a justificar esta fundar. =

D.ⁿ Martin el Castillo y D.^a Mariana Leon de
Carram.^{to} Barbagana en muger de Carrason en Lunes
10 de mayo de 1763 =

En Domingo 2.^a de Julio de 1622 de Baptismo de
D.ⁿ Martin hijo de Pedro el Castillo Barba
y de D.^a Maria Cortes. =

En Domingo 2.^a de Agosto de 1666 de Carram.^{to}
per Barahona en muger de Carrason en
19 de febrero de 1732. =

En Domingo 2.^a de Agosto de 1666 de Carram.^{to}
D.ⁿ el Castillo, hijo de Martin el Cala, y de D.^a
Jeronima el Castillo en muger con D.^a Maria
Cortes hija de Alonso Cordero el Cala, y de D.^a
Isabel de Carrama en muger. =

En Domingo 2.^a de Julio de 1620 de Baptismo
Pedro hijo de Martin el Cala Barba, y de D.^a
Jeronima el Castillo. =

Testam.^{to} de Pedro el Castillo Barba, y de D.^a Ma-
ria Cordero, y Cortes en muger padre y la otra
Pedro Martin seare al fol. 1.^o =

Testam.^{to} de Dho Martin el Cala Barba mari-
do de D.^a Jeronima el Castillo sus abuelos
el dho D.ⁿ Martin el Castillo, para ante

En no. p. en 16 22
Fernando y Tientes en no. p. en 16 22
Dize 16 25, hijos Pedro y Castillo; que
Caso con d. Maria Cordero, y Cortes Padres
a d. Pedro Martin; y otros hijos, y quien
no ay Rebreion.

Capp. de Luis Garcia y Cala, y d. Juanas

Vidal y/o sumager se oyo Escritura y fun
cion ante Bernardino Sautia en no. p. en
21 de Junio 16 32, nombraron por su prim.
Capp. a Bartolome y/o su hijo, y despues
su nieto, y descendientes (los quales no ay
y despues el paciente por vecano = tiene adu
dicar, y fue Capp. en villa d. Alonso Vidal y
Cala Renda la Qui. y dize como Nieto y her
mano d. dho fundador, como Nieto y dho Alonso

Cordero que se dice coano =
Informar. y dize como q. tengo con el fund.

1. d. Martin y Castillo.
2. d. Pedro Martin y Castillo
3. d. Maria Cordero y Cortes
4. Pedro y Castillo
5. Alonso Cordero y Cala
6. d. Juanas y d. dho fundador

Luis Garcia y Cala

Optoval y d. dho fundador
y d. Juanas y d. dho fundador

Por que puerca el d. d. Martin y Castillo ven
ligo y d. Pedro Martin y Castillo, y Nieto y
d. Maria Cordero, y Cortes, y Nieto y Alonso

69º
Cordero & Cala, hermano de Luis Par
cia & Cala fundador desta Cappª hico ambos
de exproval Paria & Cala, y de Pauiana Con
dero su mujer; y en el Año de 1642 en
Martin & el Castillo; cuyo Padre en año pasado
dos traxo pleito con el Año de 1642 con Alonso Vidal &
Cala Cappª que fue desta Cappª, y por an
los autos, e Informaciones en el Archivo de
los de Villa =

En el Año de 1642, en testam. para justifi.
ficar esta conculpa, con los sig. =
En Martin & el Castillo, y de Estevan Ledon & Bar
raza su mujer de Carrion en Lunes 10 dias

Carrion.º 10 dias 3 de octubre de 1643. =

En Domingo 2 de Abril de 1644 se Baptizo
Bap.º Pedro Martin, hijo de Pedro & el Castillo & Barba
ra de Maria Cortes. =

En el Año de 1644, en testam. para justifi.
ficar esta conculpa, con los sig. =
En Martin & el Castillo, y de Josefa Lopez
Barahona su mujer de Carrion en 19 de

Carrion.º 10 dias 3 de febrero de 1644. =
En Domingo 2 de Agosto de 1666 se Casó Pedro
de el Castillo, hijo de Martin & Cala, y de Pedro
Carrion.º 10 dias 3 de mayo de 1666 con Maria Cortes, hija de
Alonso Cordero & Cala, y de Juan de Carrion. =

En la Villa & las Cuevas de S.º Juan en febrero
13 de febrero de 1642 se Baptizo Maria, ha
de Alonso Cordero & Cala de.º & Camilo & de la
Bap.º Villa, y de d.º Juan & Mariana, naturales de la
Villa de Lebuena. =

En Domingo 2 de octubre de 1642, se Casó Alonso
Cordero & Cala, hico & exproval Paria & Cala
Carrion.º y de Pauiana Cordero, con d.º Juan & Mariana
na hija de Juan & Cala, y de d.º Ana Cortes
con dispensa en 3º grado & consang. =

En Tuesday de sep.º de 1642 se Baptizo Alonso
Bap.º hijo & exproval Paria, y de Pauiana Cordero
su mujer. =

En Lunes 10 de Mayo de 1640 se Casó Luis Paria
de Cala hico & exproval Paria & Cala, con
Carrion.º 10 dias 3 de mayo de 1640 con Juana Vidal hija de Bartolome & el p.º Vidal
y de Ana Martin su mujer f.º 1642. =

En Miércoles 11 de Enero de 1645 se Baptizo
Bap.º Luis hijo & exproval Paria, y su mujer Pa
uiana Cordero. =

En testam.º, Carta & Dote.
Pedro & el Castillo & Barba, y de
da Maria Cordero, y Cortes su mujer Padres
de el Año Pedro Martin & el Castillo, y Abuelo &
de Martin & el Castillo se ve al folio V. =

Doce. Pedro el Castillo Barba, hijo
de Martin el Cala Barba, y de d.^a Jeronima
del Castillo su muger, a favor d.^a Maria
Cordero, y Cortes su muger, hiesa d. Alonso
Cordero el Cala, y de d.^a Xaquel el Barana an-
te Xidro Cordero en d.^o el Cavildo en 9 de
Enero de 1674. =

testam.^{to} Alonso Cordero el Cala marido
de d.^a Xaquel el Barana Visabuelos d.^o Martin
en el Castillo passó ante Xidro Cordero el
o.^o en no. pu. y el Cavildo en 18 de Enero de
1674 folio 33, esta en un Protocolo en el o.^o
q.^o o.^o enno Manuel Garria en no. pu. en donde
Escribió tambien, el d.^o Xidro Cordero =
hijos Xaquantan el Cala = Xaquel el Cala = Exp-
roval Garria el Cala que Casó en Acos = d.^a
Leonor Cortes el Barana, muger q.^o fue d.^o
Marcón de Silva Marquer = d.^a Maria Conde-
ro, y Cortes muger d. Pedro el Castillo Barba
Padres el d.^o Pedro Martin el Castillo = y fra. y
Alonso Cortes el Orden de S.^a Agustin q.^o fue
a predicar alas Filipinas =

Primera. Alonso Cordero el Cala, hieso

de Exproval Garria el Cala difunto = a d.^a 7
Xaquel Cortes su muger hieso de Xaquantan el
Cala, y de d.^a Ana Cortes su muger passó ante
Juan Garria en no. pu. o.^o el Chamorro en 17
de Sep. de 1649, el Doce en 27 de Oct. de 1622 =

Exproval Garria el Cala marido
que fue d. Xaquantan Cordero de v.^o el qual
murió, y esto son Visabuelos Maternos d.^o Martin
d.^o Pedro Martin el Castillo, Padre d.^o Martin
del Castillo, passó ante Juan Gutierrez de
terreza en no. pu. en el año de 1644 en el Re-
cuerdo a favor de 1946 = hijos Luis Garria el Cala
d.^a Xer Cordero muger d. Juan Gutierrez de
la Peña, y Alonso Cordero m.^o, y esto es el Poue-
lo d.^o d.^o Pedro Martin de S.^a Bonario =
Mijas por Alonso Cordero su suero, y por
su muger, murio en 27 de Junio de 1644, Al-
cas Juan Lopez Ximenes Clerigo, y el d.^o Juan
Gutierrez Rec. por petus; y deca por hieso d.
Xaquel Cortes muger d. Anton Texero en la Cole-
tunia en el Libro a fol. 56. =

testam.^{to} Marina Garria el Mera, mug-
er de Juan Ximenes Guerra passó ante Juan

Dauila En. no. pu. B. en 15 y Turis 1564, M. as
 su marido, y aproual Garria tomala su herm-
 lisa Ana Ramos muger x Juan Suarez
 Nieto Juan Munos, fol. 642, oia hicoa
 Enes Garria. =

tutela.

Diceo Garria en me. y en vnt.
 de poder x Enes Garria x Cala. da x Luis
 Garria difunto su herm. die q. la dha Enes
 Garria noreita dezer tutora sus hijos me
 nores q. son Juan Miguel x 23 años. Tra
 sel x 16. aproual x 11, y Marina x 11, se
 le encarga, y sale por su padre el dho Diego
 Garria Labrador; ante Fran. x Vega En. no. pu.
 y Can. en Lunes 1.º de febrero de 1571 años
 folio 22. =

Poder.

Enes Garria x Cala suida de
 Luis Garria ante dho En. no. en 23 de Enero
 de 1571 folio 13. =

Capp.

de Catalina Xarama la leata, para q.
 ante Fran. x Vega En. no. pu. en 1.º de Abril de
 1596 nombra por yorniero Capp. a Luis x
 Martin, ora su sobrino; de la misma por Martin
 Peres x Xarama, y Xarama Rodriguez x Martin.
 va sus Padres difuntos. =

Informar. On. el Parontero.

hijos... D. Martin x Castillo.
 Padre... D. Pedro Martin x Cast.
 y D.ª Xara Lopez x Xarama
 Abuelo... D.ª Maria Cordero y Corta
 y Pedro x Castillo x Barba
 2.º Ab. D.ª Xara x Xarama, y
 Alonso Cordero x Cala
 3.º Ab. Venastion x Cala, y
 Dona Ana otiz.
 4.º Ab. Catalina Xarama, y
 Juan Monje x Cala
 5.º Ab. Cort.ª Garria x Xarama
 y Xarama Monje Cham.

Primo herm. Catalina Xara.
 la leata fundadora
 Hermanos Martin Peres x Xara.
 y Xarama Rodriguez x Martin.

6.º Abuelo... Pedro Dominguez x Xarama, y
 Catalina Garria x Xarama.

Con lo qual prouea el dho D. Martin x Castillo en
 1.º Nieto x Catalina x Xarama muger de Juan
 Monje x Cala prima hermana x Catalina Xara
 na la leata fundadora desta Capp. a hijos amba
 x dos hermanos que fueron Martin Peres x Xara

Padre a la fundadora, y Catalina Parria a su hermana
muger a Fernan Martin Chamorro quinto Abue
lo el dho dñ Martin el Castillo con q. pueria
6º con 2º grado de Consanguinidad. =

Señal de Baptismo Casam. y testam. para, justifi.
car esta Genealogia. =

Casam. dñ Martin el Castillo, y dñ Estevana Ledora Barba
con su muger, se Casaron en Lunes 1º de dia el
mes de octº de 1763. =

En Domingo 2º de Abril de 1768 se Baptizo Pedro
Martin hijo de Pedro el Castillo Barba, y dñ
María Cortés. =

Casam. dñ Pedro Martin el Castillo, y dñ Rosa López de
Barcelona su muger se Casaron en 1º de febrero
de 1772. =

Casam. En Domingo 2º de Agosto de 1766 se Casó Pedro el
Castillo Barba, hijo de Martin el Cala, y dñ
Geromina el Castillo, con dñ María Cortés, hija de
Monso Cordero el Cala, y de dñ Xaue. a su hermana. =

Casam. En las Causas de 1º de Xº de 1763 se Casó Xaue. a su
hermana en Lunes 13 de febrero
de 1763 se Baptizo Maria, hija de Monso
Cordero el Cala, y de dñ Xaue. a su hermana su mu
ger. Sease esta fe. oho. =

Casam. En Domingo 10 de octº de 1764 se Casó Monso Cor
dero el Cala, hijo de Xpºval Parria el Cala, y de
Xaue. a su hermana su muger, con dñ Xaue. a su
hija de su. el Cala, y de dñ Ana Oñis. =

En Lunes 31 de Julio de 1760 se Baptizo Xaue.
hijo de Euastian el Cala, y dñ Ana Oñis. =

Casam. En miércoles 28 de Enero de 1768 se Baptizo
Euastian, hijo de Juan Monje el Cala, y dñ Ca
talina Oñis su muger. =

Casam. En Lunes 17 de Abril de 1759 se Casó Juan Monje
hijo de Juan el Cala, con Catalina Oñis su muger
y Fernan Martin Chamorro. =

Dote, y Civo. dñ Martin Pies a su hermana manda
vienes muebles, y Raires, a Catalina Parria a
su hermana su hija honesta por cuenta de su
y dñ Xaue. a su hermana su hija honesta su madre mu
y el dñ Martin Pies, ante dñ Xº. Oñis a
su hijo, y Casado en miércoles 1º de Junio de
1764 año. =

Dote. Euastian el Cala, hijo de Juan
Monje el Cala, y de Catalina Oñis su muger, dote
Civo a su hermana a favor de Ana Oñis su muger
hija de Diego Parria Redellin, y de Xaue. a su
su suero, ante dñ Xº. Oñis. Danila Oñis su
En 1º de Julio de 1762 fol. 364. =

testam^{to}

Pedro el Castillo Barba, y de
 2a Maria Cordero, y Cortes su mujer. Padre el
 dho Pedro Martin el Castillo, segun afo. 1o. =
 2a Xauel el Ograma mujer el
 Alonso Cordero el Cala Abuelo el dho Pedro
 Martin pario ante Xidro Cordero el 1o. dho
 pu. d. off. el Cauido en 16. Enero el 1673, y o
 interrio el en 1. febrero el dho año en Bobeda
 el dho dho. hijos aproval Donna el Cala
 que Cans on Arco. Venantian el Cala. =
 de Cala. d. a. Leonor Cortes el Xarama mujer
 que fue el dho Marcos de Silva Margries =
 Alonso Cortes el dho dho. Agustin q. fue a
 predicar a las Filipinas, y 2a Maria Cordero
 y Cortes mujer el Pedro el Castillo Barba
 padre el dho Pedro Martin. =

testam^{to}

Venantian el Cala, marido el
 Ana oitis Viabuelo el dho Pedro Martin el
 Castillo, pario ante Juan Davila dho pu. d. off.
 de Chamorro en 27. Julio el 1672, hijos
 Juan el Cala; Diego Paria; 2a Xauel el
 Xarama mujer el Alonso Cordero el Cala,
 y 2a Xam. el Cala. =

promesa

Diego Paria Medellin a

Ana oitis vi hifa, y de Xauel oitis su mu. =
 gen para en efectuandose el matrimonio
 con Venantian el Cala hiso el Juan Monse
 de Cala, ante aproval Hernandez de Sigura
 dho pu. d. off. el Chamorro, en 2. de Diciembre
 el 1678 folio en el dho 2o. =

testam^{to}

Juan Monse el Cala marido el
 Catalina el Xarama pario ante Bartolome el
 dho dho. off. el Polanco en 19. de Nov. el
 1678, hijos Xerman Martin Xarama fundador
 de Cappa. Venantian el Cala, y Maria el Xarama
 esta al folio 373. =

testam^{to}

Juan el Cala padre el Juan
 Monse el Cala en el Cau. dho año el 1662. =
 Xerman Martin Chamorro
 el dho dho. off. el dho dho. Abuelo el
 dho dho. off. el dho dho. dho dho. =

testam^{to}

el dho dho. off. el dho dho. dho dho. =
 el Castillo dho pu. d. off. el Chamorro en 1. de
 dho dho. off. el dho dho. dho dho. =
 que Cans pario con Juan Ramis el
 dho dho. off. el dho dho. dho dho. =
 Chamorro, y Catalina el Xarama mujer el
 Juan Monse el Cala, deesa Xamas por su
 hermano aproval Paria. =

testam.^{to} ... El dho. Pedro Martin Cha-
morro en el Caucho en 18 de Sep. de 1562.
testam.^{to} ... Pedro Dominguez y Alcalá ma-
rido de Catalina Garcia en segunda muger de
los Abuelos el dho. Martin el Castillo, y
primero de la fundadora, pasó ante Martin
el Castillo en no. p. d. off. de Planco en 1 de
Dize de 1561 ante en los legados de
y Excutimas los p. d. desde el 1561 hasta
1538, hijos Catalina Garcia muger de Per-
nan Martin Chamorro quinto Abuelo el
dho. Martin Castillo, y su hijo, Pedro
Dominguez, Martin Peres y Varana, Padre
de la fundadora, Argual, y Marina sus hijos
y de la dha. en segunda muger; declara por su
hermano a Martin; y de su esposa por
su primera muger de su
por Abuela a su hermana
Catalina Garcia y Varana
muger el dho. Pedro Dominguez, Alcalá, de los
Abuelos el dho. Martin el Castillo
y primero de la fundadora, pasó ante Man-
tin el Castillo en no. p. d. off. de Planco en

diar el mes de 1521 fol. 133. =
Bapt.^{mo} En 17 de sep. de 1536, se baptizó Juan hijo
de Juan y Cala, y Maria Vidal su muger
en el Libro pequeño de of. de sueltas =
Dote. ... Pedro Dominguez y Alcalá, hijos
de Pedro Dominguez y Alcalá, a favor de Cata-
lina Garcia, hija de Martin Peres y Varana
y de Catalina Garcia su muger difunta, y vive
los bienes de su madre en Lunes 23 de Enero
de 1542, ante Gonzalo Martinez de Cham.
testam.^{to} ... Martin Peres y Varana viudo
de su esposa Rodriguez y Angora ante Andrie
Garcia of. de no. p. d. Planco en 10 de febrero
de 1563 fol. 36, manda se entienda don de
Nauel el Puerto su hijo; de su esposa por su
por Pedro Dominguez y Varana su hermano
manda a Lopez su Criada, mug. de Diego
Garcia Peña; hered. Catalina Garcia y Varana
hija, y su esposa y Varana, muger de su
y Argues sus hijos, y de la dha. su muger =

Capp.

de Pedro Martin Alcaide de orogio ante Alon
Gutierrez de orogio. En no. pu. en 13 de Nov.

El 1534 nombro por puviero Capp. an. an
Soluna Martin de Cala, y despues al puviero
te mas Vercano, por Patrons a Rodrigo Pelaez
Vicario e heren. Ella fundadora Juana de Alcaide,
Martin de Cala el Vieco = el Maestre Elis An

torio de Leburos. =
Informar. a / Parentesco.

- hijos... Dn Martin de Castillo
- Padres... Dn Pedro Martin de Castillo
ga Josefa Lopez Barahona
- Ablo... Pedro de Castillo Barba, y
ga Maria Cordero, y Cortes.
- Ablo... Martin de Cala Barba, y
ga Josefa de Castillo de orogio.
- Ablo... Juan de Barba, Cala, y Elis
Juana de Tenor Alcaide
- Ablo... Martin de Cala Alcaide, y
Leonor de Alcaide Barba
- Ablo... Alonso Martin de Cala, y
Juana de Alcaide de orogio
- Ablo... Martin de Cala Elis el Vieco
Leonor Martin de Alcaide

Juana de Alcaide fundadora de
Capp. muer de Pedro Martin Alcaide

Ablo 7o Juan Martin de Cala, y
Catalina Martin de Alcaide

Con lo qual puevea el dho Dn Martin de Castillo

en quinto Nieto de Alonso Martin y de la
hermana entera que fue de Martin y de Cala por
mero Capp. y en sexto Nieto de Martin
de Cala Elío el Viejo hermano entera de la
dha Juana y de Arana fundadora como todo
mas largam^{te} consta de m^{ra} Juana fha el
año de 1709 por el dho Pedro Martin y Castillo
y por Juan y Castillo Cala y Elío su her
mano ad perpetuam ante P^{ro}cur^{or} Juan Diaz
Chamorro En m^{ra} p^{re} que fue esta villa, y por
las p^{re}sentas y autos q^{ue} el dho Luis Vela Reu^{er}
viguo ante el dho p^{ro}cur^{or} de Sevilla por el año
pasado de 1700 sobre el dho, y Colación que se
le hizo a dha Capp. por ser como prosó Nieto
de dho Martin y de Cala Elío el Viejo, lo qual
les p^{re}sentan en el Archivo de m^{ra} p^{re} de dha
Ciudad de Sevilla. =

En el Capp. y Cassam^{to}, e Instrumentos
p^{re} a Justificar la p^{re}sentada. =

En Martin y Castillo, y de Arana Leonor y Bar
raza en muger se Casaron en Lunes 10 dias
de mes de Oct^{bre} de 1763. =

En Domingo 2 de Abril de 1763, se Baptizo, Pedro

Bap^{to} Martin, hijo de Pedro y Castillo Barba, y de

2^a Maria Cortes. =

En Pedro Martin y Castillo, y de Josefa Lopez
Barahona en muger se Casaron en 19 de febrero

Cas^{to} de 1732. =

En Domingo 22 de Agosto de 1766 se Casó Pedro
y Castillo hijo de Martin y de Cala y Barba, y de d^{ha}
D^{ra} m^{ra} y Castillo, con d^{ha} Maria Cortes, hija de Alon

Casam^{to} so Condado de Cala, y de d^{ha} P^{re}sentada y Arana. =

En Domingo 22 de Julio de 1760 se Baptizo Pedro

Bap^{to} hijo de Martin y de Cala, y de d^{ha} D^{ra} m^{ra} y Castillo =

En Viernes 7 de Nov^{bre} de 1735 se Casó Martin
de Cala hijo de Juan y Barba Cala, y de Maria

Casam^{to} de Herrera y Arana, con D^{ra} m^{ra} y Castillo y de
hija de Pedro y Castillo Morino, y de Leonor y
Arana. =

En Viernes 6 de Agosto de 1799 se Baptizo Martin

Bap^{to} hijo de Juan y Barba Cala, y de Maria de P^{re}sentada. =

En Domingo 2 de Sep^{bre} de 1798 se Casó Juan y Bar

Casam^{to} ba Dorantes, hijo de Martin y de Cala, con Ma

ria de P^{re}sentada hija de Juan y Arana fol. 234. =

En Lunes 12 de Oct^{bre} de 1773 se Baptizo Juan y Bar

Bap^{to} hijo de Martin y de Cala, y de Leonor Dorantes
fol. 238. =

En Lunes 19 de Dic^{bre} de 1765 se Velaron Martin y de Cala

Vel^{on} y Leonor Garcia Barba en muger fol. 24. =

Bap^{mo} En Lunes 6 de Mayo de 1512, de Capitan Mar-
tin Lasso de Alonso de Cala, y de Juana Rodri-
gues n^{ro} folio 158 Abc. 2.º =

Testam^{to} y otros instrumentos para justificar el Abol
de la Capp^a de Juana de Mar. con los vizos.

Testam^{to} Pedro de Castillo Barba Elío

vuido de Maria Cortes de Navarra pasó an-
te Andres Zuallor Lanza En no. pu. de este Villa
en lo diez de 1515 años, y deo por su hijo
leco. a d^{no} Pedro Martin de Castillo de Cala
y Elío Chiriz Ameyores, y a los demas que
se Expresan en otros testam^{to} q^e havia otorga-
do antes de este de man comun con la d^{ha} d^a

Maria su muger que esta anotado a f.º 1.º =

Testam^{to} Martin de Cala Barba ma-
rido de

de Peronima de Castillo Abuelos de d^{ho}

d^{no} Pedro Martin de Castillo opp^a a esta Capp^a

vease a folio 1.º muios en 19 de Dic. de 1567 =

Testam^{to} de Juan de Barba Cala Elío vuido

de Maria de Cruz de Navarra pasó ante Alon-
so Cordero de Cala En no. pu. off^o de Chamorro

en 16 de Dic. de 1565, hizo, y here de xos

Martin de Cala Barba Elío muios de

de Peronima de Castillo; Juan de Navarra de

ba, y Maria de Fr. Donella leata; testó ante

Juan de Cala Barba ante Fernando de

Fuentes En no. pu. en 11 de octubre de 1569

años folio 241.º =

El d^{ho} Juan de Barba de Cala

Elío viabuelo de d^{ho} Chiriz opp^a otorgó despues

otro testam^{to} de xos de suya voluntad muios

que pasó ante d^{no} Diego Navarro En no. pu.

en 23 de Enero de 1568 off^o de Canis, cuyo

Recurso original falta del oficio, y solo ay

la Chancula q^e está en la Colect. a la d^{ha} d^a

mad^a, y el traslado con que se Cumplió en

villa en poder de d^{ho} opp^a q^e se ha el proto.

colari en d^{ho} oficio, muios en 2 de Feb. de 1568 =

de Juan de Barba Dorantes Elío

Poder... hizo de Martin de Cala, y de Leonor Dorantes

de Barba difunto, y Martin de Cala Barba

y Juan de Navarra sus hijos, y otros dan poder

para el Vnieto de d^{ho} ante Alonso Cordero

de Cala En no. pu. en 30 de Nov. de 1566 años

folio 110, off^o de Chamorro =

testam^{to}.....

Maria & Juan & Xarano, mu-
ger el dho Juan & Barba & Cala & lo paxó
ante Fernando el Reuter en no. pu. off. &
Polanco, en 23 de febrero de 1653, y en el Re-
vinto original está a fassar 64, y declara por
sus hijos los mismos q. Expiera Juan Co-
Barba & lo su marido: deca misas por
Juan & Xarano su padre, y por el ánima de
Martin & Cala difunta su suegro. =

Promera.....

Martin & Cala difunta su
do & Leonor Dorantes Barba su mujer
difunta; Rodrigo & difunta, y Juan & Bar-
ba sus hijos prometieron vienes, a Catali-
na Dorantes hija el dho Martin & Cala, y
hermana el dho Rodrigo & difunta, y
Juan & Barba para luego que se efectue
el Casam^{to} que está tratado entre la dha
Catalina Dorantes su hija, y hermana
con Miguel Martin Chapuz. ver. de esta
Villa, cuya Orit^a & primera dotearon los
tres Padres los hijos ante Juan & Gutierrez
de Herrera en no. pu. off. & Camillo en

Martes & Camerolendas 15 de febrero 15
de 1650 en el Revinto a fassar 11. =

testam^{to}.....

Martin & Cala difunta ma-
rido de Leonor Dorantes, hija & Juan & Bar-
ba (tenieron a su hijo & dho opp^a) pero ante
Juan & Lega en no. pu. off. & Polanco en su
vado 25 de Agosto de 1576 en el Revinto a
fassar 198 hijos, y herederos Rodrigo & di-
nosa, Juan & Barba (que fue el viabue-
lo & opp^a), y Catalina todos tres sus hijos me-
nores = El dho Martin & Cala difunta de

pues que otorgó el dho testamento sobre vivo
y otorgó otro ante Diego Lancarion & la
Lega en no. pu. Camillo de esta Villa en 16 de sep.
de 1607 en el qual declara por hijos a los
tres Menidos, y deca por sus Albarcas al dho
Juan & Barba su hijo, y al D. Luis de la
Cleria Peru. su sobrino, y se adbierte q. este
D. Luis fue Capp^a en esta Capp^a =

Poder.....

El dho Juan & Barba viabue-
lo & opp^a dio poder cumplido en me, y es
mo marido & Maria & Juan & Xarano

su muger a Martin & Cala Hinojosa su Pa-
dre para que cobrase la Dote, y como vienen
que le pertenecieren a la dha Maria & H-
no muger, que dha D-^{na} se poder ve otorgo
por ante Juan Ledesma Oaxaca D-^{no} ju. el
Cavildo desta Villa en Domingo V. de Nov.
1598, y en el R-^{to} juico. eni fol. 126^{ta}

Dote.

Martin & Cala Hinojosa, hijo
de Alonso & Cala, y Juana Rodriguez la
Monja su muger, otorgo Carta de Dote &
sientos vienen a favor de Leonor Dorantes
su muger hija de D-^{no} Juan de Barba, y de Ca-
talina Hernandez su muger ves. desta va-
ante Andrie Barba elijo D-^{no} ju. off. & p.
lance en 15 de Julio 1567 fol. 250 = se
advierte que este Martin & Cala Hinojosa
y Leonor Dorantes su muger son tenedores
Abuelos el opp; y Alonso & Cala, y Juana
Rodriguez la Monja son quantos Abuelos =

Extrem.

Juana Rodriguez la Monja
muger & Alonso Martin & Cala quantos

Abuelos este opp; paso ante Bar. N-
Baria Lancarron D-^{no} ju. off. & Tenallos en
23 de febrero 1583 eni en el R-^{to} juico ini-
fimal a favor 178, hijos, y hered. Rodrigo
de Hinojosa, Martin & Cala marido de L-
non Dorantes Barba tenedores Abuelos el
opp; Leonor & Juana muger & op-
Baria Barba, & Juan & Morales, muger
de Herman Lopez & Cuellar; Albarras & En-
nando Vela Clerigo, y Luis Vela Clerigo su
 Nieto; este Nieto desta testadora es el D-
Luis Vela quien se ha dho fue Capp-^{an} de esta
Capp-^a desde el año 1560; como parece de
los autos q- estan en el Archivo el D-^{no} ju. p-
rior de Sevilla. =

Cobdenilo.

Alonso & Cala marido de la
dha Juana Rodriguez la Monja pass-
ante Alonso Hernandez de Siqueira D-^{no} ju. e
off. & Chamorro en 25 de febrero 1587 1.
declara que testó en Compañia su muger
ante Bartolomé Baria Lancarron D-^{no} ju.

y Quere por sus hijos los expresados en el
testam^{to}. A la Juana Rodriguez su mujer, y
ademas le manda Vientas mercedarias de Casa
a Leonor Dorantes su Fuera, mujer de dho
Martin de Caba su hijo. ==

Donazioni

Leonor & Juuara viuda muger
que fue de Martin de Cala, cito son quintos
Abuelos de oppo, haviendo satisfecho las ^{mas} las.
Paternas a Juan de Cala; Anton de Cala:
Juan de Cala; y a Alonso de Cala sus hijos
y el dho su marido cito Alonso de Cala es
el quinto Abuelo de oppo, le hizo donacion
a cuenta de la ^{ma} Paterna de Bientos vie
ner a Martin de Cala su hijo (cuyo fue el pri
mero Cappo. Esta Cappo. de Juan de Ca
rama) declarando no haverle dado cosa alguna
por cuenta de las mismas, y de esta donacion
se otorgo Carta por la dha Leonor & Juuara
ante Juan de Castillo su notario de oppo de
Polanco en Lunes 2 de Abril de 1528 años
en el Pto. a f. 31. =

to ...

testam.^{to} Martin el Cala prim.^o 17.
 Cappan seita Capp^a de exarama paró ante
 exproval Paria el o^o D^{no} el Conde en
 Domingo 2 de febrero el 1533 ante de claua
 el dho Martin el Cala en una deus Chausu
 las den Capp^a el la Capp^a que fundó en
 de exarama en dha; y en otra Chausu q. es
 del hermano Anton Martin el Cala, y de
 por heredera a Leonor el Anriara su madre
 y de su por Martin el Cala su Padre al q.
 Ninas, y por Albarcas al dho P^{re} el
 o^o Clerigo su primo; con este testam.^{to}, y la
 fundacion seita Capp^a se prueua q. Martin
 de Cala el Viejo marido de Leonor el Anriara
 quinto Abuelo deste opp. fue hermano
 de la dha Juana el exarama fundadora. =
 Martin el Cala marido

Testam^{to}

de la dha suama el qual
 testamto... Monso Martin el Cala marido
 el suama Rodriques la monsa quanto fue
 los siete opp^{os}, passó ante Juan el Castillo
 En su p^{re}o off^o el Planco en 24 Julio de
 1533 hecos Rodrigo, y Catalina menores

por Chanciller de este testam.^{to} mandó. en pedazo de
lana a la dha. mujer huída de casa de Juan de
Cala y de Anton Martin de Cala sus hermanos
quando se otorgó este testam.^{to} en casa de Ciencaresado
pues nacieron despues otros hijos, y obrenos
Este testam.^{to} sirve para justificar q. Alonso
Martin de Cala o Alonso de Cala que todo
es uno marido de Juana Rodriguez la tona
la quanto Abuelo de este opp. como esta re-
ferido, es a punto fijo el hijo de Martin de
Cala y Leonor de Arriaza, y hermano de Anton
de Cala Clerigo primero Capp.^{an} de esta
Capp.^a de Juana de Navarra, y se prueue con
Leonor de Arriaza viuda de Martin de Cala
por la donaz. de la fosa antecedente tra-
ce mension de cinco hijos q. son Juan,
Anton, Juan, Alonso y Martin de Cala
este Martin de Cala herm.^o de D. Loren.
co por este testam.^{to} citado en la fosa anter-
de esta declara ver hijo de Martin de Cala
y de Leonor de Arriaza, y hermano de Anton
Martin de Cala, y Capp.^{an} de la dha. Capp.^a

por cuya Razon es justificado que el
Martin de Cala Capp.^{an} es el mismo de la donaz.
de Alonso Martin de Cala Casado con Juana
Rodriguez la tona por este testam.^{to} el año
de 1534 que otorgó Ciencaresado de la por
viudeza de la dha. q. le manda aui mujer, a
Juan de Cala y a Anton Martin de Cala sus
hermanos, con Juan, Alonso y Anton de
Cala estan Casados con dha. donaz. = luego
con este testam.^{to} se prueue enidentem.^{te} que
Alonso Martin de Cala Casado con Juana
Rodriguez la tona es el mismo Alonso
de Cala Comenido en dha. donazion, y por
Comenido hijo de Martin de Cala el hijo
y Leonor de Arriaza, y hermano de Martin
de Cala primero Capp.^{an} de esta Capp.^a y con
los instam.^{tos} de Juan de Navarra, y apion
con las prueuas q. en el año de 1522 hizo
en esta villa de Lebuena de D. Luis Vela Ro.
para ver Capp.^{an} de esta Capp.^a como lo fue
por Sentencia pronunciada por el Sr. Ro.

La Cui. de Sevilla en 4.º de febrero de 1760
cuyo auto, y sentencia están en el Archivo
de dho. v.º. = y también están presentados
por los mas dho. instanciantes en los autos de
quidos por d.º Pedro Martin el Castillero
de Cala, y Elío Olerigo Amemores opp. en el
año de 1743, y en los autos q.º se siguió después
en los años de 1748 y 1749 en los quales se
le mandó hacer Collación de esta dha. Capp.
por sentencia pronunciada en Contradictorio
juicio en 1.º de Agosto del referido año de
1749, y fue Capp. en ella; en quieto, y por
visita poseedor. =

El a.º Rodriguez y Inesora Calapau
is ante Juan.º de Vega Es.º pu.º off.º de P.
lance manda la entierren donde esta Entera
de Rodriguez y Inesora non e, e.º Traval el
la Beñosa sus Abuelos (citas son staton
non) y de no poder ser en aquella sepulchra
ra q.º sea en donde esta enterrado Alonso
de Cala su Padre y Martin, el Cala su

Abuelo declara q.º Alonso el Cala, y Juan
Rodriguez la Monja sus Padres lasteron
cierta Cantidad por el, a.º Juan el Portillo
de Sevilla - declara q.º Casio primera vez
con suana Antonia el dho. difunta, y ella
tiene por hijo al B.º Luis Vela neu.º, ya
Miguel Gomez Vela = Casio segunda vez con
suana Antonia, y de esta tiene por sus hijos
Alonso el Cala, Antonio el Cala, y Leandro el
Cala = Abuelos = Abuecas suana el Oaxame
de mujer, y Juan.º Martin los su abuelo; m.º
que se le dió a Martin el Cala dho. para su her
mana para el luto una Capa, y Capenera
el Bayeta negra - que este testam.º se otorgó
ante Juan.º de Vega en 18 de febrero de 1760
y en el oficio el Polanco está en letra de v.º
Este testador es hermano de Martin el Cala
Inesora tercero Abuelo de este opp. como lo
declara, y Padre el B.º Luis Vela Capellan
que fue esta Capp. =
Juan.º el Cala, y Alonso Martin
Arrendam.º de Cala sus hermanos arriendan tierras

en el Quebro a Juan de Cala su hermano, y a
Juan de Cala Vidal ver. esta Villa por Don
que otorgaron ante Alonso Gutierrez e otros
En no pu. off. de Chamorro en Domingo 2 de
Mayo de 1533 en este instrumento se
puesen tres herms. contenidos en la Donacion
anterior, y se anota aqui para los efectos
que hubiere lugar. =

Poder.
Martin de Cala el Viejo, y An-
ton Martin su hijo dieron poder a Juan
de Cala su hijo a Martin de Cala, y herms.
a Anton Martin ante Martin el Castillo
En no pu. off. de Alamos en Mantex 20 de
Mayo de 1524, esta en m. legajo q. dice el
Rotulo ver. año de 1524, y en el Albed.
de este año a folios 127. =

Declaras. On
Pedro Dominguez e Xarama por
tener hijo a dos mugeres declaro haver Ca-
vado Segunda vez con Juana Rodriguez digo
Ramirez, y los viene q. esta tras al Sta-
tuto son los siguientes; los q. heredo a Ma-
rina Ramirez su hermana, los q. heredo

a Fernan Martin Chamorro Padre
el otorgante; los q. heredo a Marina Rami-
rez, y los 30 ducados q. le dio Alonso de
Cala el Viejo a la dha Juana Ramirez
su muger por sobrinos q. le haui hecho
en sus Casas cuya Escritura se otorgo ante
Pedro Vela e Munquia En no pu. off. de R.
lanceo en 11 de Dic. de 1582 en el Registro de
folios 389; esta Marina Ramirez; Expresa
da en esta declaras. testó ante Alonso Ma-
ria En no off. de Cau. año de 1553, y declaro
ser hija a Anton Martin de Cala, y de su po-
heredera a la dha Juana Ramirez su her-
mana, y por esta Razon el Pedro Dominguez
e Xarama dice q. Juana Ramirez su mu-
ger es sobrina a Alonso de Cala el Viejo
por que como dicimos antes a dha Anton
Martin de Cala, y este Alonso de Cala el Viejo
fueron hermanos expresados en la Razon de
donacion. = Juana e Xarama muger a Par-
tament.
qual Alamos; pado ante Donalo Martin e

del Castillo En. no (off. de Chamorro) en Limer
20 de Julio de 1489 n.º en el qual declara
que tiene novenas a nra. sra. el Castillo por
Leonora Parra su Madre-deosa en olivar, a
N.º. Encartan con viento Cargo, y si no lo qui-
erem los Cofrades con el dho Cargo que lo
haya Martin el Castillo su sobrino-manda
que sus Albaceas sean el testam.º de Diego
Martinez de Ganana; y Leonora Parra su pe-
y Madre, y lo Cumplam; manda al dho Mar-
tin el Castillo su sobrino el olivar el Ma-
millo; Albaceas Sanchez Rodriguez, y su ma-
rido; hered. su marido Pargual Franco; de
llama en muchos instrumentos suana

Dias de Ganana. —

Segun los referidos instrum.º se justifica plena-
mente q.º Pedro Martin el Castillo de Cala
y Elío Clerigo a men.º opp.º a una Capp.º de
suana de Ganana, y su Capp.º que fue, es
quinto Nieto por Tataria de Elío Martin
de Cala el Viejo, y de Leonora de Aniasa

su muger = y tambien el que el dho Mar-
tin de Cala el Viejo es hermano de la dha fun-
dadora = y por los cinco cun.º el dho Luis Sela,
como por los dho Capp.º de N.º Pedro Martin
del Castillo se justifica q.º este Martin de Cala,
el Viejo fue hermano entero, y legitimo de
Maestro Elío Antonio de Lebuja Compositor
del Arte de la Grammatica, y Cononista de los
Reyes Catolicos de N.º Fernando, y de Isabel por
ser hijos de Juan Martin de Cala de Gan.º.
y de Catalina Martin de Ganana su
muger; y Nietos Paternos de otro Juan Martin
de Cala, y Leonor Rodriguez de Aniasa su mu-
jer; y los instrum.º se justifican esto; como tam-
bien el que Leonor de Aniasa muger de dho
Martin de Cala es hija de Anton Martin
tesoro, y de Mariana Ramirez, y otros de la
misma familia, son los siguientes. —

Arrendam.º.....

Martin de Cala ver.º de esta Villa
Arrendo a Pargual Guerra ciertos pedazos
de olivar que tenia en esta dha Villa con

Juan Martinier el Cala el Vie
lo curiendo a Lope Alonso todos los oliv.
que en esta Villa tiene Martin el Cala un
hico por 40 carnos de ^{te} y molen la ar.
crin stolino, nota otorgada en Limer 21 de
oct. de 1449 n. 3.º off. de Chamorro.

Note.....

ma Camises, Son de las
Compromiso. Juan Martinier y Cala (este es el
de su Abuelo y el otro opp. Castillo), y Breuam
Martinier y Cala, por si, y en nombre de Catalina
Martinier su hermana viuda muger q. fue
de Alonso Perez Mosca, y Pedro Dominguez de
Alcala en nombre de Juana Rodriguez su ma
ger, y sus hijos, se Comprometen, y juntan
para pagar la dote que queda por
hacer, y muerte de Juan Martinier y Cala, y
Leonor Rodriguez su madre difunta, q. esta
nada de Breuam, por si ante el dho Donza
Martinier y Castillo Os; o ff. de Chamorro
miercoles 13 de Enero de 1782; Este es
Martinier y Cala, y Leonor Rodriguez su
Abuelo y el otro opp.

Este es el testador
 ante el dho Conde de Montaner y el Castillo de
 off. y Chanciller en suado el 1 de Junio de 1594
 hijos Diego y Cala, y de Ana Gomez su primera
 mujer, Diego, Pedro, Beatriz, Juana, y Concha
 sus vietos hijos y Juan y Cala su hijos difuntos
 y hijo de la dha Ana Gomez = Elvira Rodriguez
 su hija, y de Catalina Garcia su seg. da mujer =
 y Esteban su vieto hijo y Esteban Montaner
 de Cala su hijos difuntos, y la dha su segunda
 mujer = Alvaraz su segunda mujer, y Esteban
 de Cala su sobrino = Este Martin y Cala es el
 quinto Alonso y lopp. hijo y Juan Marti
 ner y Cala heren. siete testador ==

[illegible]

Anton Vez Monse, para ante Gonzalo Maro
vniuersal del Castillo en no. 8.º de Chamorro, en
3.º de Julio de 1714. 2.º hijos los que estan en

la particion antes edente.

Nota En 28 de Nov. de 1712 como a las 10 de la mañana.
na murio el dia. 8.º de Luis Vidal Renu. Capp. On

de esta Capp. = On en 1712 de 30 de Mayo

de 1718 a la una y m. 1.º dia murio el Sr. Don

Donie de Aranda Vela Renu. =

Capp. del licario Rodrigo Plaer 24

su fundo año de 1713, y no murio el fundador
hasta el año de 1713, nombró por prim. Capp.
a Apoloval Parria Vela Renu, y despues el parien
te mas cercano Renu, el qual lo han el non
bran los Curas, y no yordano de buica, y a fal.
ta el pariente qualquiera Renu. de esta Villa
de le buica. =

Parientero con el fundador el Sr. Martin
del Castillo.

hijo	Sr. Martin del Castillo
Padres...	Sr. Pedro Martin del Castillo y Dña. Josefa Lopez de Aranda
Huelos	Pedro del Castillo de Barba y Dña. Maria Contre de Aranda
2.º Huelos	Martin de Cala de Barba y Dña. Genoviva del Castillo
3.º Huelos	Don. de Barba de Cala y María de Renu de Aranda
4.º Huelos	Martin de Cala de Barba y Dña. Genoviva del Castillo
5.º Huelos	Don. de Barba de Cala y María de Renu de Aranda
6.º Huelos	Don. de Barba de Cala y María de Renu de Aranda
7.º Huelos	Don. de Barba de Cala y María de Renu de Aranda
8.º Huelos	Don. de Barba de Cala y María de Renu de Aranda

Don. Rodrigo Plaer Lic. hijo
fundador
Catalina Maria de Aranda
Martin Plaer Padre

Don. de Barba de Cala y
María de Renu de Aranda

Segun el Arbol antecedenente se muestra q. el dho
 don Martin el Castillo es hijo de don Pedro y doña
 doña Maria el dho. es primo hermano el dho
 don Pedro de la Cruz fundador hijo de don Hernan
 que fueron donna Rodriguez y prima Abuela
 de don D. Martin, y Catalina Martin y Ana
 y doña Maria el dho. fundador, Nieto y uno
 mismo Abuelos que fueron don Martin
 Tenorio el Viejo, e Isabel y don Pedro =
 Fue Capp. en esta Capp. el dho. Luis de la
 Cruz Rem. primo hermano de don D. Barba
 de Cruz el Viejo Abuelo de don Pedro y doña Ana
 Martin el Castillo: cuya descendencia esta en
 los autos q. sobre este parentesco hizo ante el
 don Pedro de la Cruz de Villa, y otros con el Al
 chivo el dho. don Pedro =

de 1553 años. — Rodrigo Monje y Anio/ra
tentam.to mundo y Xauel de la Boscana, Pedro Abue
y Xto. de Martin y el Castillo, se otorgó ante M.
D. Guzman y Xeris de no. 1.º y Cham.
en 1.º de Julio de 1528 hijos de Ana Rodriguez
la concha muger y Alonso Martin y Catal
quinto Abuelo y Xto. Pedro Martin = Ana
Rodriguez, y Xauel y el Puerto, la qual casó
con Pedro Dominguez. —

Pared actual
 de la capellanía de San Lorenzo ante Alonso Vazquez. En no. 1.º de 1780
 la Real Cédula de 1780 ante Alonso Vazquez. En no. 1.º de 1780
 Cordero el 1.º de 1780 ante Alonso Vazquez. En no. 1.º de 1780
 Carrado segunda vez con Ximel García la Tancara
 nona, y prim. vez, entró Carrado con Juana Vitea
 difunta, y de ella tubo hijos q. fueron Rodrigo y Mi-
 nora, Anton Martin. Non se difunto, y qui en
 quedaron por hijos y de su mujer Juana García
 Miguel y Leonor: edro Non se: Juana Rodrig.
 la Antonia mujer de D.º García Tancarron, y de ella
 var y Minora: todos son hijos y Victor, y la
 de Juana Vitea su 1.ª mujer difunta. =
 Informar.

Don J. La Oserena.

7.^a Abuelos.....Teresa Rodriguez la monja... Padre

Con que pueua el dho Pedro Martin el Castillo
ver quinto Nieto el Rodrigo Monje el dho
hermano entero el dho Pedro the Monje el Viejo
fundador desta Capp^a, y para justificar. En este
remedio se pueden presentar, los intum^{tos} fees el
dho Martin, y de Casam^{tos} citados en la Capp^a el Pedro
el dho, y se presentaran para la justificacion
de este remedio las pueuas q^e para otra Capp^a
el dho Martin hubieron los dho el dho Luis de la Pen^a
una como descendiente el dho Rodrigo Monje el
Martin el Castillo como se justifica en el folio 2^o
y otra pueua el dho Pedro Martin el dho Martin con
descendiente el dho Pedro Monje el Viejo fundador
de esta presente Capp^a, las quales pueuas estan
en el Archivo dho. nov. en los autos q^e con
dho Martin para Colarue otra Capp^a el dho Pedro
el dho Martin.

Poden -----

Rodrigo el dho Martin da poder
especial a Pedro the Monje su hermano ante
Donnado el Castillo en no p^{re} i^{ste} Chamorras
el 15^{to}, en 1511 y 1512 n^o 1^o el dho
Rodrigo es el quinto Nieto el dho Pedro Martin
el Castillo, y el Pedro Martin su hermano es el
fundador desta Capp^a.

Demanda.....

Pedro the Monje el Viejo 27

en me el Rodrigo Monje su hermano contra me
por el Pedro Martin en miércoles a la tarde, di
6 el oct. de 1511 ante Alonso Vidal Alcalde el
Pedro the es fundador, y el Rodrigo es el quito
to Nuevo = en dho libro n^o 4^o =

Capp.

Capp. de d.^a Livia el Castillo, que 28

[illegible]

venna el Año 1660
 los parientes y parte. Su madre llama por su
 mero Capp. a la Dama el Hino, ora en cobrino su
 y a los sus descendientes, y a los sus hermanos y a los
 sus de ninguna manera quedado descendencia, y tiene en
 esta Capp. y a los parientes y parte Su madre el
 la otra fundadora, y dec. a los sus Padres Indios
 Canna el Cuillo, y a la Señora Canna el o/o, y Bomba =
 a la madre.

Donna L. Caviglio y. a. la Capp.^a Il padre il madre.

Libro de Inmigrantes al Castillo.

Padre...
Padre... Jn. Pedro Martin d. Castillo y
Don Juan de la Cruz Borja.

g. Dora do rei de Portugal.

No 10... Donna L. Cantello Condere y Contien

Montem. & Calabanga, &

29 Santiago el Castillo.

San Juan 2 over *Santa Clara, Cus.*
MSO 8 *The Paracundi*

1291/100 Meyarini & Co. La Nuova Roma, R

429/60... Donon Donantes & Don de

5. 16. ... Rodiguer ... Cala.

Monro Martin & Co.
Rodrigo Estan's Pharmacy

Handwritten: 10/6... Domingo Montenegro
D. J. M. X. D. Señora.

79. Houelo Trana Po

1. Home to

D.^a Luisa X Castillo
Doncella, fundadora.

*Louisa G. Bamba,
Andres G. Castillo.*

Anton Martinov
Zvezda De Barba

*Poro vster monje nio
mana vster l. m.*

... 3. Nov

Con la presente Informar. Jovenes el dho d. Martin
del Castillo, sea Sexto Nieto de Pedro Monje el
vno de los hermanos de Pedro Monje el Viejo
Vnuelo de la dha d. Luisa el Castillo fundadora
de esta Capp. para los parientes de parte de la dha
Leonor Garcia Barba madre de la dha fundadora
y para justificar en esta genealogia se pueden por
sentar las puevas q. nieron una el d. Luis de
la reu. como Nieto de dho Pedro Monje
de dho su primo hermano de Pedro Telaez
Vicario fundador de esta Capp. que esta a fol.
vsta el dho Pedro Vnuelo de dho su reu. co
mo Nieto de dho Pedro Monje el Viejo
primo hermano de dho Pedro Telaez y en
ambas puevas justifica cada uno por su parte
el q. Pedro Monje de dho su reu. inter
Monje el Viejo son hijos de dha Rodriguez
la Monja hermana entera de Catalina de
Aniara madre de dho Pedro Telaez Vicario
fundador de Capp. q. esta a fol. y dha
puevas para on el Archivo de la dha
Cm de Sevilla on los datos q. cada uno de los
vnuos vguieren sobre la Colacion de la

Capp. de la dha d. Luisa el Castillo el dho d. Martin
de dha Capp. de d. Luisa el Castillo el dho d. Martin
me es arana Vela reu. q. fue esta Villa de
Leonor como pariente de la fundadora =
Rec. de d. Martin y de d. Martin y de d. Martin y de d. Martin
Justifican esta genealogia se pueden ver lo que
se estan en la Capp. de la dha d. Luisa el Castillo
los q. veran en esta q. son los d. Martin =
En 25 de Julio de 1565 se Casó y fue Indes Garcia
hijo de d. Martin con Leonor Garcia su muger
los quales fueron Padres de d. Luisa el Castillo
fundadora. =
En vntes 27 de Enero de 1543 se Baptizo la dha
d. Leonor, hija de d. Martin Monje, y de d. Ana
Garcia, y d. Martin. =
En 2 de Mayo de 1554 se Baptizo Anton Martin
hijo de d. Pedro Monje, y de
d. Ana Garcia. =
Pedro el Castillo Barba, y de
d. Maria Cordero, y d. Leonor =
dho d. Martin el Castillo sea a fol. 1.º =
Martin de la dha Barba de d.
d. Martin y de d. Martin y de d. Martin y de d. Martin
d. Martin y de d. Martin y de d. Martin y de d. Martin

testam.

Franc. Barba Cala, y Elis, ma-
rido de Maria el Puer. el Garana Vira buelo de
ellos. el dho Pedro Martin el Castillo, Padre
el dho Martin el Castillo seare a f. 13 =

testam.

Martin el Cala etingora marido
de Leonor Dorantes Barba quanto Abue-
lo el dho Martin el Castillo seare a f. 14 =

testam.

Franc. Rodriguez la tona
muger el dho Martin el Cala quinto Abue-
lo el dho Martin el Castillo seare a f. 15 =

Dore.

Leonor Dorantes Barba, y el
Martin el Castillo Cala quanto Abuelo el
dho Martin el Castillo seare a f. 16 =

testam.

Rodrig. Monse el tingoora m.
de Ronel la de uera veta Abuelo el dho
Martin el Castillo seare a f. 25 64 =

testam.

Pedro vhez Monse el Vieco Vira
buelo la dha de Luisa el Castillo fundadora, seare
a f. 26 en la Capp. qe el dho dho fundo =

testam.

Anton Martin Monse marido
de Juana Garcia Abuelo materno la dha tra-
da Luisa el Castillo fundadora el qual fue tho
por Pedro Monse el mero hermano el otorga-
re en virtud el poder ante Rodrigo el tingo-
ora de. pu. off. el dho Cordero en viera
calen 12 de Agosto el 4515, hicoa Miguel Can-

ca, y Leonor Garcia. =

30

testam.

Leonor Garcia Barba muger el
Andres Garcia el dho Castillo Padre la dha da
Luisa el Castillo fundadora se otorgo ante el
el dho de. pu. off. el Polanco, en 11 de Junio el
1624 hicoa da Luisa el Castillo fundadora, y otros
de quien no ay descenderos declarada por hicoa
de los dho. Anton Martin Monse, y Juana van
cher, o Garcia. =

testam.

Miguel Barba, hipo el Anton
Martin Monse, y Juana vhez su Padre difuntos
por ante el dho. Juana de. pu. y el Castillo en
30 de Aug. el 1552 el dho Monse por Pedro Monse
el Vieco, y por Miguel Barba en Abuelo = declar-
ta por su hermano. a Leonor Garcia Torrella
la qual fue madre la dha da Luisa el Castillo
de la por un heredo. a Pedro Monse, a Barusan
tino/ora, y a los hipo. Juanis Rodrigo el tingo-
ora difunto = declarado a Catalina Garana
muger el dho Pedro Monse de. pu. =

testam.

Rodrig. el tingoora quanto Abue-
lo el dho Pedro Martin Padre el dho Martin
el Castillo da poder a su hermano Pedro
vhez Monse el Vieco Vira buelo la dha da

Luna fundadora de afo. 266^{to} =

En Tuesday 23 de Agosto 1554 se Baptizo Juan
Bap^{mo} na hija de Miguel Barba y de Leonor Garcia
en su muger folio 9. =

testam^{to} Miguel Barba el viejo marido
de Leonor Garcia elijo p^{ro}curador ante Alonso Muniz
En p^{ro}cur. off. de Cam. año 1572 en viernes 10
de Junio 1555 se manda enterrar donde
en su madre, y Pedro Martin el P^{ro}curador manda
en su madre por el Espito Armenter de sus difuntos, de

clara que dese a los hered. de Lucia Garcia
muger de Juan Alonso elijo sus herederos en su
madre de Juan elijo sus herederos de Juan
Alonso elijo Catalina Garcia muger de Juan

Lopez y Lucia Garcia; Nieto Miguel y Leonor
hijos de Anton Martin Monje, y de Juan
Perez su hijo difunto = esta Leonor es la

madre de la Moerria. =

testam^{to} Diego Armenter Polo el viejo
p^{ro}curador ante Ojeda Garcia elijo En p^{ro}cur.
del Cam. de la Villa de Leizaola en 14 de
Agosto 1525 se manda enterrar donde
de Beatriz Garcia su madre; de la misma por
Catalina de Barba su muger difunta = declara

que le debe Benito Armenter Polo su
sobrino = declara que quando Cam. Juan
Barba su hijo difunto le dio 150 mrs; Alba
sear Miguel Barba; hijos, y herederos de
Miguel Barba; Beatriz Barba muger de Juan
Vidal, Juan Barba muger de Juan de Ca
la; Nieto Juan Barba, hijo de Juan de Cam.
Barba su hijo difunto. =

Capp^a de d^a Luisa el Castillo la N^o 32

Lo mismo q^e
la anterior -

Yo q^e fundi para los Parientes a parte del
Padre Andres Garcia el d^o Castillo, llama por p^omi
Capp^a ad n^o Roque el d^o y Guzman su sobino, y
si se Casare q^e San Capp^a sus hijos, y descendien
tes y las hermanas el d^o d^o Roque, y afalta el
estas descendencias los parientes mas cercanos el
parte el d^o su Padre la fundadora. =

Informar p^a esta Capp^a a p^{te} el d^o la fundadora:

- hijos ... d^o Martin el Castillo.
- Padres ... d^o Pedro Juan el Castillo, y
2^a Josefa Lopez de Arana.
- Abuelos ... Pedro el Castillo de Barba, y
2^a Maria Cortes de Arana.
- 2^o ... 2^a Gertrudis el Castillo, y
Martin el Calad de Barba.
- 3^o ... Pedro el Castillo de Barba, y
2^a Leonor de Arana.
- 4^o ... Ana Luisa el Castillo, y
Bart^o me el d^o Merino.
- 5^o ... Ana el Castillo de Barba, y
Pedro de Martinez el Puerto.
- 6^o ... Fernando el Castillo, y
Xaue^o de Barba.

- 3^o ... 2^a Luisa el Castillo
fundada^a a 2^a Capp^a hisa
- 2^o ... Andres Garcia el Casti
lo d^o, y Leonor Garcia
el d^o de Barba su mujer. Padres
- Ab^o ... Ana Luisa el Castillo y
2^a d^o el d^o d^o. Ab^o.
- 2^o ... Martin el Castillo d^o p^o 2^o p^o.
- Padres ... y Luisa Juan trucoillo.

- 7^o Abuelos ... Gonzalo Martin el Castillo d^o p^o 3^o Abuelos.
y Maria Martinez de Arana.

Con el presente Anbol genealogico p^oueva el d^o d^o
Martin el Castillo ver visto Nieto el Fernando el
Castillo herm^o entero a Martin el Castillo d^o p^o.

Viabuelo a d^a Luisa el Castillo fundadora, hi-
os a Gonzalo Martinier el Castillo, y Martinier
Martinier avarana, con que en fubriendo aquellas

las fees d^{no} y la sam^{to} que se ritan a folio 37 lontan
a la Capp^a de Gonzalo el Castillo Cleu
pp que esta el folio 35
lineas preferidas lo toca al suodho d^{no} Capp^a
por ser pariente a parte el Padre, en vprimo gra-
do, y por ser el terner Abuelo el d^{no} Martin
del Castillo primo terner a la d^a Luisa el
Castillo fundadora de las d^{as} Capp^{as} =

Testam^{to} de Cap^{to} y de Carram^{to} se pueden ver a de-
lante a folio 30 excepto las q^{as} se anotan a qui. =

En 25 de Junio de 1565 se desposó, y v^{to} Andres
Carram^{to} a Daria h^{to} a Juan el d^{no}, con Leonor Daria
su muger los quales fueron Padres a d^a Luisa el
Castillo, fundadora. =

En 18 de octubre de 1536 se Baptizo Andres h^{to}
a Juan el d^{no} el itoro, y de Luisa el Castillo el
qual fue Padre a la d^a Luisa fundadora f. 8 =

Testam^{to} y d^{no} a Nutrium^{to} p^a justificar ante Abol =
Pedro el Castillo Barba y d^a Ma^a
Cortes avarana su muger Abuelo a d^{no} Martin
el Castillo v^{to} a folio 10. =

Testam^{to} de Geromina el Castillo muger
de Martin a Cala Barba Viabuelo a d^{no} Martin
el Castillo se otorgo ante Juan

Testam^{to} de Geromina el Castillo muger
de Martin a Cala Barba Viabuelo a d^{no} Martin
el Castillo se otorgo ante Juan

Roma d^{no} pu. d^{no} Chamorro en 22 de 33
Dize a 1677 h^{to} Pedro el Castillo Barba
Padre a d^{no} Pedro Martin, y d^{no} a quien no
ay subreion. =

Testam^{to} Pedro el Castillo merino familiar
a d^{no} off^{to} marido de Leonor a Pariaua h^{to}
buelo a d^{no} Pedro Martin, se otorgo ante Alonso
Cordero a Cala d^{no} pu. d^{no} Chamorro en 10
de Agosto de 1633 h^{to} d^a Geromina el Castillo
que casó con Martin a Cala Barba, y con
Abuelo a d^{no} Pedro Martin, d^a Vidora el
Castillo q^{as} casó despues con Juan avarana
Barba a quien ay subreion, d^a Ana, d^a Elvira,
y Juan a Castillo a quienes no hay subreion
h^{to} Cordero v^{to} a folio 36. =

Testam^{to} off^{to} a d^{no} Ana Luisa avarana el Castillo
muger que fue a Benolome a d^{no} Merino
Reincaron terner Abuelo a d^{no} Pedro Martin
se otorgo ante Juan avarana avarillo d^{no} pu. en
15 de Mayo de 1632 h^{to} unico Pedro el Casti-
llo merino familiar a d^{no} off^{to} marido a d^{no}
non a Pariaua Viabuelo a d^{no} Pedro Martin =

Testam^{to} Ana el Castillo Barba viuda
de Geromina Martinier el Puerto quarto Abue-
lo a d^{no} Pedro Martin el Castillo se otorgo
ante Diego Lencaron d^{no} pu. en v^{to}
de 15 de 1523 h^{to} Ana Luis el Castillo

muger de Bartolomé Daria el oño Lancaron
los quales fueron terceros Abuelos el oño Pe-
dro Martin, Juan Atreque el Puerto; Juan
de oño; Beatriz Daria el oño didona Dorse
lla; Navel Sanchez Barba difunta muger
que fue de Andres de Varga, os arana; Pedro el
Castillo difunto; Fernando el Castillo difunto
declara en su madre Navel Sanchez Barba
declara en su hermano Pedro el Castillo Bar-
ba difunto. =

Priniquito Alonso Garcia de no el Rey
Panian el Castillo En no. de Lebuca, y Ana
el Castillo muger de Pan. el oño el no. oño
hizo los don de Martin el Castillo En no. por
ante apoval Daria el oño En no. por, y el oño
de esta Villa en Lince 19 de Junio 1525
se declara que la oña Ana el Castillo, y Pan.
el oño su marido fueron Abuelos, y la oña de
Luisa el Castillo fundadora, y en una parte
se ve Ana el Castillo en el m. Luisa, y en
otra parte se ve Luisa el Castillo en el m.
Ana; como se manifiesta deste finiquito don-
de se dice Ana el Castillo en Luisa, y la fee
de Capellano An, hizo Andres que le ponen

Luisa el Castillo en el Ana; y se llama 31
ma Ana Luisa el Castillo muger de Pan.
de oño el no. Abuelos Paternos y la fundado-
ra de esta Capp. =

On
Informar.

Diego Lorenzo el oño la hizo pa-
que sus hijos cobien la Dote el Patronato que
fundi Gonzalo el Castillo Barba que passó
ante Diego Lancaron En no el Castillo en el
año 1552 en la qual provi que sus hijos
eran Victor el Panian el Castillo, y Jacome
na el Lugo su muger; y Victor el Martin
del Castillo En no. por. hermano de Fernando
el Castillo quien casó con Navel Sanchez Bar-
ba, y tubieron por su hijo al oño fundador
Gonzalo el Castillo. =

Dⁿ Martin el Castillo era Casado Con d^a Eribana
Naxara Barcagon y p^{re}si^{on} de sus hijos d^{os} de
Capp^a y Go^{ve} de el Castillo Clerigo y es arcaue

Dⁿ Pedro Martin el Castillo
Dⁿ Juan Lopez Barcagon
Pedro el Carr

Capp^a de Donalo el Castillo Clerigo 35

por ante ap^{ro}val Paria el o^{ro} de p^{re} y el
Cauido en Miercoles 22 de oct^{re} de 1533 nombró
por p^{re} de Capp^a a Juan Veniter de robins m^{re}
hizo a o^{ro} p^{re} Veniter de Induacan y de Zuer el Castillo
su hermana y por Patrono a Juan el Castillo
su robins y despues su diaz anis lison y descan

dientes o el pariente suyo meo de cano.
En forma de Parentesco con este fundador.

hizo Dⁿ Martin el Castillo.
Padre Dⁿ Pedro Martin el Castillo y
Abuelo Dⁿ Juan Lopez Barcagon.
Pedro el Castillo Barbero y
Dⁿ M^{re} Cortes Arana de p^{re}.
Dⁿ Gerⁿ el Castillo el o^{ro} y
Martin el Cala Barba.
Pedro el Castillo merino
Dⁿ Leonor el Arana.
Ana Luisa de can^a Castillo
Bart^o de el o^{ro} merino.
Ana el Castillo Barbero y
Fern^o Martin el Puerto.
Fernando el Castillo e
Juan Sanchez de Barba.

hizo Donalo el Castillo
Clerigo fundador h^{is}.
Padre

7^o Abuelo ... Donalo Martin el Castillo de
y Naxara Martin el Carr.
Padre

Con el presente Anbol Justifica el d^o Martin

hija e Benito Martin difunto; los quales
heron viabuelos e l' dho Pedro Martin el
Castillo. =

En 9 de Agosto de 1586 se Baptizo Pedro h.
de Sant' e l' dho y de Ina Lina su muger, el
qual baptizante es viabuelo e l' dho Pedro
Martin el Castillo = leare a folio 396^{to} =
testam. y dho inhum. to. q. se pueden ver don
de se vtiaren. =

testam. to. Pedro el Castillo Barba, y
Maria Contes de Arana su muger Padres
e l' dho Pedro Martin el Castillo leare del
folio 4^o =

testam. to. de Jeronima el Castillo mu
ger que fue e Martin el Cala Barba
Abuelo e l' dho Pedro Martin el Castillo
leare a folio 326^{to} =

testam. to. Pedro el Castillo merino fa
milian e l' dho off. marido de d. Leonor e Ina
va viabuelos e l' dho Pedro Martin el
Castillo leare a folio 33 =

testam. to. Ina Lina el Castillo Arana
viuda e Sant' e l' dho merino terrenos
Abuelo e l' dho Pedro Martin, folio 33 =

testam. to. =

Ina el Castillo Barba 37
viuda muger q. fue e Fernando Martin
del Puerto quanto Abuelo e l' dho Pedro
Martin leare a folio 33. =

testam. to. Donato el Castillo Clerigo
(que es el fundador desta Capp) en mte. e
Marina Martin, e Arana su madre
Arrienda a exproial Parre e l' dho mellado
y a Pedro Alonso Chamorro; ante e Fernando
del Castillo En no. p. d. e Chamorro, en
Martin 15 de oct. de 1504, libro 1^o =

testam. to. Juan Lopez el Castillo la ha
ce para que sus hijos cobren e la dote
del Patronato q. fundo Donato el Castillo
e Barba por que d. Juan e Ina Lina su
muger fue hija e Eleanora Lopez el Casti
llo, y de Fernando de Santiago, y la dha Cr.
euanja Lopez fue hija e Lina el Castillo
y de exproial leites e Indufar, y la dha Cr.
e l' dho Castillo (Contenida, y declarada
en la fundar. desta Capp) fue herma
entera e Catalina e Arana, y Lina

Fernando el Castillo, el qual Casó con
Ysabel Iher Barba, y tubieron por hijo
al dho fundador xiste Patronato, y que los
tres fueron hijos de Gonzalo Martinez el
Castillo En. la qual parió ante Pedro el
Pontecha En. p. off. q. no Vidio Con
dero en lo 1º febrero de 1586. =

Informar...
En... Pedro el Castillo Menino fa
miliar q. fue el 1º off. para que d. Pe
ronimo el Castillo Abuela el dho Pedro
Martinez d. Ana d. Vidore, y d. Elvira
sus hijos cobrasen la Dote el Patronato
q. fundo en esta Villa de Leizua en no don
salo el Castillo Barba difunto por ven
tietas y Ana Luisa el Castillo su madre
y herietas y Ana el Castillo Barba her
mana entera el dho Gonzalo el Castillo
fundador, que parió ante Santo lome
de los En. p. off. Polanco en 15 de
Enero de 1562. =

Informar...
En... Anton el Castillo, hijo de
Fernando Martinez el Puerto, quarto

Abuelo el dho Pedro Martin, en que 3
Justifico ad perpetuam, que su Padre es h.
de Juan Miguel el Puerto, y de Mariano
Martinez el Ovarria; y Ana el Castillo de Don
barru madre f. era hija de Don. el Casti.
de Ysabel Iher Barba; para en el
off. q. no Vidio Condero en el legajo el
Informaciones ad perpetuam Ray memo.

En...
En Jueves 1º de Mayo de 1585 se Baptizo
Ana quanta Abuela el dho Pedro Martin
hija de Fernando el Castillo, y de Ysabel
Iher su muger libron 1º fol. 12. = leare
una Donacion al folio 32 6to. =
Martes 8º de Agosto de 1572 alas 9 memo
cario a 8 de Agosto de 1572 alas 9 memo
quanto la manana, fue Capp. an. e citor
Capp. x. fue voluto. =

Contra el presente Inhol, Generalonico que el otro
Pedro Martin el Castillo padre el Genido en
Martin el Castillo es quarto Nieto el Inno
del Castillo Barba muger el Fernando Mar
tinez el Puerto hermana entera el Gonzalo
el Castillo Barba fundador el Capellania
y Patronato, hijos el Fernando el Castillo, y el

Y avel ther en muger, y avel justificacion
del dho. Inbol se pueden ver las fees de
Bap^{mo} y Camam^{to} que estan citadas al fo.
lio 33 y 34 y lo testam^{to} citados al dho folio, y lo
del folio 35 y la informaz. q^l esta ala Casa
antes ha por dho. El Castillo uterino fa
milian. El dho. oficio para dar licen^{cia} q^l todo
los dho. instrum^{tos} estan en la Capp^a que fundo
Donzalo El Castillo Cienzo, quien fue tio de
este fundador. =

testam^{to}

Martin El Castillo marido de
ga. Ylora Colon ante Pedro El Pontecha. En
pu. y en dho. testam^{to} año 1572. =

Donar^{on}

Y avel ther Barba viuda
de Fernando El Castillo, a Fernando Marti
nez El Puerto en dho. marido. Y avel El
Castillo su hija, perró ante Martin El
Castillo En. no. pu. offo. y Chamorro en 17
de sep. 1564 año. =

En. vnes 12 de junio 1553 de Baptis
ma Luisa teniente Abuela al dho. d^{no} Pedro
Martin El Castillo, hija de Fernan Marti
nez El Puerto, y avel El Castillo su muger
libro n^o 2. folio 142 b^{to}. =

Yenta

Donzalo El Castillo Cienzo
go en me. de Fernando El Castillo su hermano
y en virtud de poder vende ante apotol San
era El dho. En. no. El Castillo año 1534, esta
en el Legajo 1530. =

Dote

Herman Martin El Puerto
dio en Dote a Bart^{me} Garcia El dho. San
carron su dho. para en cuenta de la lex.
q^l ha de haver del, y avel El Castillo su
muger Ana Luis su hija muger El dho.
Bart^{me} Garcia, una Escrava llamada Blani.
na de Color utulato, paso ante Pedro Vela
de Arunguia. En. no. pu. offo. y Polanco, en San.
to y Agosto 1585 folio 216. =

Poder

Donzalo El Castillo Cienzo
perró da poder a Pedro El Castillo su sobrino
para que le venda un Escravo llamado
Diego, ante Juan El Castillo En. no. pu.
offo. y Polanco en 18 de Enero 1532. =

que se citan en dho folio y en el Vi quiente
37. que es en la Cappa de Gonzalo El Castillo
Cenico, y ponerme a formar. Tra ante Diego
Sancarrion de la Vega En rpu, y el Cami do
de esta Villa de Lebuica, la qual informar on
fue tra a pedim to al dho naces El Castillo
fundador para que Maria El Castillo su pri
ma hermana Doniella Obiare las Rentas,
y Dote El Patronato y Donato El Castillo
de Barba en la qual Informacion furo Juan
niquel El Puerto Castillo, y de clario lo con
tenido en el dho Probolo que tra a formar on
esta en el oficio de Cami do en el legasso El las
Informaciones.

Dot off $\frac{1}{2}$ Pl^{ce}

Bernar el Castillo, h/o de 12

Fran. Venites el Indifax, y de Catalina el Verana
 a muger difunta; stonga Carta el Dote a favor
 de Juana Diaz el la toure de Exora, y muger
 hila el Leonor el la toure muger segunda el Dto
 Fran. Venites el Padre, y de Fernando Alonso Cha
 morro el primero marido año 1544 poco
 mas, o menos.

textum. to

mas, o menos. =
Ara el Castillo muger e Her
nando Martin el Puerto pario ante Pedro el
Fontecha En no pu. en 9 de oct. de 1589 años
folio 378 buelta Protocolo elos años de 1589
y 1590, liase los mismos q. en otro testam.
antado al folio 33 y otro Victor. =

Capp^a & Ana Garcia muger q. fue el 13

Bartolome Garcia el o. de fundo año el 1517.

declara por sus hijos a Juan Alonso el o. Juan

Martinez el o. q. fundo Capp^a ym Patronato;

Alonso Pasquel el o. Bartolome Garcia el

o. Gaspar el o. difunto, Mariana Garcia el

o. muger de Fernan Martin Montelano - Truel

Alonso muger de Verdusco, Ana Garcia muger de

Don. Juan, y Ana Garcia muger de Diego Marti

nez de Montoya, q. o. por prim. Capp^a al B. H.

Don. el o. por prim. Capp^a al B. H.

Informar. el Patronato.

Info. ... Don. Martin el Castillo.

Padre ... Don. Pedro Martin el Castillo, y Doña Juana Lopez de Aragona.

Abuelo ... Pedro el Castillo Barba y Doña Maria Cortes de Aragona.

2.ª ... Doña Juana el Castillo el o. y Martin de Cala de Bomba

3.ª ... Pedro el Castillo muger, y Pedro de Juana de Aragona.

4.ª ... Ana Lucia el Castillo y Ana Garcia el o. de Aragona.

5.ª ... Fernando Martinez el o. y Ana el Castillo Bomba

6.ª ... Mariana Martinez el o. y Juan Miguel el Puerto.

7.ª ... Mariana Garcia el o. y Juan Martin Montelano

8.ª ... Ana Garcia viuda de Don. Garcia el o. fundo

Don. el o. como esta dho.

Con el presente. Hecho genealogico p.venir el dho.

Don. Martin el Castillo de Aragona, Nieto de la dha

fundadora Ana Garcia tiene Clausula dha Capp^a.

de sea Parion el q. p. o. e. r. e. et V. i. c. u. l. o. y. n. o. m.
 b. i. e. C. a. p. p. p. a. r. i. e. n. t. e. q. u. e. l. a. s. i. n. b. a. y. q. u. e. s. e. a.
 f. o. m. e. s. i. e. n. t. e. s. e. l. l. a. c. o. n. q. u. e. l. e. d. e. p. a. r. a. l. a. s.
 m. i. n. i. s. y. t. a. m. a. s. s. i. e. n. t. e. C. a. n. t. i. d. a. d. q. u. e. s. e. c. o. n.
 t. i. e. n. e. e. n. l. a. s. u. n. d. a. z. s. e. l. l. a. =

Deis de Bar. y Camam. para justificar este
 folio se pueden ver las citadas en el folio y

testam. y otros instam. para justificar se pue.
 den ver en los folios q. se citan en la forma sig.

testam. to Pedro el Castillo Barba, y d.
 Maria Capter y Maria Padra el dho Pedro

Martin el Castillo sease al folio 1.º =

testam. to d. Peronima el Castillo. m. d. a.
 de Martin el Cala Barba Abuelo el dho

Pedro Martin sease al folio 32.º =

testam. to Pedro el Castillo Merino familiar
 del vto oficio marido de Leonor y Juana Viagué

los dho Pedro Martin el Castillo al folio 33 =

testam. to Ana Luisa Ovarana el Castillo d.
 de Bar. y Juana el dho Merino tenero Abue

lo el dho Pedro Martin el Castillo sease en
 el folio 33 =

testam. to Fernando Martinez el Puerto
 marido de Ana el Castillo Barba quinto Abue

lo el dho Pedro Martin el Castillo pario ante

Pedro Vela y Anguina d. no. d. off. el

Polanco en Nueva L. dia. el mes de Enero el

1587 folio 2.º; hico. Fernando el Castillo,

Juan Miguel el Puerto, Juan el dho, Juan el

Cher Barba, Ana Luisa y Ovarana, la qual

Cayo con Bar. Parion el dho Merino, y

el dho el dho Merino, Abuelo el dho Pedro Martin

que mas claro, contra el testam. de Ana el

Castillo Barba que esta al folio 33 mas hico

el Castillo, Mariana Ovarana, y autrice

del dho Merino Profesor, y Beatriz Parion

del dho oidor, doncella, declara que due a

del dho oidor, doncella, declara que due a

del dho oidor, doncella, declara que due a

del dho oidor, doncella, declara que due a

del dho oidor, doncella, declara que due a

del dho oidor, doncella, declara que due a

del dho oidor, doncella, declara que due a

del dho oidor, doncella, declara que due a

Pedro Martin el Castillo declara en un legado
que es hijo de Pedro Viter el Puente, y de la por M^{ra}
señal de los señores Fernando Martin el P^{ro}, y a saber.

Donde el/fo de Diego de Durio.

Testam. off. de Durio. Herman Martin Montelano mar.
de Navarra Donde el/fo de los señores Pedro

Monte el Castillo se otorgo ante Don. Gomez

de Durio en no. pu. en Domingo 31 de Dic. de

el/fo de los señores Marina Martin el Puente, mujer

de Juan Miguel el Puente, los quales se de fa. de

señal de los señores Pedro Martin; cop.

señal de los señores Martin el Puente, y de Victor fernan

de Durio, y de Juan, Arimera en

señal de los señores Marina Martin el Puente, y de

señal de los señores Marina Martin el Puente, y de

señal de los señores Marina Martin el Puente, y de

señal de los señores Marina Martin el Puente, y de

señal de los señores Marina Martin el Puente, y de

señal de los señores Marina Martin el Puente, y de

señal de los señores Marina Martin el Puente, y de

señal de los señores Marina Martin el Puente, y de

señal de los señores Marina Martin el Puente, y de

Monse el/fo de sus hijos, y de lo por sus
hered. todos los contenidos arriba en la funda

cion de la Capp^a, que se otorgo ante Don. D^o.

de Durio en no. pu. off. de Durio en el

ano de 1500.

Para mas abundancia se pueden presentar las en

formaciones citadas en el folio y la Carta de

Dote q. Juan Miguel el Puente, hijo de Pedro

de Durio el Puente difunto, y de Carolina Viter mujer

de Durio, a favor de Marina Martin el Puente

hija de Herman Martin Montelano, y de Marina

de Durio la qual paso ante Don. Gomez

de Durio en no. pu. off. de Durio en Lunes

1.º de Junio de 1506 todos los quales se ha de

interceder q. son quintos, y de los que los

señal de los señores Marina Martin el Castillo.

Herman Martin el Puente

declara que pora una Plaza de tierra en los

poros de Consejo q. le deo Carolina Viter de

señal de los señores Juan Miguel el P^{ro} de Padre, y de

señal de los señores Juan Miguel el P^{ro} de Padre, y de

señal de los señores Juan Miguel el P^{ro} de Padre, y de

Capo y Patrimonio de San Bartolome 16

[illegible]

1 ^o	J ⁿ . Martin El Castillo.
Padres...	J ⁿ . Pedro Martin El Castillo, y Ja. Toza Lopez de Barba.
Hijos...	Pedro El Castillo Barba, y Ja. Maria Cortes El Barba.
2 ^o	Ja. Genonima El Castillo, y Martin El Calabazal.
3 ^o	Pedro El Castillo Merino, y Ja. Leonor El Merino.
4 ^o	Ana Maria El Castillo, y Bartolome El Merino.
5 ^o	Francisco Martin El Puerto Ana El Castillo Barba.
6 ^o	Marina Martin, Leonor y Juan Miguel El Puerto.
7 ^o	Marina Maria El Puerto y Juan Martin Montelano.

hermannos...
Padres.

Handwritten note in a box:
The B. Martinis &
orio el viejo fundado
de Capp. y Retornato.

Handwritten note: ligo.

8.º Nouelton
 Bartolomé Parria el/º
 y Ana Parria fundadora
 el Vínculo, y Capp.ª

1000....	J ⁿ Martin El Castillo.
Pader...	J ⁿ Pedro Martin El Castillo y Ja Torop Lopez de Aranda.
Novel...	Pedro El Castillo Barba y Ja Maria Ortiz de Barba.
2 ^a ...	Ja Leonora El Castillo y Martin El Cala Barba.
3 ^a ...	Pedro El Castillo Merino, y Ja Leonora El Prieta.
4 ^a ...	Ja Luisa El Castillo, y Ja Leonora El Merino.
5 ^a ...	Ja do Martin El Puerto y Ja El Castillo Barba.
6 ^a ...	Ja Maria Martin El Castillo y Ja Miguel El Puerto.

Donn Martin Montelano y
Marina Concha el 1000.

Consta por el presente árbol genealógico que el dho
dñ Martin el Castillo es quinto Nieto el Don
Martin el Puerto primo hermano el dho fundador
Don Fernando de la Oleriga hijo de dos hermanas enteras
que fueron Marina Martinier y Mariana de la
Oleriga el dho dñ Martin el Castillo, è un hijo
del dho madre el dho fundador, y Nieto de sus
dos Abuelos con que puebla el dho dñ Martin el

c/ The School In

folio: testam. y de su instrumento donde
se anota que los folios se pueden ver las citas, y
oficio, y en no ante quien han pasado, y en
la forma q. se requiera. =

testam. to
Pedro el Castillo Barba, y 2a Ma.
xi Cortes el Barana defunta Padre el dho Pedro
Martin veare a folio 14o =

testam. to
2a Leonora el Castillo, mujer de
Martin el Cala Padre el dho Pedro Martin el
Castillo Barba, y Abuelo el dho Pedro Martin
del Castillo, Padre el dho Martin el Casti
lo veare a folio 32 6to =

testam. to
Pedro el Castillo Merino familiar
del dho ofo marido de 2a Leonora el Barana, Padre
el dho 2a Leonora, y Abuelo el dho Pedro
Martin veare a folio 33 =

testam. to
Ana Luisa el Barana Castillo
viuda el Bart. el dho Merino Padre el dho
familiar, y tucero Abuelo el dho Pedro Ma
tin veare a folio 33 =

testam. to
Fernando, Martinier el Puerto
marido el Ana el Castillo Barba Padre el dho
Ana Luisa, y tucero Abuelo el dho Pedro
Martin veare a folio 36to =

testam. to
Juan Miguel el Puerto marido

de Marina Martinier el Barana
del dho Fernando Martinier el dho 2a y quinta
Abuelo el dho Pedro Martin el Castillo Padre
el dho Martin el Castillo veare a folio 11 =

testam. to
Pedro Vidal Barba, hijo de
Juan Vidal, y de Beatriz Barba, a fusor de
Juana Garcia el Puerto, hija de Juan Miguel el
el Puerto, y de Marina Martinier el Barana en
muger, los quales con Padre, y Abuelo el dho
Juan Vidal, y Maria Vidal su hermana fundado.
her = ante Juan el Castillo en no. 3 en el
año 1532, fecha, esta Escritura en nos. los
dho q. tiene en Robelo q. dice en el
año 1544, hasta 1538. =

testam. to
Pedro Vidal Barba marido de
Juana Garcia el Puerto Padre el dho fundado.
her. ante Juan el Castillo en no. 3 en el
año 1577, fecha, esta Escritura en nos. los
dho q. tiene en Robelo q. dice en el
año 1577, hasta 1577. =
Antonio, y Catalina sus hijos de Marina
Martinier su hija defunta, Beatriz Barba
hija de Juan Vidal, Juan el dho, Pedro Vidal,
Bart. Garcia el dho, el dho Juan Vidal Orenzo
Maria Vidal, Juana Garcia el Puerto, y
del dho; declaracion en su hermano Juan Vidal

34
25
59

foliaba y Juan. Vidal difunto era este testamento en otro oficio en el legajo suyo que dice

que es de la Cañilla, y tiene el n.º 50. =
Para ma.º Abundam.º se pueden presentar las informaciones q. se citan al folio 37. =

Declara el dho. Pedro Vidal Barba por su testamento q. le dio vientos y vienes al dho. Juan Miguel Vidal del Puerto quando camo con Maria Garcia su mujer. =

En Juado 1.º de Mayo de 1562 se Baptizo Maria hiosa de Pedro Vidal Barba y de Juana Garcia su mujer folio 48. =

En miercoles porthero de Junio de 1562 folio 40.º se Baptizo Juan hioso de Pedro Vidal, hijo de Juan Vidal, y de Juana Garcia el dho. =

En 1.º de febrero de 1564 n.º folio 172 se Baptizo Juan hijo de Pedro Vidal, y Juana Garcia su mujer el primogenito de Juan Miguel el hioso mayor y este es el fundador. =

En el of.º q. en año de 1716 escribió d.º Andres Zuallor, esta es la informacion q. se perspetuam.º ha por el dho. Juan Vidal, q. es el fundador de esta Capp.º en q.º justifico con hioso de Pedro Vidal Barba, y de Juana Garcia del Puerto, y que este fue hijo de Juan Miguel el Puerto, y de Mariana su mujer. =

Capp.º que fundo el Capitan Don So

Don de Ledesma de la Heredia en m.º de 1.ª Juana Vidal el dho. su mujer llama al pariente mas cercano de la dha. Juana Vidal que otras veces se dice

2.ª Juana Garcia el Puerto. =
En el Parentesco.

En Martin el Castillo.	
1.º Don Martin el Castillo, y	2.ª Juana Garcia
Padre...	3.ª Juana Lopez de la Heredia
Abuelo...	Pedro el Castillo Barba, y
	4.ª Maria Cortes de la Heredia
	5.ª Juana el Castillo, y Martin
	6.ª Juana Barba, y Juana
	Pedro el Castillo Martin, y
3.ª...	7.ª Leonor de la Heredia
	8.ª Juana el Castillo, y
	9.ª Juana el dho. Martin
	Pedro Martin el Puerto, y
5.ª...	10.ª Juana el Castillo Barba.
	Padre

6.ª Abuelo... Juan Miguel el Puerto, y 2.ª Abuelo Mariana Martin de la Heredia

Conta por el presente Arbol genealogico que es el dho. Pedro Martin el Castillo es hijo de Pedro del Castillo Martin familiar primo segundo que fue de 2.ª Juana Garcia Vidal el dho. fundadora, hijo de los primos hermanos que lo fueron Ana Luisa y Juana Abuela el dho. Pedro Martin, y Pedro

Vidal Barba padre. La otra fundadora, y vi
de herm. que lo fueron Fernando Martin, y
Puerto quanto Abuelo el dho Pedro Martin, y
Juana Garcia el Puerto Abuela la otra fundadora
con que pueua septimo con tercero grado el
terceros el Consanguinidad, con la otra d. Juana
Fundadora, cuyo parentesco se pueua con la
fer el Baptismo, y Canon. q. estan citados al
folio 36. y con los testam. que aqui se demuestran
en la forma siguiente. =

testam. Pedro el Castillo Barba, y d. m.
Cordero, y Cortes el Mariona padre el dho Pedro Martin
el Castillo. sease al folio 1. =

testam. d. Leonima el Castillo viuda el
Martin el Cala Barba Abuelo el dho Pedro
Martin sease al folio 32. =

testam. Pedro el Castillo Merino familiar
del dho. off. marido el d. Leonor el Mariona Abuelo
los sease al folio 33. =

testam. Ana Luisa el Mariona Castillo viuda
de d. Bart. Garcia el dho Merino sease Abuelo
del dho Pedro Martin el Castillo al folio 33. =

testam. Fernando Martin, el Puerto, ma
rido el Ana el Castillo Barba quanto Abuelo

del dho Pedro Martin, folio 43. =

testam. Juan Miguel el Puerto, marido q.
fue el Mariona Martin el Mariona quanto Abue
lo el dho Pedro Martin el Castillo, y Abuelo el
la otra fundadora al folio 44. =

Dote. Pedro Vidal Barba a favor el
Juana Garcia el Puerto su mujer Abuela la
otra d. Juana Garcia Vidal el dho fundadora, sease
al folio 42. =

testam. Pedro Vidal Barba marido el la
otra Juana Garcia el Puerto Abuelo la otra fun
dadora al folio 42. =

Dote i. ff. el d. Juan el la Cordera, y Lederma, a
favor el d. Juana Vidal el dho fundadora el esta
Capp. Lisa el Pedro Vidal Barba, y de Mariona
Garcia Velazquez, ante Diego Lancarion el la Vega
En. pu. año el 1640. =

Nota. Los descendientes el Josef el la Peña, y los de Juan
Lopez Barahona por parte su mujer son por
tenidos por descend. el primos hermanos el la otra
d. Juana Vidal fundadora. =

testam. d. Juana Vidal el dho fundadora
partio ante Bartolome Nolas de Pina En. pu. el
en el año el 1648. =

testam. d. Juan el la Cordera fundador

ante Bernardino Sanja año 1612.

testam.
do.

Juana Sanja mujer de Pedro
Vidal, manda a Catalina Perez, y Juana Sanja
su hija, a Luis el tío, a Mateo de
do Martin el Puerto su hermano, y Juan Vidal
de Barba su hermano; heredes Juan Miguel el
Puerto, Diego Vidal, Juan el o, Pedro Vidal,
Juan Vidal, Bartolomé Sanja, Mariana Marti
nez, Beatriz Barba, Juana Sanja el Puerto
Juan el o, y Maria Vidal sus hijos, y el
dho su marido ante Juan Guerra Escribano, y

Ante en 25 de Mayo de 1662.

Capp.

Juan Miguel el Puerto

Vidal, y de a Marina el o de mujer de aterra

g. de la bauer en Capp. y parte el funda

do, y uno y parte la fundadora.

on el parentesco por parte el fundador q

de la portada la fundadora esta en el fol.

J. Martin el Castillo.

J. Pedro Martin el Castillo, y

J. Josefa Lopez Barba, y

J. Maria Lopez Barba, y

J. Jeronima el Castillo, y

Martin el Castillo Barba,

Pedro el Castillo Merino, y

J. Leonor el Aniceto

Ana Luisa el Castillo, y

Barba el o. Merino.

Don Martin el Puerto, y

Ana el Castillo Barba.

Juan Miguel el Puerto, y

Mariana Martinez el o.

Contra por el presente Tabol genealogico que el

abuelo Pedro Martinez el Viejo el Pedro el Castillo

Merino familiar el o. primo de don

de don Juan Miguel el Puerto fundador hijos

de Puntos hermanos q. lo fueron Ana Luisa el

Y apróval Dama Padra de dho Juan Miguel
y sus hijos y hermanos que fueron Fernand
Martinez el Puerto, y dho el o, y limietos
de nos mismo Abuelos, como consta, y por el
de dho Abol, el qual se justifica con las fees de
Baptismo, y Casam. que estan citadas en el
folio y con los testam. y demas instrumentos
que aqui se señalan en la forma: =

Testam.º Pedro el Castillo Barba, y dho

Maria Cortes Padres dho Pedro Martin, y
los el Merido. dho Martin el Castillo fol. 1º =

Testam.º dho Geronima el Castillo viuda

de Martin el Cala Barba Abuelos dho Pedro
Martin al folio 2º =

Testam.º Pedro el Castillo Merino, familiar

del Santo off.º m.º de dho Leonor y Mariana vi-
duelos dho Pedro Martin al folio 3º =

Abuelos vease al folio 33 =

Testam.º Ana Luisa de Geronima Castillo

viuda de dho el o. Merino Teniente Abuelo
del dho Pedro Martin al folio 33 =

Testam.º off.º y Pol.º Fernando Martina el Puerto, m

rido y Ana el Castillo Barba quinteros Abuelos
dho Pedro Martin, ve otorgó ante Pedro Vela

el Arzobispo en no. pu.º en 2 de Agosto 1538
de 1578 años hijos Fernando el Castillo, Juan
Miguel el Puerto, Juan el o, Juan el Mer-
do, Ana Luisa de Mariana Castillo que fue
teniente Abuela dho Pedro Martin el Casti-
llo, y otros el quien no ay subreion q. se con-
tienen en el segundo testam.º que otorgó que
esta al folio declara por este ser hijo el

Juan Miguel el Puerto, y por sus cuñados, in

Anton el Castillo, y a Pedro el Castillo Barba,

y por su sobrino a Pedro el Merido Vidal Peru: esta

este primero testam.º en el off.º y Polanco, como
se ha oído en un legajo suelto que tiene un

Rotulo q. dice el año 1578 hñ 1538 =

Testam.º Juan Miguel el Puerto viudo y

Geronima Martina y Mariana quinteros Abuelos
del dho Pedro Martin al folio 44. =

Dote off.º y Cham.º Juan Miguel el Puerto Vidal quien

fundo esta Capp.º, hizo y apróval Dama Vidal a
favor dho Mariana el o.º tan bien fundadora

hizo y Juan Miguel el Puerto Vidal, ante Ju-
an Davila en no. pu.º en las Casas dho Mariana

Vidal en 28 de Abril de 1603 fol.º 630. =

testam. to. off. e. Cord.

Apróval Paria Vidal marido de
Bemita Ramier, padre de Juan Miguel el
Puerto fundador, ante Juan Gutierrez y Herrera
En no. p. año 1645, hijo Juan Miguel el Puerto
fundador desta Capp. = Juan Ramier Vidal, su
hijo Barba y Pedro mee Vidal Comisario de

santo oficio. = Juan Vidal Ramier hermano
del fundador hizo a Apróval Paria, a Pedro el Ca-
tillo Merino familiar a lo to. off. en primo vez.
el qual fue Virabuelo a lo to. Pedro Martin, ante
Juan Gutierrez y Herrera En no. p. en 1648
febrero 1648. =

Dote off. e. p.

Juan Vidal Barba hizo a Juan
Vidal difunto, y de Beatriz Barba, a favor de Juan
de lo, hija de Juan Miguel el Puerto, y de Maria
na Mantener a Anama; todos los quales son Mo-
los, y Virabuelos a lo to. Juan Miguel Vidal el Pue-
to fundador desta Capp., ante Juan el Castillo
En no. p. en 1648 Agosto 1539 era en un leza
puerto y tiene un Porulo que dice a los años
de 1542 hasta 1538. =

testam. to.

Pedro el Castillo Merino familiar
del vto. oficio marido de Leonor y Aniaza, fol. 33 =

Cobdenlo.

Pedro el Castillo Merino familiar
Virabuelo a lo to. Pedro Martin, ante Alonso

Cordero y Cala En no. p. en dos a Agosto 54
1633 en el qual dho Pedro el Castillo Merino
seja por tutor a los vienes de su hijo, y hizo a lo to.
Juan Miguel Vidal fundador desta Capp. nombrando
dolo de primo con que se justifica el Merito Pa-
rentesco. =

Poder off. e. Cham.

Juan Miguel el Puerto fundador
de esta Capp. hizo a Apróval Paria Vidal, y de Be-
rita Ramier, y de Maria el o. fundadora, ha-
a Juan Miguel el Puerto Vidal, y de Maria Paria
su mujer, a un Procurador de Sevilla para q. por
ellos presente un breve de Roma ante el vto. p. or.
ante Diego Zambrano En no. p. en 1648 Mayo
de 1603 folio 829. =

testam. to. off. e. Cord.

Juan Vidal Barba marido de
Juan de lo el o. fundador; ante Juan
a Vega En no. p. en 174 Nov. 1589 deca
por hizo a Apróval Paria Vidal padre deste
fundador, y otro. =

testam. to.

Juan Vidal marido de Beatriz
Barba en el Castillo a 34 Mayo 1538. =

testam. to. off. e. Cham.

Maria Paria viuda mujer de
Juan Miguel el Puerto Vidal; Albacea el dho.
Juan Vidal el o. Clerigo, y Pedro Vidal Barba
su hermano mi Oñado; hered. Anton Martin

de Puerto, e Catalina Paria, e Marina Paria
mis hijos, y el dho mi marido, ante el Santo Loma
Paria Zancannon En no. p. en Nueva So. de Navarra
de 1588 años. =

Capp. a. de Juan Miguel el Puerto Vidal, y SS

Uga Maria el o/ciada en el folio 52. =

Informar. por parte de la dha d. Marina el o/ciada fun

dadora de esta Capp. alternativa. =

Hijos... d. Martin el Castillo.

Padres... d. Pedro Martin el Castillo, y
d. Josefa Lopez de Barahona.

Huevos... Pedro el Castillo de Barba, y
d. Maria Cortes de Barahona.

2.ª... d. Genonima el Castillo, y
Martin el Cala de Barba.

3.ª... Pedro el Castillo merino
familiar el Santo oficio, y

d. Leonor el Thuriar.

4.ª... Ana Luisa de San. Castillo, y
Bart. el o/ciada merino.

5.ª... Fern. de Martin el Puerto, y
Ana el Castillo de Barba.

Prim.ª... d. Marina el o/ciada fun
dadora, muger de
Juan Vidal el Puerto.

Prim.ª herm... Juan Miguel el Puerto Vidal
y d. Maria el Merino.

hermanos... Juana de el Puerto y
Pedro Vidal de Barba.

Padres... Juan Miguel el Puerto y
Marina Martinier de Barba.

6.ª Huevos... Juan Miguel el Puerto y 2.ª Huevos
Marina Martinier de Barba.

Consta por el presente el dho Genealogico que el dho
Pedro Martin el Castillo primo de Pedro el Castillo
Merino familiar primo segundo que fue el d. Ma
rina el o/ciada fundadora hijos el primo hermano que
lo fueron Ana Luisa tercera Hueva el dho Pedro
Martin, y Juan Miguel el Puerto Vidal padre de la
dha fundadora, y Nietos el Fernando Martinier el
Puerto quanto Huevos el dho Pedro Martin, y Juana
Paria el Puerto Hueva de la dha fundadora, y Nietos

de nos mismos como consta el dho. folio, para
ya justificar. se han a ver, y sacar las fees
Baptismos, y Casam^{to} citadas en el folio 356^{to}
testam^{to}, Cartas, y Dotes, y otros instrum^{to} citados
aquí en los folios q. se señalan en la forma

testam^{to}

Pedro el Castillo Barba, y Maria
Cordero, y Cortes de Navarra su muger. Padre el
dho. Pedro Martin folio 1.^o =

testam^{to}

2.^a Genonima el Castillo muger
fue el Martin el Cala Barba, Abuelo el dho. Pedro
Martin folio 32 6.^{to} =

testam^{to}

Pedro el Castillo Merino familiar
del Santo ofi^o merido de d.^a Leonor el Anicaya Vida
buelo el dho; folio 33 =

testam^{to}

Ana Luisa el Navarra Castillo
de Bart.^e Parria el ofo Merino terreno Abuelo
del dho. Pedro Martin folio 33. =

testam^{to}

Fernando Martinier el Puerto m.
de Ana el Castillo Barba quinto Abuelo el dho.
Pedro Martin, folio 43 1.^o =

testam^{to}

Juan Miguel el Puerto nido
Marina Martinier el Navarra quinto Abuelo
dho. Pedro Martin, folio 44. =

Dote

Juan Miguel Vidal el Puerto
dote, a favor el d.^a Marina el ofo su muger, hija
Juan Miguel el Puerto folio 53 =

testam^{to}

Pedro Vidal Barba merido

Juana Parria el Puerto Abuelo Paterno 56
de la dha d.^a Marina fundadora folio 49. =

Dote

Pedro Vidal Barba a favor su
muger Juana Parria el Puerto, Abuelo el dha d.^a
Marina el ofo fundadora folio 49. =

Casam^{to}

En Lunes 28^a Abril el 1603 se Casó Juan Miguel el
Puerto, hijo el ofo Parria Vidal, con Marina
Parria el ofo hija el Juan Miguel el Puerto di.
junto al folio 34 buelta. =

Bap^{mo}

En Sanado 10 de sep. el 1569 se Baptizó Marina
hija el Juan Miguel el Puerto, y el Maria
Parria. =

Dote

Juan Miguel el Puerto Vidal, y d.^a
Marina el ofo fundadores esta Capp.^a para traer
el Breve para Casarse por ven porienter en terre
no grado folio 54 =

Capp^a & Optoval Amienas Cordero 57

por actual
 D. Juan Antonio
 Vidal Barba
 el 11 de 1172
 D. Martin Pons de Ebanjelo, y despues que
 fueren Capp^a los que el Patron nombrare, y nombrare
 por Patron a D. Martin Gonzalez y el Puerto se declar
 ra en la fundar. tener mas Casas, unde Cordero y Tran
 Martin Chamorro cru. Nuebo. =

Informas. y Parentesco.

Hijos..... D. Martin el Castillo.
 Padres... D. Pedro Martin el Castillo, y
 1^a D. Teresa Lopez de Barahona.
 Nuebo... D. Maria Cortes de Barahona, y
 Pedro el Castillo Barba.
 2^a... Alonso Cordero de Cala, y
 3^a... D. Xaues de Barahona Cortes.
 4^a... D. Maria Cordero total, y
 Optoval D. Maria de Cala.
 5^a... Alonso Cordero, marido de
 D. Beatriz de Barahona total.
 6^a... Diego Martin Cordero, y
 Catalina Garcia de Barahona.
 7^a... Alonso Martin Cordero

Padres... Optoval Amienas Cordero fundador
 hijos... Diego Amienas Cordero y Cat. D. Cham.
 Padre...

Padres... Optoval Amienas, y Xaues Martin Cordero.
 Nuebo...

Contra por el presente Arbol genealogico que el D. Martin el Castillo Padre de D. Martin el Castillo es quanto Nieto de Diego Martin Cordero

primos hermanos e hijos de **Alonso Cordero**
fundador desta Cappa, hijos e hermanos que fue
non **Alonso Martin Cordero** quinto Abuelo el
dho Pedro Martin, y **Diego Jimenez Cordero**, padre
del dho fundador, hijos e nos mismos padres, con
que pueua ser primo grado de Consanguinidad, y
para su justificar. Seanse las fees e Baptismo
y Casam^{to}... y los testam^{tos} q se anotaron.
En **San Martin el Castillo**, y d^a **Estevana Leonor Barriga**
en muger se Casaron en Lunes 10 dias el mes
de octubre e 1763. =

En Domingo 2 de Abril e 1681, se Baptizo Pedro
Martin, hijo de Pedro el Castillo e Barba, y d^a
Maria Cortes. =

El dho Pedro Martin el Castillo, y d^a **Josefa Lopez**
Barahona su muger se Casaron en 19 de fe
brero e 1732. =

En Domingo 29 de Agosto e 1666 se Casaron
Pedro el Castillo Barba, hijo de Martin el Ca
la, y de d^a **Genonima el Castillo**, y d^a **Maria Cor**
tes, hija de **Alonso Cordero el Cala**, y de d^a **Isabel**
de Alarana padre el dho Pedro Martin. =

En la Villa e las Cameras el 5 de Mayo en e
13 de febrero e 1642, se Baptizo **Maria**
hija de **Alonso Cordero el Cala** en no el Cani

de ella y de d^a **Isabel de Alarana** = 58
la Villa de Leizaola. =

En Domingo 2 de octubre e 1649, se Casaron **Alonso**
Cordero el Cala, hijo e **Isabel de Alarana**, hija de
Alonso Cordero, y d^a **Isabel de Alarana**, hija de
Alonso Cordero, y d^a **Isabel de Alarana**, hija de

Alonso Cordero, y d^a **Isabel de Alarana**, hija de
Alonso Cordero, y d^a **Isabel de Alarana**, hija de
Alonso Cordero, y d^a **Isabel de Alarana**, hija de

En Lunes 2 de Agosto e 1582, se Casaron **Alonso**
Cordero, hijo de **Luis Cordero**, y de **Isabel de Alarana**
Cordero, hija de **Alonso Cordero**, y de

En 26 de Enero e 1562, se Baptizo **Isabel**
hija de **Alonso Cordero**, y de **Isabel de Alarana**
Pedro el Castillo Barba, y d^a **Isabel**

En 19 de febrero e 1732, se Baptizo **Maria**
hija de **Alonso Cordero el Cala**, y de **Isabel de Alarana**
Pedro Martin el Castillo

En 13 de febrero e 1642, se Baptizo **Maria**
hija de **Alonso Cordero el Cala**, y de **Isabel de Alarana**
Pedro Martin el Castillo

En 13 de febrero e 1642, se Baptizo **Maria**
hija de **Alonso Cordero el Cala**, y de **Isabel de Alarana**
Pedro Martin el Castillo

En 13 de febrero e 1642, se Baptizo **Maria**
hija de **Alonso Cordero el Cala**, y de **Isabel de Alarana**
Pedro Martin el Castillo

1
Nauel el Puente mujer q. fue d. Anton tennero
Dorantes, y Alonso Cordero el Cala marido de d.
Nauel e su hermana Abuelo el dho Pedro Martin
de el Castillo, el dho marido esta citado a f.º 7=

testam.º off.º de Cham.º.....
Alonso Cordero marido de Beatriz
Garcia tennero Abuelo el dho Pedro Martin el
Castillo ante Pedro el Anteceda En.º en 2º de
octubre de 1564, hizo unica y legítima Cordero. =

testam.º off.º de Cham.º.....
Alonso Cordero, a su suocro el dho
Juan Garcia su mujer, hija de Juan el toral, ante
Juan de Guerra En.º pri.º y En.º en 10 de sep.º de
1564, los quales son tenneros Abuelo el dho
Pedro Martin el Castillo. =

Hay en el Archivo el p.º de la Cui.º de Sevilla Pro.
varias presentadas en auto q. se han seguido
sobre esta Cappa, has por aproval Garcia el Ca.
la Conter Clerigo Amemorer hermano que
fue a la madre el dho Pedro Martin el Ca.
quales para justificar. de este Abol se podia
vacar traslado, y elar q. hizo el dho d.º de
del dho Vidal Pri.º pri.º herm.º el dho ma.
dne el dho Pedro Martin el Castillo. =

testam.º off.º de Cham.º.....
Diego Martin Cordero, hijo de
Alonso Martin Cordero, a Alonso Martin

Cordero el mozo ante Alonso Gutierrez
de series En.º en Domingo 6º de Diz.º de 1528, esta
en el p.º de a fin el p.º de n.º =

testam.º off.º de Cham.º.....
Juan Martin Cordero ante Don
vato Martinier el Castillo En.º pri.º en Navarre
34º de Mayo de 1494 n.º; y despues otorgo dho
en 15 de sep.º el mismo año; hizo Alonso Marti.

ner Cordero, Maria Garcia mujer de Juan. Marti.
bin el vera, Catalina Iher, mujer de Bartolome
Gonzalez el Puente, Marina Sanchez, y Pastian
Iher Cordero, Nieto Marina, Alonso, y Juan
hizo el Juan Martinier su hija, y Fernando
su Nieto hizo el Lucia Iher su hija, declara que
su hija Juan Martinier fue mujer de Alonso
Iher Segura; manda a su Nieto Juan hijo de
Juan Martinier su hija en pedazo de olivan
con cargo a una Remembranza, por su animo a
de el, y la de Juan Garcia su hermana, que
el olivan era lince de dho el Juan Martinier su
hermana; declara ser Casado primero con Ma.
rina Iher, y segunda con Catalina Garcia. =

testam.º off.º de Cham.º.....
Catalina Garcia viuda de Diego
Cordero difundo, Casar en Pafarete a Juan

Morero con Cargo de A. n. e. tributo perpetuo, y
por precio de 4 ducados, ante Martin el Castillo En.
en Nueva 28 de Diz. e. ante el año de 1560 que
viene a ser en el año de 1559 libro n.º 8.º f.º 161.º =
Venta Diego Sanna Cordero, hijo de Alon
so Cordero, y Antonia Lopez su muger venden a Pau
lo Rodriguez el Puerto, ante Juan
del Castillo En. en 15528 / 134.º =
Antonia Lopez y Quintanilla S. de
Diego Martin Cordero manda decir. Nuevas por Catalina
de Quintanilla su madre, y por Xaue y Quintanilla
mi hijo; tiene dudo dote con hija Ana Sanna muger
de Nicolas Texero ante Juan Guerra En. de Juan, Alon
Cordero su hijo quando Cayo leuo 2 hijos ma
ca, m. Bozerra por herencia, una Carreta 15 font. y diez
lo de Barbecho, y en Donico q. Cayo dos duc. q. e. en
viene los gansos ante el Canario, y de Juan Compro ma
arian. y Oliver en Obeto; heredo Alon Cordero, Juan
Cordero q. esta auiente mi hijo, y Ana Sanna mi hija
muger de Nicolas Texero, y Benito, y Diego mi nieto
hijo de Beatriz Lopez mi hija difunta, y de exproval Pa
mines mi Yerno, ante Pedro el Pontecha En. no. pu. en
Nueva 3 de Diz. de 1568 a. fol. 1572.º =
En 28 de Nov. de 1572 alas 10 de la mañana, murio el
don Luis Vidal de la Pasa, Capp. de la Capa. =

Capp. de la Capa y exproval. Amienas Cordero
que esta al folio 55.º. Arbol genealogico instrumen
tal de la Pariteria que tiene Pedro Martin el Casti
llo padre de don Martin el Castillo, con el fundador el
qual se podria seguir si no se parientes q. si gan
el de folio 57.º. por que el pariente el otro, y este ve
ha el de un mo o otro por bueno, o malo. =

Hizo don Martin el Castillo.

Padres..	1.º Pedro Martin el Castillo y
	2.ª Josefa Lopez Barahona.
Abuelos.	1.ª Maria Cortes de Barahona, y
	Pedro el Castillo de Barba.
2.º..	Alonso Cordero de Cala, y
	2.ª Xaue y Mariana Cortes.
3.º..	3.ª Xaniana Cordero toval, y
	exproval Sanna de Cala.
4.º..	Alonso Cordero m. de X
	Beatriz Sanna toval.
5.º..	Catalina Sanna Cordero, y
	Diego Martin Cordero.
6.º..	Alonso Martin Cordero, y
	Cat. Sanna su muger.

Primos 2.º..	Expl. Amienas Cordero fundador.	hijos.
Primos herms.	Expl. Am. Cordero y Cat. Chamorico.	padres.
herms.	Xaue Martin Cordero y Expl. Amienas.	Ablos.
Padres.		

7.º Abuelos Alonso Martin Cordero, y Catalina Alonso.

Con que pueua el dho Pedro Martin por este Arbol
ser quinto Nieto de Alonso Martin Cordero her
mano entero de la dha Xaue y Martin Cordero Abue
la de exproval Amienas Cordero fundador de esta
Capp. hijo de Alonso Martin Cordero, y Catalina

Alonso; el qual pareciere con las
fuerzas de apirinos, y Canas. **En** el folio
87 y 88 y en lo testam. **En** el folio 89, y
siguiente, y con los indubios q. se citaran aqui.
En forma. que hizo Andres Paria el toron en me
Fauiana Cordero su hermana, hija de Alonso Con
dero, y de Beatriz Paria su hermana en la qual
puro q. el dho. Alonso Cordero su Cuñado tenia
Abuelo el dho. Pedro Martin el Castillo fue hi.
exo el Diego Martin Cordero, el qual fue primo
segundo el Catalina Alonso la Cordera fundado.
na el un Patronato para Dote el Doncella, la
qual para ante Pedro el Pontecha En no pu.
off. el Ysidro Cordero; en 28 de Nov. de 1580. =

Testam. off. Cham.

Ysabel Martinier la Cordera, de
de exproval Alimenes quinto Abuelo el dho.
Pedro Martin el Castillo, y Padre el dho. expro.
val Alimenes fundador, se otorgo ante Gonzalo
Martinier el Castillo En no pu. en 11 de Agosto
de 1576, hered. exproval Alimenes el fundador
y Alonso Martin Cordero, Albarcas Alonso
Martinier Cordero su hermano, y Alonso Martin
Cordero su hijo, de la un legado a Juana
Paria su hermana, mujer el Martin Martin

Particion off.
el Cham.

Madrono, de la un mas por el dho. exproval **En**
Alimenes, y Juan Martinier su marido defunto =
Exproval Alimenes Cordero, y Alonso
Martin Cordero el los vienes que quedaron el
exproval Alimenes su Padre defunto, ante Gonzalo
Martinier el Castillo En no pu. en 30 de octubre
de 1573 en la qual se declara q. el dho. Alonso
Martin Cordero heredero vienes el exproval Marti
ner, y de Catalina Paria su Abuelo, se declara por
vnta, a Catalina Paria madre el Pedro Martinier
el las tablas el vienes. =

Carta el pago
off. de.

Exproval Paria el Cala, Derno
de total a Miguel el Campo, y Juan Martin
Limeron, Patronos el Patronato q. fundo Catalina
Alonso la Cordera por la Dote q. cobio el dho.
Patronato Fauiana Cordero su mujer hija el
Alonso Cordero, y de Beatriz Paria su Padre
defunto, haviendole constado, a los dho. Patronos
ser pariente propinqua el dho. fundadora por
informar. que se les presento por el dho. exproval
Paria el Cala que dha informar. esta a la Carta
ante esta citada) la qual Carta el pago se
otorgo, y dio ante exproval Martinier el
Vigila En no publico, en 20 de Enero el

1594 año folio 23 a / Rev.

Capp^a de Gomier Venites & Medina, hifo 62

Barro de Clemente Venites, y de Juan Martines, porro
ante Alonso Garcia On no pu. Ella Qui. & venis,
de Jeros — 27 febrero 1710 a.
de la frontera en Domingo,
Cario primera vez, con Catalina Gonzales hifa de
Gonzalo Martines, y de Maria Muñoz; segunda vez
con Maria Garcia, de quien tubo por sus hijos, en
Herpando, y a Xauek, y quedo su muger preñada
declara por sus hermanos, a Alonso Venites, Sancho,
Venites, y a Elvira Martines, la qual tubo en hijos
q. se llamo Anton Rodriguez: con obligar. On 1772
Antes, cada año, todo constancia en la fundar. On
En fincar. On 1/ Prentesco.

Hico

Padre

Abuelo

2º

3º

4º

5º

6º

7º

8º

9º

10º

Jn Martin El Castillo.

Pedro Martin El Castillo, y doña Josefa Lopez Barahona.
Pedro El Castillo Barba, y doña Maria Canter & can.
doña Genoviva El Castillo, y Martin El Cala Barba.
Pedro El Castillo Merino familia y doña Leonor Anicaya
San. P. El o Merino, y Ana Lucia San. El Castillo.
San. P. El o Sancarron, y Pedro Venites Merino
San. P. El o Sancarron, y Mari Muñoz 1ª muger
Diego Garcia Sancarron, y Mariana Garcia El oco.
Juan Martin Sancarron, y Xauek Gomez
Xauek Garcia, y Diego Garcia Sancarron
Gomez Venites fundador de la Capp. y Juana Garcia

su segunda muger.

Consta por el presente Abol. Gonzalo, que el

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000

En Martes 22 de Enero del 1555 se Baptizo Don
Colon, hijo de Pedro Venites Mexino, y de Fran.
del Oro. =

En el año del 1552 se Baptizo Fran. hijo de Don
Pedro Venites Mexino, y de Mari Muño. =

Don Pedro el Castillo Barba, y su
mujer Doña Maria Cordero, ante el Notario
Don Pedro Martin al folio 1.º =

Doña Leonora el Castillo viuda de
Martin el Cala Barba, Abuelo Paterno, el
Don Pedro Martin al folio 32.º =

Don Pedro el Castillo Mexino familiar
del vto. oficio marido de Doña Leonora y Juana Vial
Abuelo el Don Pedro Martin al folio 33.º =

Barthe el vto. Mexino marido
de Doña Lucia el Castillo, ante Barthe el vto.
pu. en 2 de Dize. 1526, los quales fueron tenues
Abuelo el Don Pedro Martin el Castillo, y tambien

por hiesos unicos a Pedro el Castillo, merino 63
familiar el vto. oficio que casó con Doña Leonora el
Juana, y fueron bisabuelos, Abuelo el Don Pedro
y Pedro Venites el vto. oficio. Don Pedro el vto. oficio y Pedro Venites
Fran. el vto. oficio y Pedro Venites

tenam. 1.º of. 1.º. =
Cordero. Merino; quanto Abuelo el Don Pedro Martin el
Castillo, ante Pedro el Pontecha ex. pu. en vto.
colex. 7 de Dize. 1573, hered. y hiesos vto.; expro.
val vto.; Juana Paria el vto. oficio y Don
Pedro Venites Mexino, Juana vto.,
y Barthe Paria vto., m.º. el qual casó con
la otra Doña Lucia el Castillo, y fueron tenues Abue-
los el Don Pedro Martin el Castillo; se mandó en-
terrar en el Cemento de Tenus. =

Don Pedro Venites quanto Abuelo el Don
Pedro Martin el Castillo, hiesos y exproval vto.
a favor de Fran. el vto. oficio y Juana, hiesos y Barthe
Paria vto., y de Mari Muño, ante Fran.
Don Pedro Venites Mexino, en Domingo 11 de
Dize. 1530 años. =

Barthome Paria vto., el
vto. marido de Mari Muño suprimida mu-
jer difunta, y quanto Abuelo el Don Pedro
Martin el Castillo, ante Alonso vto. ex. pu.

pu. en suado 23 de Mayo 1556, hijos de Don
to lomé Paria Sancarron, Diego Paria el o
Sancarron, y Juan el o muger el Pedro Venier
Merino quanto Abuelo el o Pedro Martin
Nieto Anton Quebrado; Diego Quebrado; Don Alonso
el o, Beatriz Narmoleja muger el Pedro
del Castillo, hijos de Anton Quebrado, y Marina
Paria el o su hija difunta; declara por su se-
gunda muger a Juan Venier; declara ver-
dadero Patron y una Capp. que el fundo en el Comben-
to de Sta Maria de Euz, oiden tenerse y con-
tarse de esta Villa de Leizaola en la Navarra de Arca-

textam. off. de Cham. Diego Paria Sancarron marido
de Marina Paria el o (Nieto Abuelo el o Pedro
Martin el Castillo) hijo de Juan Martin
Sancarron, y de Xaquel Domes su muger (septi-
mo Abuelo el o Pedro Martin) ante
Donalo Martin el Castillo su no. en
1781, 1782, 1784, hijos de Santo lomé (el qual
fue quinto Abuelo el o Pedro Martin) y Juan
y hijos de la otra su muger, Albarez el o Juan
Martin Sancarron su padre, y Santo lomé
Paria el o su suegro; se manda enterar

donde estan enterados, Diego Paria San. Ca-
rion, y Xaquel Paria su Abuelo y testador
y octavo el o Pedro Martin el Castillo, y esta
Xaquel Paria, es hija de Domes Venier fundador
como consta de la fundacion de la Capp. con que
viene a ser el fundador noveno Abuelo el o
Pedro Martin el Castillo.

El año pasado 1570 se siguieron auto ante el o
de la Ciudad de Sevilla por el o Pedro Martin
para una Capp. de Domes Venier, y en las provan-
cias q. sus pios son poriente en declarar el
grado por haver estado tan obscuro; y las quales
puevan se podria sacar en traslado, y con estos
instrumentos citados se puede seguir pleito pues por
ello se viene en conoim. al grado de parentesco.
y descendencia el o fundador; pues en las
provan. q. hizo como queda referido comenzo
aprovar por esta linea por oidas, y oida con
los instrumentos esta mas claro q. que otras pue-
van parar en los otros autos, q. estan en el Archi-
vo de la Ciudad de Sevilla, y como eno citaran
en el off. de Apelaciones por haverse apela-
do q. no proguis el pleito.

En el oficio de n.º Andres Veniter, Ex. no. pu. ay ma
 Informar. fha por Anton Martin Monse San
 canon en la villa de 1616, y justifico en
 la villa de 1616, y la buena causa, y no el
 tenido q. fue Juan Monse de la villa: que los
 Sancarones de esta villa, descendian y no el
 los 300 Causa Veniter q. vinieron a poblar a de
 nes de la frontera, con que con esta declaracion
 es prouea q. fue Diego de la villa Sancaron, con
 on Veniter, con Juan Veniter, y por tener
 viene el Gomez Veniter de su ego en Lebuica
 se vinieron a vivir a ella.

Capp.º de Andres Veniter y Carlos Peru.º 65
 parte ante ap.º al Paria el 1.º de no. pu. y el Cau.
 en el año 1531 nombro por prim.º Capp.º an.º ap.º.
 al Veniter, hi.º de Alonso Veniter de Sobino, y de Inma
 martines de muser, y sus hijos, y descendientes el
 de de Sobino, y a falta de ellos los parientes mas veca
 nos de parte de padre, y madre, y a falta de no haue
 parientes el cura mas antiguo por oidenar. sacro.
 tal, fue Capp.º de esta Capp.º el Comisario Juan Falcon
 de Carlos Vicario que fue de esta villa como se dice
 despues. — Informar. el parentesco.

Hizo... n.º Martin el Castillo.

Padres...	1.º Pedro n.º. el Castillo, y 2.º Teresa Lopez de Barahona.
Huelos...	Pedro el Castillo de Barba, y 3.º Maria Cortes de Barahona.
2.º...	3.º Pedro el Castillo de Barba y Martin de la Barba.
3.º...	4.º Leonor Arias Veniter, y Pedro el Castillo de Barba.
4.º...	5.º Elvira Veniter y Arias, y Bernito Martin, el vico.
5.º...	6.º Catalina Veniter y Arias, y Alonso Martin de no. pu.
6.º...	7.º Leonor n.º. de Arias, y ap.º Ramon Chamorro.
7.º...	8.º Catalina Veniter, muger de Juan Paria el 1.º de Lucas.
8.º...	9.º Alonso Veniter y Carlos, y

El Comisario Juan Falcon
 de Carlos Peru.º Capp.º año 1581
 Utarima Gutierrez Arias
 y Cristoval Alon
 Lazaro n.º. de Lucas
 y Juana Gutierrez muger.

Andres Veniter y Carlos
 no. Cuna, y lic.º de dox

9.º Huelos... Pedro Diaz el Castillo, e
 Juan Martin.

De manera q^{da} segun el Arbol genealogico nueva en
Martin el Castillo con octavo meso a Alonso Veniter el
Castro hermano entero a Alonso Veniter a Castro fun
dador desta Capp^a y cini mismo con quarto nieto
de Elvira Veniter a Juana prima Segunda el Coni.
sario e uan a Alcon a Castro p^{re}mi. Capp^a que fue
de esta Sta Capp^a desde 6 de octubre de 1581 con
Consta la visita el año de 1586, cuyo libro esta
en el Archivo desta Villa.

Des de Bap^{mo} y Carram^{to} p^{re} justificar este Arbol. =
En Martin el Castillo y 2^a Estevana Leonor Barba

Carram^{to} con su mujer se casaron en Lunes 10 dias el
mes de oct^{bre} de 1763. =

Bap^{mo} En Domingo 2 de Abril de 1768 se baptizo Pedro Mar
tin, hijo de Pedro el Castillo Barba, y de 2^a Maria
Cortes a Narana. =

Carram^{to} El dho Pedro Martin el Castillo, y de Doña Lopez
Barahona su mujer, se casaron en 19 de febrero
de 1772. =

Carram^{to} En Domingo 29 de Agosto de 1766 se casó Pedro
del Castillo Barba, hijo de Martin el Cala Bar
ba, y de 2^a Peronima el Castillo con 2^a Maria
Cortes, hija de Alonso Cordero el Cala, y 2^a Truell
de Narana Padres, y Abuelo el dho Pedro Martin. =

Bap^{mo} En Domingo 22 de Julio de 1760, se baptizo Pedro
hijo de Martin el Cala, y de 2^a Peronima el Castillo
Padre el dho Pedro Martin el Castillo. =

En miercoles 7 de Nov^{bre} de 1735, se Casó 66
Martin el Cala Barba, hijo de Juan Barba
Cala, y de Maria a Herrera a Narana, con 2^a de
Peronima el Castillo el dho, hijo de Pedro el Castillo
Merino, y de 2^a Leonor a Juana difuntos, todos los
quales son Abuelo, y Abuela el dho Pedro Mar

tin el Castillo. =
En 23 de Julio de 1743 se baptizo Peronima, hija
de Pedro el Castillo Merino, y de 2^a Leonor a Juana, la qual es Abuela, y los
demas Visabuelos el dho Pedro Martin. =

En Lunes 29 de Sep^{bre} de 1768, se Casó Pedro el Cas
tillo Merino hijo de Martin el dho Merino, y de
Ana Lucia el Castillo, con Leonor a Juana, hija de
Benito Martin difunto, y de Elvira Veniter, los qual
los Contrayentes son Visabuelos el dho Pedro Martin. =

En miercoles 2 de Abril de 1786 se baptizo
Leonor, hija de Benito Martin, y de Elvira Veni
ter, y de Juan Alcon a Castro Clerigo: la
qual fue Visabuela el dho Pedro Martin. =

Bap^{mo} En jueves 24 de Abril de 1785 se baptizo Elvira
hija de Alonso Maria, y de Catalina Veniter; la qual
Baptizada en tercera Abuela el dho Pedro Mar. =
testamentos, y otros instrumentos para justificar

este Arbol, y descendencia. =

testam. 10. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51.
Pedro el Castillo, Barba, y de
da Maria Cordero, y Contes su mujer Padres el
dho Pedro Martin el Castillo, ena grado en el fo.
lio 10. =

testam. 10. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51.
da Leonora el Castillo viuda mu-
ger que fue de Martin el Cala Barba Abuelo
Paterno el dho Pedro Martin el Castillo fo. 32. =

testam. 10. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51.
da Leonora el Castillo viuda mu-
ger que fue de Pedro el Castillo Merino familiar
del dho off. viabuelo el dho Pedro Martin, ante
Bartolome el dho. En no pu. en 27 de Nov. de

testam. 10. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51.
1630 hizo da Leonora el Castillo que Casó
después con Martin el Cala Barba, y fueron
Abuelos el dho Pedro Martin, da Ana el Castillo,

testam. 10. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51.
da Elena el Castillo, Juan el Castillo, y da Vido.
da el Castillo que Casó después con Juan. exa
nada Barba hermano el dho Martin el Ca

testam. 10. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51.
la el quien no ay descendencia. =
Elena Veniter viuda mujer que
fue de Benito Marin el vico tertero Abuelo

testam. 10. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51.
del dho Pedro Martin ante exproal Hernandez
de Sigura En no pu. en 24 de Mayo de 1604 hizo

testam. 10. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51.
unica Leonora el Castillo la qual Casó después con
el dho Pedro el Castillo Merino familiar el

testam. 10. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51.
dho off. y fueron viabuelos el dho Pedro Martin
Albarez Juan Falcon el Castro Rem. y Juan

Romo su Cuñado; declara en Chancula el 67
su testam. haues Creido viente Cantidad estan
do Casada con el dho su marido la qual le vino
de Indias Alonso Marias su Padre; declara que
el dho Benito Marin, casó antes con otra mu-
ger el qual Matrim. tubo hijos, y que Casó
con ella de Segundo Matrimonio, la dha Elena
Veniter no murio hasta el año 1620. =

testam. 10. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51.
Aproval Ramirez el vico, como
tutor, y Curador de la persona, y bienes de exproal

testam. 10. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51.
Ramirez, Elena Veniter, el Arriaga, Xauel de
Arriaga, Juan Perua, Catalina, y Maria me

testam. 10. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51.
nover hijos de Alonso Marias ausente en In-
dias, y de Catalina Veniter su mujer difunta, a

testam. 10. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51.
exproal Ramirez el vico su sobrino; ante
Martin el Castillo En no pu. en 1.º de febrero
de 1667 años. =

testam. 10. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51.
Dote off. el dho. =
Alonso Marias, hijo de Juan
Marias, y de Elena Veniter difunta, a favor de

testam. 10. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51.
Catalina Veniter su mujer viva exproal
Ramirez Chamorro, y de su mujer difunta, ante

testam. 10. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51.
Pauian el Castillo En no pu. en Martes 16 de
Marzo de 1610 folio 20, y los vienes contenidos
en esta Carta de Dote se los dieron a la dha Cat.

veniter, Alonso Moreno, Lazaro Martin & San
Lucar, y Pedro Dominguez de v. n. Lucar sus tios
hermanos en madre por haverlos desado para
este efecto la Morena Abuela y la dha Catalina
veniter, por Chavula en testam. to, que todo esto
se expresa en dha Carta & Dote. =

Dote off. 8/9
Aproval Ramires Chamorro
hijo & aproval Ramires, a favor de Donor
tin & Anicia su muger hica & Juan Garcia
San Lucar, y de Catalina Veniter su muger para
ante Juan & el Castillo En no. pu. año 1522
folio 35 & el Real; cito don quintos Abuelo el
dho Pedro Martin. =

testam. to off. 8/9
Condeno.
Juan Falcon & Castro Vicario
y Comisario el dho off. de la Enq. y Capp. an.
que fue desta Capp. ante Don. Gutierrez
de Herrera En no. pu. en 11 de febrero 1517,
se abio, ante d. Diego de la Benda a 3 de dho
de 1521; hered. d. a Leonor & Anicia su
Abuela muger & Pedro el Castillo Merino fami
liar el Santo off., hija & Elvira Veniter su pu
ma segunda y tercera Abuela & dho Pedro
Martin el Castillo. =

testam. to off. 8/9 Cham.

Pedro Dias & Castro, hijo & 68
Juan Dias & Castro, ante Don. b. Martin el
Castillo En no. pu. en viernes 29 de Nov. de
1476, hijos suyos, y de Xauel Martin su muger
Alfon Veniter, Martin Fernandez, Juan Dias
que fundo Capp. a Miguel, Pedro, Benito, Justo,
aproveal, Andres, que fundo Capp. a y Ana; este
año estavan casado, el Alonso, y Martin. =

Poder off. 8/9
Condeno
Pedro Dias & Castro, Juan Dias
de Castro el qual fundo una Capp. como se dha
adelante, y Miguel Martin & Castro, a Andres
Veniter & Jeron. su hermano fundador;
ante Juan & Gomez Lancarion En no. pu. en
22 de Nov. de 1515 =

testam. to off. 8/9
8/9.
Catalina & Anicia muger &
Alonso Martin ante Andres Garcia el dho En no.
pu. en 21 de Julio 1566 folio 482, hica &
aproval Ramires, Elvira Veniter, Catalina
Xauel Anicia, y Maria, y Juan Ramires
Alvarez aproval Ramires segundo, y luego
la faza siguiente hica Abuelo, y se combio Ca
talina Veniter, Anicia, muger & Alonso Martin =
Las pueras q. hica para Colare esta Capp. el Comi.
vario Juan Falcon & Castro su. el año 1580
se han de sacar el Archivo el dho. no. de ven.

Veniter, Alonso Moreno, Lazaro Martin & San
Lucar, y Pedro Dominguez de S. Lucas sus tios
hermanos en madre por haueylos de fado para
este efecto la Morena Abuela de la dha Catalina
Veniter, por Chaula en testam.^{to}, que todo esto
se expresa en dha Carta & Dote.

Dote off. & D. 1.º
Aproval Ramires Chamorres
hijo & aproval Ramires, a favor de Leonor
hija & Anicia su muger hija & Juan Garcia
San Lucar, y de Catalina Veniter su muger para
ante Juan & el Castillo en no. pu. año 1522
folio 35 & el Real; cito con quinto Abuelo el
dho Pedro Martin.

testam.^{to} off. & D. 1.º
Condeno.
Juan Falcon & Castro Vicario
y Comisario el dho off. de la Enq. y Capp.
que fue desta Capp. ante Juan Gutierrez
de Herrera en no. pu. en 11 de febrero 1547,
se a brio, ante d.º Diego de la Benda a 3 de dho
de 1522; hered.º dase a Leonor & Anicia su
Abuela muger & Pedro el Castillo Merino fami-
liar el Santo off., hija & Elvira Veniter su pu-
ma segunda y tercera Abuela & dho Pedro
Martin el Castillo.

testam.^{to} off. & Cham.

Pedro Diaz & Castro, hijo & 68
Juan Diaz & Castro, ante Donza Martin el
Castillo en no. pu. en viernes 29 de Nov. el
1476, hijos suyos, y de Xauel Martin su muger
Alfon Veniter, Martin Fernandez, Juan Diaz
que fundo Capp., Miguel, Pedro, Benito, Juan
aproval, Andres, que fundo Capp., y Ana; este
aproval, Andres, que fundo Capp., y Ana; este

2.º año estauan casado, el Alonso, y Martin.
Pedro Diaz & Castro, Juan Diaz
de Castro el qual fundo una Capp. como se dize
adelante, y Miguel Martin & Castro, a Andres
Veniter Orlago hem.º mío. hermano fundador;
ante Juan Gomez Lancarion en no. pu. en
22 de Nov. 1545 =

testam.^{to} off. & D. 1.º
Condeno.
Catalina & Anicia muger &
Alonso Martin ante Andres Garcia el dho en
pu. en 21 de Julio 1566 folio 182, hizo o
aproval Ramires, Elvira Veniter, Catalina
Xauel Anicia, y Maria, y Juan Ramires
Alvarez aproval Ramires segundo, y luego
la faza siguiente hizo Abuelo, y se combio Ca-
talina Veniter, Anicia, muger & Alonso Martin =
Las pueras q. hizo para Colar esta Capp. el Comi-
sario Juan Falcon & Castro hem.º el año 1580
se han de sacar el Archivo el dho no. de ven.

para presentarlas con los instrumentos en a do
o de ellos se pueden sacar los may necesarios p
justificar el parentesco, con el dho Indier Venite
fundador desta Capp^a, y con el dho Juan fel
de Castro en Capp^a. =

testam^{to} off.
de Cham^o.

Marina Gutierrez muger de
aprosal Falcon ante Juan de Vega de n^{ro} p^{re}, en
16 de oct^{bre} de 1578 mandu deir 5 m^ujas por
Lazaro Martin Avila, y Juana Gutierrez su
Padre; hered. unico Juan Falcon Oerigo
este fue Capp^a de esta Capp^a. =

Dote off. de Cham^o.

aprosal Leon hijo de Juan Mar
difunto a favor de Marina Gutierrez su muger
hija de Lazaro Martin Avila, y Juana Gu
tierres su muger difunta ante Alonso Martin
en p^{re} en Domingo de 1551; este
Lazaro Martin Avila Abuelo de esta Capp^a
e. herem. de Leonor Martin de Avila muger
de esp^l Ramiro tio de Catalina Venites, y con
de la Santa de Dote de Cat^a sease fol. 67 =

En Vista el año de 1586 consta q^{ue} en Capp^a
esta Capp^a Juan Falcon de Castro, y q^{ue} se le his
Colacion de la por el dho p^{re} en 6 de octubre
de 1584. =

Capp^a de Juan Diaz de Castro, p^{re}. 69

Esta comola

anterior

señal e m^uja

ante Martin de Castro en p^{re} en Teneo 24
de Mayo de 1572 declara ser Casado tres veces
con Maria vtes, Leonor Martin de la Torre, y con
Leonor Garcia, y que a ninguno tubo hijos, nom
bro por Patronos a Anton Felaei su sobrino, y a
Martin de la Torre, n^{ro} por Capp^a a Pedro
Diaz de Castro su sobrino, y despues lo que el Patron
nombrare, y por Patronos para despues. Los nom
brados, lo que ellos nombraren en fin de sus dias;
declara por su hermano a Miguel Martin de
Castro, de la legada a Pedro, y Fernando, y a sus
herm^{as} sus sobrinos. hijos de esp^l Martin de Castro
y de Leonor de la legada a su sobrina muger de
Barrera hija de Miguel Martin su hermano
de la legada a Pedro Martin su sobrino =

Yta off. de Cham^o.

Bartolome Venites de Andufar

y Alonso Venites de Andufar por vi, y en m^uja de
Juan, Alonso, aprosal, Juan de Vega, y Juana
su sobrina, hijos de Juan de Andufar
su hermano difunto, y de Catalina de Harria su
muger, y Pedro Garcia de Morales, e Juan Venites
su muger, venden tierras al jurado Fernan
de Torres, y de tierras de Catalina Venites, y de
Teresa Venites muger de Juan de la Torre, ante

Gonzalo Martinez el Castillo en Luna

20 de Oct. de 1528

En 6 de Junio de 1528, ay una Nota que otorgan
tenera Veniter el Andarax muger de Juan el torero
en me de Catalina Veniter en hermana.

Informacion

21 de Mayo de 1528 Martin el Castillo

Padres: 1º Pedro Martin el Castillo y
2º Ines de la Cruz de Barahona.

Huelos: Pedro el Castillo de Barba, y
2º Maria Cortes de Barba.

2º de Peronima el Castillo y
Martin el Castillo de Barba.

3º de Leonor Ines Veniter, y
Pedro el Castillo Merino.

4º de Elena Veniter Ines, y
Don Juan el Vieco.

5º de Catalina Veniter Ines, y
Alonso y Maria.

6º de Leonor Martin el Castillo, y
Alonso Ramon de Barba.

7º de Catalina Veniter muger de
Juan Garcia de San Lucas.

8º de Alonso Veniter el Castillo y
Juan Garcia de San Lucas.

Testam: 1º Pedro de la Cruz y
Juan Garcia de San Lucas.

2º de Catalina Veniter, ante apotol Parra el oja

En no. de 1528 en Nueva 18 de Junio de 1528

Folio 68 mando me criticionem en la 70

Apotol propia que tiene mi muger en la 70

se de 1528 Ina junto al Pilar, deus a Diego Mar

hin Montenegro mi primo de 1528 en Perco, man

do a Elena Parra mi Cuada m. guntal de arte

deus a Constanza Parra mi prima de 1528 Albarca

Catalina Veniter mi muger y Alonso Moreno su

hijo, hered. Alonso Moreno, Leonor Martin

y Pedro Dominguez sus hijos y Catalina, y esp

me Victor, hijos de Leonor Martin el Castillo su

hija difunta, y antes ha declarado haver sido esta

muger de apotol Parra.

Per el Cap. y de Carram. y testam. y otros

instrumentos para justificar este Albol de necolosi

es el Parentesco que tiene don Martin el Casti

llo, con Juan Diaz el Castillo fundador de esta

Capp. sease desde el folio 65 hasta el 68. en

donde estan anotados, y citados, assi los folios como

los años q. se han otorgado.

Renuncia: Rodrigo Plaer Obispo, y Anton

Martin el la Torre ver. de la Villa el Pano.

muge de la Capp. que fundo Juan Diaz el Cas

tu difunto en la fabrica, y en el Mayor domo

de ella para que nombre oñ la Vacante
 Om ante Ilmo Patriarcha de Mexico Es. no. 9
 Capp. no. 1007 D. hon. Yo. =

En 8 de Nov. de 1536 se dieron a por vida por
Las Casas esta Capp. a. se dieron a por vida por
el mayordomo de la fabrica año 1536 folio
161 en el Rec. de off. de Chamorro =
Andres Vemiter, el Carto Rem. Paton esta Capp.
anunciada estas Causas año 1534 off. de D.
lanco, y no dice que el fundador es su hermo. =

Capp. Juan Parquel Chamorro 71
El Castillo En no. en Vienne
N. de la p. para obvia a tra
y Alonso Parquel Chamorro
y Miguel Martin Chafuezo,
Parquel su hermano, y
Parquel, nombran
la Mercedia el Capp. y Ad.
los viene, y dan en cada año 2
ducados al Capp. y
D. Martin El Castillo.

Informantes		2. ^a Martin E/ Castillo.	
Hijos	Martín E/ Castillo.	1. ^a Pedro Mtn. E/ Castillo, y	
Padres	1. ^a Pedro Mtn. E/ Castillo, y	2. ^a Josefa Lopez Barahona	
	2. ^a Josefa Lopez Barahona	Pedro E/ Castillo Cala Elío, y	
	3. ^a Maria Canter & Warran	3. ^a Maria Canter & Warran	
	4. ^a Pedro E/ Castillo Barba.	Martin E/ Cala Barba, y	
	5. ^a Pedro E/ Cala Barba.	6. ^a Pedro E/ Castillo y mug.	
	7. ^a Pedro E/ Cala Barba.	8. ^a M. E/ Cala Barba, y	
	9. ^a Pedro E/ Cala Barba.	10. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	11. ^a Pedro E/ Cala Barba.	12. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	13. ^a Pedro E/ Cala Barba.	14. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	15. ^a Pedro E/ Cala Barba.	16. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	17. ^a Pedro E/ Cala Barba.	18. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	19. ^a Pedro E/ Cala Barba.	20. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	21. ^a Pedro E/ Cala Barba.	22. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	23. ^a Pedro E/ Cala Barba.	24. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	25. ^a Pedro E/ Cala Barba.	26. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	27. ^a Pedro E/ Cala Barba.	28. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	29. ^a Pedro E/ Cala Barba.	30. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	31. ^a Pedro E/ Cala Barba.	32. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	33. ^a Pedro E/ Cala Barba.	34. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	35. ^a Pedro E/ Cala Barba.	36. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	37. ^a Pedro E/ Cala Barba.	38. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	39. ^a Pedro E/ Cala Barba.	40. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	41. ^a Pedro E/ Cala Barba.	42. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	43. ^a Pedro E/ Cala Barba.	44. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	45. ^a Pedro E/ Cala Barba.	46. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	47. ^a Pedro E/ Cala Barba.	48. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	49. ^a Pedro E/ Cala Barba.	50. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	51. ^a Pedro E/ Cala Barba.	52. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	53. ^a Pedro E/ Cala Barba.	54. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	55. ^a Pedro E/ Cala Barba.	56. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	57. ^a Pedro E/ Cala Barba.	58. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	59. ^a Pedro E/ Cala Barba.	60. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	61. ^a Pedro E/ Cala Barba.	62. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	63. ^a Pedro E/ Cala Barba.	64. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	65. ^a Pedro E/ Cala Barba.	66. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	67. ^a Pedro E/ Cala Barba.	68. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	69. ^a Pedro E/ Cala Barba.	70. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	71. ^a Pedro E/ Cala Barba.	72. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	73. ^a Pedro E/ Cala Barba.	74. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	75. ^a Pedro E/ Cala Barba.	76. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	77. ^a Pedro E/ Cala Barba.	78. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	79. ^a Pedro E/ Cala Barba.	80. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	81. ^a Pedro E/ Cala Barba.	82. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	83. ^a Pedro E/ Cala Barba.	84. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	85. ^a Pedro E/ Cala Barba.	86. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	87. ^a Pedro E/ Cala Barba.	88. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	89. ^a Pedro E/ Cala Barba.	90. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	91. ^a Pedro E/ Cala Barba.	92. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	93. ^a Pedro E/ Cala Barba.	94. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	95. ^a Pedro E/ Cala Barba.	96. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	97. ^a Pedro E/ Cala Barba.	98. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	
	99. ^a Pedro E/ Cala Barba.	100. ^a Pedro E/ Cala Barba, y	

6. Abuelos Juan Pasqual el Vieco. ...

Consta por el presente. Arbol Genealogico q. el

Año de 1587 en el Castillo de Guadalupe Nieto de
Fernán Martín Chamorro, hermano enterero, que
fue de Juan Pargual Chamorro fundador de
esta villa de la Misericordia, hijo de Juan
Pargual Chamorro el viejo conq. puebla y p.
mo grado de Comandante en el dho fundador
y p. nueva d. e. se pueden
ver las fe. y p. de Camam. testam.
mento, y dho. instrum. en el folio 86. y
siguiente en la Capp. que fundo Catalina de
Camama la leata donde más largam. se exp.
en este presente con los instrum. p. a lli
amados, y los que se añaden a q. =

Reconocim.
off. Cham. (S. de) Abuelo de dho. Martin de Castillo, decha
na ha. heredado el dho. Pargual
su hermano por el testam. de los pedagos de
varios Cargos con Cargo de don N. de Castillo
de perpetuas, y las R. e. con. ante Martin
del Castillo En. no. p. en 15 de octubre de 1587
de 1587 n. =

Nombram.
an. off. de
Capp. q. de
Los Hermanos de la Misericordia
nombran por Capp. a la Capp. q. en este dho. p.
tal fundo Juan Pargual Chamorro, y Juan Dom.
gues Vela Presi. por Contadores ver el presente más

Escano de dho. fundador, por que es hijo de 72
Juan Dominguez Vela difunto, y de Elvira Martin
del dho. su muger, la qual fue prima hermana
del dho. Juan Pargual; ante Bartolomé Parria
Lancarron En. no. p. en Domingo 24 de octubre
de 1587 folio 153. =

De testam. off. de p. =

Juan Dominguez Vela Vive con
Elvira Martin, y Veres, su Esposa hija de Juan
de Veres difunto, y Mariana Parria la Chamorra
su muger, en 13 de Junio de 1538 folio 222, ante
Juan de Castillo En. no. p. =

testam. off. de p. =

Maria Parria la Chamorra su
de Juan de Veres, ante dho. En. no. Juan de Cas
tillo, y en dho. dia, mes, y año, hijos Juan de Veres,
Elvira Martin, Mariana Parria muger de Mateo
Parria Cordero, y Juan su Nieto hijo de Maria de
Veres su hija difunta muger de Juan Rodri.
gues Cordero. =

Seare el folio 84 de este libro, y fig. =

.....

veare el folio 86. crepto larg. ve amittam aigui =

En Lunes 1 de Mayo de 1540

En la villa de San Juan de los Rios, con

Presencia de Juan de Alcon, y de Juan

Ramirez de muger, y otros son Padres y Abuelos de

esta 2a Catalina Ortiz de la Rosa fundadora

del Castillo de Barba, y de ma

Castillo al folio 1o

2a Isabel de Alcon, muger de

Alonso Condero de Cala Abuelo de este Pedro Martin

en suare a folio 2o

Sebastian de Cala, marido de 3a

Isabel Ortiz, y Abuelo de este Pedro Martin de Cal

tille seare a folio 3o

4a Maria de Alcon, muger de

Alonso Condero de Cala, marido de 5a

Isabel Ortiz, y Abuelo de este Pedro Martin de Cal

tille seare a folio 4o

6a Maria de Alcon, muger de

Alonso Condero de Cala, marido de 7a

Isabel Ortiz, y Abuelo de este Pedro Martin de Cal

tille seare a folio 5o

Cappo

de esta villa de San Juan de los Rios fundador 7o

En la villa de San Juan de los Rios, con

Presencia de Juan de Alcon, y de Juan

Ramirez de muger, y otros son Padres y Abuelos de

esta 2a Catalina Ortiz de la Rosa fundadora

del Castillo de Barba, y de ma

Castillo al folio 1o

2a Isabel de Alcon, muger de

Alonso Condero de Cala Abuelo de este Pedro Martin

en suare a folio 2o

Sebastian de Cala, marido de 3a

Isabel Ortiz, y Abuelo de este Pedro Martin de Cal

tille seare a folio 3o

4a Maria de Alcon, muger de

Alonso Condero de Cala, marido de 5a

Isabel Ortiz, y Abuelo de este Pedro Martin de Cal

tille seare a folio 4o

6a Maria de Alcon, muger de

Alonso Condero de Cala, marido de 7a

Isabel Ortiz, y Abuelo de este Pedro Martin de Cal

tille seare a folio 5o

1o	Pedro Martin de Castillo
2o	Isabel Lopez de Barba
3o	Pedro de Castillo de Barba, y
4o	2a Maria Cortes de Barba
5o	2a Genonima de Castillo, y
6o	Martin de Cala de Barba
7o	2a Leonor de Alcon, y
8o	Pedro de Castillo de Barba
9o	Elvira Veniter de Alcon, y
10o	Benito Martin de Barba
11o	Alonso Martin de Barba
12o	Catalina Veniter de Barba
13o	Elvira Veniter muger de
14o	Juan Martin de Barba
15o	Leonor Martin de Barba, y
16o	Leonor Dominguez
17o	Diego Martin de Barba

1o	Isabel de la Rosa
2o	fundadora de Cappo
3o	Estevan Martin de la Rosa
4o	2a Maria de Alcon
5o	2a Maria de Alcon
6o	Diego Martin de la Rosa

Contra por el presente Abel de Alcon que es

Oliva Veneta & Arvensa tenera Munda & C.

Donnerquesch. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845

Martin, de Barcelona, Mayordomo
del Conde de la Villa de Leizaola, ante
mis Comarques en, por. en 1506
ano 1506

Marina Gomez, viuda muger
fue de Diego Martin Vela, Abuelo de Exproval
Garcia Vela Canigo fundador de esta Capp^a, ante
Gonzalo Martinier el Castillo en, por. en
Miercoles 31 de Agosto de 1506 lego su
hijos Estevan Martinier Vela, que fue padre
del dho Exproval Garcia Vela fundador, y
hermanos, y Diego su nieto, hijo de Elvira
Veniter su hija difunta, de la legada a Marina
su nieta hija del dho Estevan Martinier Vela
su hijo; de la legada a Elvira Veniter hija
de Diego Martinier Montalano que ovuino
el qual fue septimo Abuelo de Pedro Mar
tin. =

Marina Martinier viuda de Estevan
Martinier Vela ante Exproval Garcia el dho
en, por. y Can. en Viernes 16 de Sep. de 1530,
hijos, y hered. de Marina Gomez
muger de Diego Martin Chamorro, Miguel

Gomez, Juan Dominguez Vela, Cataluna 77
Garcia, el Maestro Estevan Vela, y Exproval San
cia Vela Peru. (que es el fundador de esta Capp^a)
sus hijos, y su nieta hija de Diego Mar
tin su hijo difunto. =

hermanos el dho Exproval Garcia Vela fueron el
dho Miguel Gomez Vela, el qual se refiere
a folio Estevan Vela Canonigo de quien
dio dineros para labrar esta Capp^a, Cataluna
Garcia que fue leata, y Marina Gomez Vela
muger de Diego Martin Chamorro. =

Capp^a & Zñer Doria el o/o muger & 78

Pedro el Castillo Barba paró ante Martini el
Castillo de no pri. off. & Chamorro, en Doria el
25 & Doria & 1517 nom bio por prim. Capp^a en
Dant. Doria el o/o Peru. su hermano. =
Enformar. el Parentesco.

..... In Martin el Castillo.

Padres... In Pedro Martin el Castillo, y
D^a Teresa Lopez Barahona

Hijos... Pedro el Castillo Barba, y
D^a Maria Cortes Barahona.

2^o... D^a Germa el Castillo o/o, y
Martini & Cala Barba.

3^o... Pedro el Castillo Merino
y D^a Leonor & Inui ara.

4^o... Ana Luisa San. Castillo, y
D^a D^a Samarion merino.

5^o... Fernando Martin el Puerto, y
Ana el Castillo Barba.

6^o... Mariana Martin Barahona, y
Juan Atiquel el Puerto.

7^o... Mariana Doria el o/o, y
Fernando Martin Montelano

Primos herman... Iney Doria hija.
el o/o fundadora

herman... Dant. Doria el o/o pps
y Cat. D^a D^a D^a muger

Padres... Dant. Doria el o/o, y
Ana Doria su muger

Abuelos... Dant. Doria el o/o, y
Ana Doria su muger

Consta por el presente Arbol genealogico que el otro
In Martin el Castillo, es Pedro Nieto & Marti.
na Martinier & Barahona muger & Inui

Miguel el Puerto primera hermana el dñe
Daria el o/o fundadora de esta Capp.^a hijos de
hermanos q lo fueron Meruina Daria el o/o
muger de Fernando Martin Montelano vprim
Abuela de dño Dñ Martin el Castillo, y de dñe
Daria el o/o Padre de la dña Dñe Daria el o/o
hijos ambos hermanos el Bant.^e Daria el o/o
y de Ana Daria su muger, con que prueua el dñe
Dñ Martin el Castillo noveno grado de con
sangüinidad, con la dña Dñe Daria el o/o
fundadora. =

Este parentesco referido se prueua con las fees el
Bap.^{mo}, y Camam.^{to} citadas al folio, 35.^{to} y
los testam.^{to}, y otros instrum.^{to} citados en el folio
43.^{to} y siguiente en la Capp.^a de la dña Ana
Daria; excepto los instrum.^{to} q aqui se citan.

Dote off. el o/o..... Pedro el Castillo, hijo de dñe
del Castillo difunto, y de Isabel Sher Barba
con Dñe Daria el o/o fundadora de esta Capp.^a
hija el Bant.^e Daria el o/o, y de Catalina el
Vargas su muger difuntos ante Juan el Cast
llo En.^{no}, en Martes 6 de Abril de 1540 fol. 29.
en las Casas de Marina Mñz de dñe =

Textam.^{to} off. el o/o.....

Catalina el Vargas suida 79
de Bartolomé Daria el o/o Padre de la dña fun
dadora, pasó ante Juan el Castillo En.^{no} pu.
en viernes 6 de Mayo de 1538, heredero
la dña Dñe Daria el o/o su hija unica; Albarcan
Bant.^e Daria el o/o Oenigo, Juan el o/o, y Juan
Miguel de Arana su hermano. =

Textam.^{to} off. el o/o.....
Ordere

Catalina Daria de Arana muger
primera el dño Bant.^e Daria el o/o Padre de la
dña fundadora ante Juan. Dome. Lancarion
En.^{no} pu. en viernes 28 de Mayo de 1543, hijos
Juan, Pedro vter, Bant.^e Juan, y Anton,
Albarcan Rodrigo Plaer su primo, y Catalina
Sher su madre, se manda enterrar donde
Pedro vter el Puerto su Padre =

Ynventario de los vienes que quedaron por muerte
de la dña Catalina Daria de Arana difunta.
Hto apedim.^{to} de Bartolomé Daria el o/o su m.
por quanto los dños vienes hijos quedaron el
ella, y oy entera Casado segunda vez con Catal
lina el Vargas; ante Juan. Dome. Lancarion
off. el o/o Ordere año de 1545 =

Poder. off. el o/o.....

Juan Miguel de Arana, Pedro

Dominique Avarana, Catalina Avarana, y
 Marina Martinier Avarana, hermanas.
 Juan Dominique Pueto, y el Sr. Avarana
 en muger difunta Ante Alonso Gutierrez
 en no. p. en Miercoles V. de febrero de 1528
 años folio 80. =

Dise en su fundar. On la Sta. Lina Paria el o. fu
 dadora q. es hija de Bartolome Paria el o.
 y de Catalina Avarana, y esta en el lugar de
 Castilla n. 80. =

Ante q. ay muchos instrum. sacan loimar neserario
 circunstandose al Arbol q. esta al principio. =

Capp. y Patronazgo para Cassan Co
 Doncellas que fundo d. Marina de voto mayor
 muger de Anton Bohorques ver. q. fueron el villa
 martin la qual esta fundada en la Parroquia de
 Sto. Lucar, y que es Patrona la muger el Conde
 Juan de Cadi, y el Patronazgo de Doncellas lo
 fue d. Indier de Lederma, y voto ma. ver. esta villa
 de Lebuena. =

Informar

Padres.	J. Martin el Castillo.
	J. Pedro Martin el Castillo, y
	J. Jose Lopez Avarana.
Abuelo.	Pedro el Castillo Barba, y
	J. A. Cortes Avarana.
2º.	Martin el Cala Barba, y
	J. de la Cruz el Castillo.
3º.	J. A. Avarana, y
	J. de la Cruz Barba, y el o.
4º.	J. Avarana marido de
	Marina Avarana muger
5º.	J. Avarana muger de
	Juan Avarana su marido.
6º.	Bartolome Avarana, y
	Leonora Diaz Avarana.

Primo 2º.	J. Marina de voto ma. fundadora de Patrona ro. y Capellania.	hijos.
Primo 1º.	Olalla Martinier Avar. y D. Gil el nieto.	Padres.
hermano.	J. Paria el o. Avar. y Anton de Paria n.	Alto.

7º. Abuelo. ... Martin Perez Avarana, y
 Catalina Cagua el o. y viduelo.

Contra por el presente Arbol genealogico que
 se saca de quanto Abuelo de d. Martin

del Castillo es primo segundo de la d^{ca} Ma^{da}
na de voto m^{do} fundadora de la Capp^a y Patrona
con que pueua el d^{ho} dⁿ Martin el Castillo, o de
no grado de Consanguinidad con d^{ha} fundadora
La fee de Cap^{mo} el d^{ho} dⁿ Pedro Martin el Castillo
lade Cap^{mo} y Casam^{to} el Pedro el Castillo Cas
ba en Padie, la de Cap^{mo} y Casam^{to} el Ma^{da}
de Cala Barba en Abuelo, la de Casam^{to} el Ma^{da}
el Penr el Barana muger el Juan el Barba
Cala, y elio Viabuelo, todas las fees se puden
ver las fhas en el folio 126. excepto las que
amortan aqui. =

En Sanado 10 de Mayo de 1578 se baptizo Ma^{da}
na hija el Juan el Barana y de Maria el Penr
los quales son Viabuelos la Cap^{mo} y la
Padre 3.º Abuelo. =

En Domingo 21 de febrero de 1577 se despo^{so} Juan
el Barana, hijo el Juan el Barana, con Maria el
hija el Rodrigo Texero, los Contrayentes son
tenientes Abuelos el d^{ho} Pedro Martin, y
Padre quinto Abuelo, se baptizo Juan el
de Juan el Barana 5 de Mayo de 1580 fol. 106
Maria el Penr el Barana, muger el
Juan el Barana, y elio Viabuelo

de J^{ho} Pedro Martin ante Fernando de el
Fuentes en no. p^{da} ano de 1688 folio 61, lico
Martin el Cala Abuelo, el d^{ho} Pedro Martin
del Castillo, Juan el Barana, y Maria el Penr
Donella, declara que es su padre Juan el Barana.
= Teste
Juan el Barana Martin el Cala Donella. = Teste
Juan el Barana, Cala su marido ante Fernando
el Penr, el d^{ho} Pedro Martin el 24.º =
1688 en 11 de octubre de 1688 fol. 24.º =
Don J^{ho} el Barana, hijo el Juan
de Penr, y de Maria el Barana, con Maria el
Penr y muger hija el Rodrigo Texero el vic^o
y de Maria el Barana, p^{da} ante Pedro
de Pontecha en no. p^{da} en 9 de Dic. de 1579 d.
a los quales los otros antes son tenientes Abuelos
y los Padres son quinto Abuelos el d^{ho} Pedro
Martin el Castillo. =

Lesnor Juan el Barana muger
de Bartolome Barana quinto Abuelo el d^{ho}
Pedro Martin ante Juan el Castillo en 11 de
Junio de 1536 hijos Juan el Barana, y Juan
el Barana muger de Juan el Barana quinto Abue.
los el d^{ho} Pedro Martin el Castillo, Victor
Catalina, Juan, Juan el Barana, y Juan
hijos el Pasqual Hernandez el Barana su

hijo difunto, y Maria y Mariana hija y Ma-

rin Peres y Mariana su hijo difunto =

En fha por Alonso nonse tenero en mte

de Maria y de su sobrina hija y los dho Juan

Mariana y Maria y Teus su hermana para

que la suodha cobrare en Patronato y Vill

manten, ay en el oficio y dho Condeno en

el lugar de Informacion este año 1477

en la qual se prouo que el dho Juan y Maria

su Ouidas oia primo segundo y la dha de

Mariana de vdo ma. = Oia Maria y Ma-

la bisabuela y dho Pedro Martin el Castillo

como parere y todos los instum. citados, y

de esta Informaz. = dha genealogia se justifi-

ca con informaciones que ay en el oficio y Ca-

en caso necesario = con que tocando el Patrona-

tambien toca la Capp. por ser la dha d. Ma-

nina fundadora y ambas piores = El Comben-

de Monjas y la dha Villa y Villamartin

fundo esta d. Mariana de vdo ma. =

Leonor Diaz viuda y abant. de

de Navarra ante Juan el Castillo O. no

en Domingo 11 de Junio 14836 años 82

n. 6 folio 134, herederos Juan y Mariana, y

Juan y Mariana muger y Juan y Maria

su hijos, Catalina, Juana, Juan, Bart.

de Mariana, y Juan su victo hijos y Per

qual Hernandez y Mariana su hijo, y Ma-

ria su victa hija y Martin Peres y Mariana

su hijo, y Bartolome su victo hijo y

Diego y Mariana su hijo, y Juan, Bartolome,

y Juan su victo hijos y Pedro Alonso y

Mariana su hijos difuntos. =

Juan y Maria (quarto Abuelo y dho Pedro Ma-

rin el Castillo) fue hijo y dho Juan y Maria

como parere y testam. y Abaco citados que

de dho quarto Abuelo se hace mencion en

el Libro genealogico y Patronato ded. Mariana

de vdo ma. y los instum. citados. =

Juan Martin y Maria marido

de Mariana Peres (quinto Abuelo y dho Pe-

dro Martin el Castillo) ante Juan y Maria

carrian O. no por. en Domingo 13 de Mayo

de 1488, hijos Juan y Maria, quinto Abuelo

del dho Pedro Martin el Castillo, Marina
Garcia muger de Mateo Garcia Cordero, Ma-
ria de Oseris, Catalina Martinier, Juana Mar-
tinier, y Elvira Martinier, Albarez la otra
muger, y Juan Alonso elijo el vicario de ma-
da enterraron donde esta enterrado Juan el
de buen cuerpo en Abuelo. =

Este Juan el de buen cuerpo de la villa, en que
se hacen los diemos a la fabrica con
Cargo de una fiesta de Purificacion consta
del Protocolo nuevo al n. 13 folio 100 el
viernes de la fabrica. =

Poder off. de Cham.

Catalina Garcia muger de Mar-
tin Perez de Navarra, dho. Abuelo el dho.
Pedro Martin el Castillo de poder a dho. ante
Navarra en hijo ante Gonzalo Martinier
del Castillo On. no en 34 de Mayo de 1489
n. 1. el Bartolome de Navarra es quinto
Abuelo como queda dho. =

En Trienclos 15 de Mayo de 1489 se baptizo
Juan el hijo de Juan Martin de Oseris, y
Juan de Navarra folio 106. =

testam. 2o. off. de p. 10.

Juan de Navarra viuda de 13

Juan de Oseris, ante Pedro Vela On. no en Tue-
ves 23 de Abril de 1479 folio 99 manda
una lina a Juana Perez su hieca muger de
exproval Garcia Chamorro con el Cargo de
las Minas de Sancho Rodriguez su hieca
hijos de Bartolome de Navarra, Juan de Oseris =
Juan de Navarra, Catalina de Navarra, Juana
Perez, y Marina Garcia elijo, lo otorgo en las
Cassas de su hijo de Bartolome de Navarra. =

Capp.^a de captaua el Romeas, y Tra-84
una musca y Tran. Hee el Ronco, gu

antes lo havia sido y Mons. Linares ¹⁷ de junio de
el año 1762, y es alternativa. =

Armenteros.

Hicoo. In Mountain de l Castillo.

En Pedro Martin el Castillo, y
Padre...
En Teresa Lopez de Barahona.

Abuelo... Pedro el Castillo Bamba, y
Ja. Maria Condens, y Contrer.

22... Atlatenil y Cala Damba, y
2a. Ser. y Castillo merino.

3^o 2^a Maria e Tommaso ^a y
F. B. Bamba Cala Elia.

The *Waramba* *Locusts,* *y*
Mantis & The *Hemera*

200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525
 526
 527
 528
 529
 530
 531
 532
 533
 534
 535
 536
 537
 538
 539
 540
 541
 542
 543
 544
 545
 546
 547
 548
 549
 550
 551
 552
 553
 554
 555
 556
 557
 558
 559
 560
 561
 562
 563
 564
 565
 566
 567
 568
 569
 570
 571
 572
 573
 574
 575
 576
 577
 578
 579
 580
 581
 582
 583
 584
 585
 586
 587
 588
 589
 590
 591
 592
 593
 594
 595
 596
 597
 598
 599
 600
 601
 602
 603
 604
 605
 606
 607
 608
 609
 610
 611
 612
 613
 614
 615
 616
 617
 618
 619
 620
 621
 622
 623
 624
 625
 626
 627
 628
 629
 630
 631
 632
 633
 634
 635
 636
 637
 638
 639
 640
 641
 642
 643
 644
 645
 646
 647
 648
 649
 650
 651
 652
 653
 654
 655
 656
 657
 658
 659
 660
 661
 662
 663
 664
 665
 666
 667
 668
 669
 670
 671
 672
 673
 674
 675
 676
 677
 678
 679
 680
 681
 682
 683
 684
 685
 686
 687
 688
 689
 690
 691
 692
 693
 694
 695
 696
 697
 698
 699
 700
 701
 702
 703
 704
 705
 706
 707
 708
 709
 710
 711

Primer 29 Juanita Melan. fund.
m. de la Carter Ponce.

Amesbury
e. Adams.

Don Mariano, y

Catalina Hernandez

6.º Abuelos..... Bartolomé Los aranda, y Virabueltos.
Leonora Diaz Los aranda.

Consta por el presente árbol genealógico q. consta de
 D.º Mariano Viqueza el otro D.º Pedro Martin El
 Castillo es prima segunda de D.º Mariano Viqueza
 D.º Josefa Carr. Lizar y primer herm. q. lo fue
 de D.º Mariano teniente Mayor el otro D.º Pedro
 Martin, e a tres Paria y Ovarina madre de la otra
 D.º Mariana y Ovarina fundadora y yeta y hermanos

como lo fueron Juan de Navarra y Santa Abuela
de dho d. Pedro Martin, y Juan de Navarra Abuela
de la dha y uama de Navarra fundadora, hijos de dho
varones, y de Leonor Diaz su mujer, con que prueba
el dho d. Martin el Castillo primo grado de Constan-
tinidad con la dha y uama de Navarra fundadora
y esto se prueba con los instrum. q. se restituyeron
Este parentesco se prueba con las fees de Baptismo
citadas, y que estan asentadas en el folio 60. b. en el
Patronato de d. Martin de Santo m. y con los testa-
mentos, y demas instrum. to. alli citados, y los q. se re-
stauran aqui en la forma siguiente.

En un Poder q. ante d. Juan de Navarra y Herrera
pu. q. fue desta Villa en el año de 1606 se hizo el
bre de dho d. Pedro del Patronato de Donrlo de
Castillo Venite, Donrlo, y pruebe q. entre las opo-
rtunas q. hubo a dho d. Pedro fue una y uama de
Navarra muger de d. Juan de Navarra, y pruebe
entre dho instrum. to. la Informar. el parente-
q. tenia con dho Donrlo el Castillo Venite pr-
viendo ser vniuerso el dho Donrlo de Navarra
y de Leonor Diaz su mujer con que siendo el dho
d. Martin el Castillo vno Nieto de dho de Navarra
y la dha su muger si Vito le toca dho

Capo. por la uenta fundada. d. Juan de Navarra de 65
varones este primer en el oficio de Vido Con-
deno en el lecho de la Informar. el Patronato. =
En Juicio de 17 de Enero de 1554 se Baptizo Juan h.
de dho de Navarra leato, y de Leonor Diaz su muger, y
la y uama de Navarra fundadora folio 54. n.
dho d. Martin el Castillo es quinto Nieto de dho
Castillo de Barba muger de Fernando Martin
del Puerto como pruebe el folio 32. y el testam. to. de la
y uama cuya cita esta en el folio 33. y declara ser su
hermano Pedro el Castillo. =

Diego Martin leato el vno marido
de Catalina Martin difunta, ante Martin el Casti-
llo En no. pr. en 30 de Oct. de 1526 años, de lo pon-
en hijos a Nicolas de Navarra leato, Bartolome de
leato (que este fue Padre de la dha y uama de Navarra
fundadora) Diego Martin leato, y Antona Martin
leato, se manda enterrar el testador, donde esta
enterrado Donrlo el Castillo de Barba su vno
de la por Albarea a Pedro el Castillo su vno.
Contra a todos los instrum. to. y Aboles citados que la
dha y uama de Navarra fundadora es hija de dho de
Navarra leato, y este de Diego Martin leato el vno
quien por el dho su testam. to. declara por vno
a Donrlo, ya Pedro el Castillo, y esto como esta

Yo el hermano de Ana el Castillo Barba
quinta Abuela de este Martin el Castillo, congo
justifica con presente a la dha Ana de Barba
fundadora por padre y por madre en parentesco
de septimo con tenerio por la madre y octavo
por el padre como se conoce. Los instrumentos
citados = este parentesco por padre es mas vero
y se justifica los instrumentos citados arriba.

Coppa de Ana Donales viuda de opto. 86
Quien a Villalobos y Pedro Albornes el Rento
hizo a Bart. Barana Arias, y a Maria Albornes
del Puerto, desnon por Barana a Pedro vter. de
Arias su no = declara por su tia a Cata Linda
Martin viuda de Andres Barana de Portano de fund.
en 18 de Nov. de 1620.

Hijos... Dn. Martin el Castillo.
Padres... Dn. Pedro Martin el Castillo
y Dña. Lorea Lopez Barana.
Abuelos... Pedro el Castillo Barba y
Dña. Mra. Cortes de Barana.
2da... Martin el Castillo Barba y
Dña. Lorea Lopez Barana.
3da... Maria de Torres Barana y
Dn. de Barba de la Cruz.
4da... Juan Barana de Torres y
Dña. de Torres tenorio.
5da... Juan Barana muer y
Dña. de Torres muer.

Isa	Donales
fundadora.	
Padres	Lorea Diaz muer
Ablos	Juan Barana y Dña. de Torres

Abuelos... Bartolome Barana y
Lorea Diaz muer

Contra por el presente a los genealogicos con el dho
Dn. Martin el Castillo tenorio de Ana de
Torres Barana prima segunda a la dha Ana Don
ales de Barana fundadora, hijo y primo herm.
de lo fueron Dn. de Barana de Torres, y Lorea Diaz
de Barana madre a la dha fundadora, y Nietas

de hermanos q lo fueron Juan de ...
Abuela el dho Martin el Castillo y Juan ...
Abuelo de la fundadora, hijo de Bartolome ...
y de Leonor Diaz su mujer estos Abuelos el dho
Martin el Castillo, y Viabuela de la dha Ana
Gonzalez fundadora, y se pueua este parentesco
Refrendo con las fees de Baptismo, y Canam ...
ciudad en el folio 66. en el Patronato y 2.ª Ma ...
na de dho ma. y con los testam. y demas testam ...
mentos alli citados excepto los q se an otorgado
Ante Juan Gutierrez de Herrera Ob. por. oficio
de Fr. Diego Cordero el dho se hicieron mas ante
o Camera el p. en el ano ... el 1.º de ...
dho Cobran las dhas el Patronato que en ...
Villa instituyó, y fundó Gonzalo el Castillo Ven ...
y entre las oponentes q hubo a ellas fue la dha
Ana Gonzalez mujer de ...
la qual p. en el dho de ...
qual prosó ser vieta el dho de Bartolome
de ... de ... de ...
Castillo, con que viendo de ...
de ... Martin el Castillo, y la dha Ana Gonzalez
de un Abuelo visto es le toca la Capp. que

fundó, que todo pareceria el orinatum. 87
citados, y el dho Proceso, el qual en el oficio el
dho Fr. Diego Cordero en el legajo de Anfor
maniones el Patronato. =

En Domingo 10 de Abril de 1520, se Casó Gonzalo
dho hijo de Juan Perez Iruia, con Leonor
Diaz, hija de Juan Navarra difunto, y con los
Contrayentes Padre el Ana Gonzalez fundadora
de esta Capp. =

En Miercoles 14 Mayo de 1520 se Baptizó
Juan. hijos de Juan Martin de ... y de Juan.
Navarra su mujer, y el que se baptizó el
tenero Abuelo folio 66. =

Capp^a que en la X^{ra} Parroquia de SS
 Omnium Sanctorum de la Cr^{de} de Builla fundi
 D^{na} Garcia el o/o mujer que fue el Genomino

Vañcher = Informar on

Hijos... Dⁿ Martin el Castillo.

Padres... Dⁿ Pedro Mⁿ. el Castillo, y
 D^{na} Teresa Lopez Barahona.

Hueles... Pedro el Castillo Barba, y
 D^{na} Maria Cortes de Barahona.

2^{os}... D^{na} Genomina el Castillo o/o, y
 Martin el Cala Barba.

3^{os}... Pedro el Castillo Merino, y
 D^{na} Leonor de Arriaga su mujer.

4^{os}... Ana Luisa el Castillo o/o, y
 Bart^l de Merino el o/o.

5^{os}... Fern^{do} Martin el Puero, y
 Ana el Castillo Barba.

6^{os}... Mariana Martin o/o, y
 Juan Miguel el Puero.

7^{os}... Mariana de el o/o, y
 Fernan Mⁿ. Montelano.

herm^{os}... D^{na} Garcia el o/o
 Fundadora. hija
 Padres.

8^{os} Hueles... Bartolome de el o/o, y
 Ana Garcia su mujer Padres

Consta por el presente Arbol genealogico que la
 d^{na} D^{na} Garcia el o/o fundadora es hermana ori-
 gina de Mariana Garcia el o/o septima Hueles
 de la d^{na} Dⁿ Martin el Castillo, que todo se prueba

de los instrum^{tos} citados en el folio en la Capp^{la}
de Ama Garvia, quien fue madre de la d^{ha} L^{ra}
Garvia el o^{so}, con que justifica el d^{ho} dⁿ Martin
del Castillo noveno grado de Consanguinidad
con la R^{ta} Genida fundadora. —

Patronazgo para Doncellas fundado
por Donzalo el Castillo leñero, e L^{ra} Donzales
su mujer en esta Villa en el año 1562, cuya
fundar. está en el oficio que estava usando y usava
Cordero el o^{so} En no p^{ro}, y a el Cobrar una Penien
ta el d^{ho} fundador, y otra de ella, alternativamente
En forma. por la mujer

Hijos.... dⁿ Martin el Castillo.

Padres... Pedro y Ana el Castillo, y
Ja^{ca} Teresa Lopez de Aranda

Hijos... Pedro el Castillo de Aranda, y
Ja^{ca} Maria Cortes de Aranda

2^o... Martin el Castillo de Aranda, y
Ja^{ca} Ger^{ta} Maria el Castillo merino.

3^o... Maria el Castillo de Aranda, y
Ja^{ca} Juan de Aranda de Aranda.

4^o... Maria el Castillo de Aranda, y
Ja^{ca} Juan de Aranda de Aranda.

5^o... Maria el Castillo de Aranda, y
Ja^{ca} Juan de Aranda de Aranda.

herm... L^{ra} Donzales fun.
dadora ante Patron^{to} Lisa

Padres... Alonso Sanchez, Monje
e Ysaac de Aranda de Aranda

Contra por el presente libro genealogico q^{ue} Ma^{ria}
ria de Aranda la monja quarta Novela el d^{ho} dⁿ Pedro
Martin el Castillo, y quinta L^{ra} Lisa dⁿ Martin
de Castillo fue hermana entera de la d^{ha} L^{ra} Don
zales fundadora de este Patronato, y por el fundador

Se toca como se diria a delante.

le toca como se dice
 e. C. de Cap. ^{nos} y de Casam. ^{tos} para justificar este
 parentesco seare a folio 60. b. y lar allí citados
 excepto lar que se anotoran aqui que todas son
 necesarias. =

En el año de 1809 ve Baptista d'ner, hija de Plom
de Varne, Lancia en misca. =

Tercum, y Contas e Dotes p^a justificar este B^en^eficio
Pedro el Castillo de Barba, y d^o

Monia Cortes y Arana Padre y M^o dⁿ P^o
Martin y Castillo sease a fol. 1^o v. =

Martin & Ca. de Basba, muni-
cipio de Per. mag. Castillo Abuelo & otros m. de
Martin, vease a folio 4.^o =

Mania & Teny Narana, Ali
 xan. Barba Cala, y Elio Kichuato 81
 on Pedro Martin weare a folio 60 60 =

*Juan B. Narana h/o de Juan
Ovies, y de Ju. C. Oviana; i suora el Maria
Tena, hijos el Rodrigo Oviero, y de Maria*

da stanza ou mudez, vease folio 84 =

testam^{to}. off.
de Condero

Maria Iher la nona mul.
 gen. x Rodrigo Texero (quinto Abuelo el dho
 d. Martin el Castillo) ante Pedro el Montecha
 En no. p. en 7 de marzo de 1583 hiso, Alonso
 nonse Texero, Maria x deus muger x Pan.
 exaroma quanto Abuelo el dho d. Martin el
 Castillo, Truel x Juana muger x Pan. Mar
 molero, Antona Hernandez Donuella, e Ynes San
 cui muger x Anton Martin nonse. —
 e Juana viuda x Alonso

testam.º: f.º 23.º.....
 Vnos monjes (entre Abuelos el ab.º n.º Martin el
 Castillo) (y Padres de la fundacion) ante Alonso
 Martin de. pu. en 15 de oct.º de 1559, hijos
 Vnos Gonzales muger de Gonzalo el Castillo Ven-
 ter fundadores de este Patronato; Elvira Vernal
 muger de Juan Vidal Camelar, y Maria Vter
 muger de Rodrigo Texero quinto Abuelos
 del ab.º n.º Martin el Castillo; se otorgo en las Casas
 de este Rodrigo Texero.==
 Juan de Bamba Cala (hijo de Abuelo)

Conte el pago
del dho. dñ. Pedro Martin el Castillo a favor el lro
Padron de dho. Padronazgo por la Dote q. dio por
Maria de Tenorio su muger como parienta en terti
grado a la dha. Dña. Gonzales fundadora, ante fe
Nauarro En no. pñ. en 10 de Enero de 1637.

Testum. En esta linea q. se ponen para el
efecto son los siguientes. =

Dote off. y Cor. no.
Rodrigo Texero, hijo de Rui Martin
Texero, con Maria Vaca, hija de Alonso Vaca Texero,
y de Ysaac Garcia ante Rodrigo y Martin de
pu. en Y. y Julio de 1548 = los otorgantes en que
son Abuelos, y los Padres G. y D. Martin de Castillo
El dho Rodrigo Texero otorgo otra Carta y Dote
en favor de la dha su muger, ante el dho En. no. en
Domingo de Julio de 1548. =

Testum. off. y Cor. no.
Antona Ferrnandez muger el dho
Rui Martin Texero (Certo Abuelo el dho d.
Martin de Castillo) ante Juan Gomez de
En. no. pu. en Ysaac de 1548, hijos
Juan, Juan, Alonso, Diego, Rodrigo (que fue
quinto Abuelo el dho d. Martin de Castillo) y
sel de Juana, Catalina, y Maria; Albas
en marido Rui Martin Texero, y Maria
de la ferrera su tia, declara ser hieva la testad
ra de Juan Ferrnandez difunto, y de Catalina
su madre, declara ser hermana de la testad
Marina Ferrnandez. =

Capp. a. Juan Martin Labrador, yco. 21

Antona Ferrnandez su muger, ante Andres Garcia
D. Juan de 1567. off. y Palanco en Y. y de 1567.
Dote a por primero Capp. ante Juan de Delgado, su
hijo, y por Paterno de Diego Delgado su hijo, y por
Capp. luego despues de dho Capp. nombraron los de
trono q. fueren y estos han de ser los descendientes
del dho Diego Delgado, y si acaso no nombraren den
tro de 15 dias despues de la vacante el dho el Prelado, y
de la Cuele en el mar hall, y suficiente q. de el los
parientes el dho fundador, q. no hubiere pariente
nombre el Paterno de su hijo a ser de esta Villa. =

Padres... Pedro Martin Delgado, y
Antona Ferrnandez su muger. Padres.

hijos...	Don Juan de 1567, y Leonora Ferrnandez medellin.	hijos...	Juan Martin Labrador y Leonora Ferrnandez su muger fundadores.
Nietos...	Diego Ferrnandez medellin, y Ysaac dñs Cortes.		
Nietas...	1a Ana dñs Cortes, y Bernardina de Ca...		
3a Nietas...	2a Ysaac de Ferrnandez, y Alonso Ferrnandez de Ca...		
4a Nietas...	3a Maria Cortes Ferrnandez, y Pedro de Castillo de Ferrnandez.		
5a Nietas...	4a Don Juan de Ferrnandez, y Don Pedro Martin de Castillo.		
6a Nietas...	Don Martin de Castillo, y		

Segun prometer de esta Tabla el dho d. Martin de
Castillo es quinto Nieto y cop. Ferrnandez hermano

entero a Juan Martin fundador de esta Capp.
hijos a Pedro Martin Delgado, y de Maria Parria
su muger leg. con que prueua septimo grado
de parentesco de consanguinidad - y ve adbierto
que el devue Lebrador no es por apellido sino
por tener Lauer, q. era asi vocabto antiguo
el devue Lebrador a los q. la tenian. =

Des de Cap. y Cam. para justificar en
parentesco estan citados a trav. a folio 86.
la Capp. a Catalina de Mariana y donde se
pueden tomar las mas necesarias; excepto las
que aqui se anotan. =

En 1 de Agosto de 1572 se Baptizo Ana hija
de Diego Parria Medellin, y de Nael Ortiz su
muger. =

Pedro el Castillo de Baza, y
Maria Ortiz su muger (deufo de cuya disposi-
cion la otra de Maria) Abuelo de Nael Ortiz su
muger, vease a folio 40. =

Alonso Cordero de Cala, a d. de
Nael Ortiz su muger y abuelo de Nael Ortiz su
muger, vease a folio 66. =

Diego Parria Medellin a d. de
Nael Ortiz su muger y abuelo de Nael Ortiz su
muger, vease a folio 96. =

Dote off. a Leu.

Diego Parria Medellin, hijo
de expro. al Parria, y de Leonor Parria Medellin
afuor a Nael Ortiz su muger hija a Pedro Enri-
gues, y de Olalla Ortiz ante Diego Parria Lanceron
En no. pu. en 1 de Agosto de 1557, el Diego Parria
si quarto Abuelo de Nael Ortiz su muger, y
sus Padres quintos en el legajo de Luadernos sueltos
a los años 1538 hta el 1597 n. =

testam. off. a Cham.

Maria Parria viuda de Pedro Mar-
tin Delgado ante Alonso Gutierrez de Xeres En no. pu.
en 1 de Mayo de 1530, y esta en el legajo de Luadernos
de 1534 hasta 1550 n. hijos entre otros Juan
Martin (que es el fundador de esta Capp.) y expro.
al Parria (que es el quinto Abuelo de Nael Ortiz su
muger) =

Pedro el Castillo Cala, y Elis Padre de Nael Ortiz su
muger, en el año de 1713 signo pleito
como tal pariente ante el v. r. p. y en su pue-
sca presento todos los dchos instrumentos, chiso info-
rmaion a testigos en contradictorio juicio, con Pedro
Gutierrez de Xeres de esta villa. =

testam. off. a Cam.

Leonora Hernandez viuda de Juan
Martin difunto q. son los fundadores de esta
Capp. ante Juan Gutierrez Herrera En no. pu.
en 14 de febrero de 1601 declaro haver heredado
al v. r. p. de Nael Ortiz su muger que murio en Builla

herederos Diego Delgado, Pedro Delgado, Herman
Martin Delgado sus hijos, y Jeronimo Triguero
que este fundo Capp.^a que esta anotada a fol. 98
de este Libro) Juan, y Maria Hernandez sus hi
jos hijos y Hermanos de Triguero, y Maria
Delgada su hija difunta, y a Juan Adame su
 Nieto hijo de Benito Adame, y de Maria Hernandez
su hija difunta, y a Leonora Ramirez su viuda
muger de Rodrigo de Triguero Cala hija de Cayo
Cana Delgado su hijo difunto, y de Catalina Dela
de la Vega su muger. =

En fha ante la Justicia desta Villa, y Cart.
Informar. En fha ante la Justicia desta Villa, y Cart.
Cana Lanzaron en el año de 1587 esta in
el off. de Andreu de Allos, a pedim.^{to} de Pedro Her
nandez Romo, en la qual furo Diego Cana Med
llin, y en las generales dices era sobrino de dho
Juan Martin fundador desta Capp.^a y el Diego
Cana es quarto Abuelo de dho Juan Martin de la
tilla; se presento en el pleito testim.^{to} el año de 1573
En Domingo 11 de Mayo de 1631 de Cano Alonso
Falcon Romo, hijo de Juan Romo de Cala, y de
Cana de difunto, con Ana Lopez Romero
hija de Pedro Gutierrez Romero, y de Lucia Ver
ter difunto. =

Parece q. Pedro Gutierrez Clerigo y Corona 93
se opuso a esta Capp.^a de Labrador, y dices que
Alonso Falcon Romo su Abuelo era hijo de
Fernando de Triguero, y de Maria Delgada su
muger, y que esta era hija del fundador; por que
el era Capp.^a de la Capp.^a de Jeronimo Triguero
y Maria Romero su muger, y que el dho Alonso
Romero su Abuelo era hermano de este Jeronimo
Triguero fundador, y este era hijo de los dho Fern
nando de Triguero, y Maria Delgada, y por la
fee de Canam.^{to} de Alonso Romo que esta arriba
se justifico no ser asi; y por la fee de Jeronimo
Triguero, y Maria Romero fundadores de la otra
Capp.^a que es Capp.^a q. esta a fol. 98 parece
q. esta Maria Romero es hermana de Ana
Lopez muger de Alonso Romo Abuelo, por
cuya Razon el dho Jeronimo Triguero con su
muger Maria no. sobrino a su hijo de este
Alonso Romo por ser sobrino de su muger hijo
de su hermana Ana Lopez; y asi no se justifica
q. Pedro Gutierrez sea descendiente ni pariente
de este Labrador por ningún lado, y en la opp.
On.

y pruevas q. ha hecho ha quedado Escriu-
do por hauevole presentado en el pleito en la fe
de Carram. y el testam. de Leonisa Hernandez
fundadora que tampoco deso por Nieto al dho
Alonso como su hijo como presume, y
por lo como dice la fe de Carram. ser hijo
de Juan. como, y Marina Sanchez el dho
Alonso como su hijo como presume, y
sea pariente de Maria Romero fundadora de
la dha Capp. no por eso ha de ser pariente
de Alonso Trigueros su marido, y mas quando
ni aun con breue de Carraron como consta
afolio 28. =

Reconocim. = El B. P. D. Delgado Oeniz
P. en. Capp. en esta Capp. fundada por Juan
Martin Labrador su Padre difunto Reconoce
su vienes q. fueron Parientes. A Olivera, ante
Pedro de Fontecha En. no. en 6 de Dic. de
1578 en el P. no. afolio 183. =
En 11 de Julio de 1713 se le hizo Colacion de esta
Capp. a Labrador al dho. Pedro Martin el Castillo
Padre al dho. Juan Martin el Castillo, como

quanto Nieto a exproval Paria herm. 24.
del dho Juan. Martin Labrador fundador
por ante el Sr. D. Juan de Monroy
P. en. y se mando tirar, y anotar al margen
por faltar las pruevas de Pedro Gutierrez, y
se declaro no ser pariente de este fundador. =
Juan. Martin Labrador marido

de Leonisa Hernandez ante Andres Paria el
dho En. no. en Miercoles 10 de Nov. de 1568
folio 394, Albarca Diego Paria Medellin
Labrador su sobrino; herederos Diego Delgado
exproval Paria; el B. P. D. Delgado, Pedro,
Bart. me, Juan Fernando, Navel Hernandez
y Maria su hijos, y los menores deso por
tutora a la dha Leonisa Hernandez su mujer =

Proed. act. **Capp^a** de Anton Quebrado, y Bea - 25.
 D^o Cayetano Luis Fernandez Navarro, es Permitido, por
 villa - lo qual se nombra a Perm^o =
Informar

Hisso - D^o Martin Al Castillo. = Con^{da} Ezequiel Leonor Navara Bar
 Pades - D^o Pedro Al Castillo, y
 2^a Josef Lopez Dorahona
 Abuelo - Pedro Al Castillo, Barba, y
 3^a Maria Cortes Dorahona.
 2^a - Martin Alcala Barba, y
 3^a - Genonima Al Castillo.
 3^a - Fran^{co} Barba Alcala Elia, y
 4^a - Maria Alcala Barba.
 1^a - Leonor Dorantes Barba, y
 2^a - Martin Alcala Barba.
 5^a - Fran^{co} Barba Dorantes, y
 6^a - Cat^a Fernandez V. muger.
 7^a - Leonor Dorantes Barba, y
 8^a - Fran^{co} Barba Alcala Barba.
 9^a - Teresa Alcala Barba, y
 10^a - Pedro Dorantes Barba.
 11^a - Antona Barba, m^ug^{er}. y
 12^a - Juan Barba Alcala Barba.

herm^{os} - Anton Quebrado
 fundador de Capp^a.
 herms - Juan Barba Alcala Barba
 Diego Barba Alcala Barba.
 herms - Juan Barba Alcala Barba
 Diego Barba Alcala Barba.

Consta por el presente Arbol genealogico que el D^o Martin Al Castillo es octavo Nieto de

Antonia Martinex la nona muger de Juan
Perez de Arriaza, hermana entera de Juan
Perez la nona muger de Diego Martin
Luebrado Padre del dho Anton Luebrado
fundador desta Capp^a en la 2^a parroquia
de esta Villa de Lebuena, con que prueva ven
tera de Arriaza su septima Abuela prima ha
mana del dho Anton Luebrado = Esta Capp^a se
fundo por Escritura ante Juan Gomez Zam
brano En. no. p^o en Domingo 27 de Agosto de
1541, y nombraron por prim^o Capp^a de dho
Antonia Luebrado su hijo, y por Patrono a Rodri
gues Valera su hijo, y sus descendientes
y como los tubiere a los demas sus hijos y los
fundadores, y descendientes. Protocolo V. n. 8
folio 121. =

Por el Cap^{mo} y Carram^{to} para justificar es por
entonces veame al folio 126. donde se pueden tomar
las que conduciere a esta linea excepto las que
aqui se anotaron. =

En suado 23 de febrero de 1538 se Baptizo Leonor
hija de Juan Barba, y Cat^a Fernandez su mug^r.
Instaurm^{to} para justificar este parentesco veame citados al f^o 93. y
testam^{to} de Juan de la Cruz, y como se anotaron. = 156.

testam^{to} de off. de Can^{do}.....

Juan Barba marido de 96

Catalina Fernandez ante exproval Parra el dho
En. no. p^o en 30 de Sep^r de 1537, hizo Catalina
y declara q^e la muger esta llamada, Abuela mi
que Barba su rio, declara Rio Dote con su
muger ante Juan el Castillo que Leonor D^o.
antes su madre de Can^{do} V. con Juan Barba su
Padre, y despues con Juan Ramirez de Cuyo ma
tunonio tiene por hijos a Pedro Dorantes, Teresa
de Arriaza, y Catalina Rodriguez, y si mueren sus
hijos men^{te} los de su por hered^{os} el testador, y su ma
der son quintos Abuelos del dho Martin el
Castillo: la dha Catalina Fernandez testó en el dho
año de 1537, y murió de Parida. =

testam^{to} de off. de Can^{do}.....

Leonor Dorantes muger de Juan
Barba su V. marido, testó Abue los del dho d^o.
Martin el Castillo ante exproval Parra el dho
En. no. de Can^{do} en 22 de Agosto de 1536 hizo unico
del dho V. marido Juan Barba q^e can^{do} con
la dha Catalina Fernandez, y fueron quintos Abue
los; Can^{do} de segundo Martin. la dha Leonor D^o.
antes con Juan Ramirez, y tubieron por hijos
Pedro Ramirez, Teresa de Arriaza, y Cat^a Rodriguez

declara ser su hermano Miguel Dorantes, y
que Teresa de Arriaza, y Pedro Dorantes fueron
sus Padres. =

Partición off. e
Cham. no

Teresa de Arriaza viuda de Pedro
Dorantes q. murió en el Real de la C. de Baza
en m. de su hermana Dorantes, Leonor Dorantes (que fue
la 1.ª Abuela de dho. D. Martin de Castillo, Juan,
Miguel sus hijos, y el dho. su marido, con Antonio
Martines su madre, y Juan Martin de Arriaza
su hermano, ante Gonzalo Martines de Castillo
En. no en 25 de marzo de 1490 legados sueltos n. 3 =

testam. 70 off. ya

Antona Martines viuda de Juan
Pier de Arriaza (octavo Abuelo de dho. D. Martin
de Castillo) ante Gonzalo Martines de Castillo
En. no en el año de 1490 testigos legados sueltos
hijos Juan Martin de Arriaza, Gonzalo vher
de Arriaza, y Teresa de Arriaza mujer de Pedro
Dorantes septimo Abuelo de dho. D. Martin
de Castillo n. 3. =

Poder off. e

Juana vher la monja viuda de
go Martines Quebrado, Padre de dho. Anton Quebrado
do fundador, y Antona Martines viuda de Juan
Pier de Arriaza, octava Abuela de dho. D. Martin
de Castillo, dan poder a Pedro vher Monje

hermano, ante Gonzalo Martines de Castillo. 97
tillo En. no en 2 de Enero de 1462 n. l. en medio
del Recinto. =

Poder off. e P. l. a

Juan de Barba, hijo de Juan de Barba
difunto, y de Leonor Dorantes su mujer, o fanda
de Catalina Fernandez su mujer, hija de Martin de
Martin de Gibrakon, y de Constanta Arriaza su
mujer, ante Juan de Castillo En. no en 15 de
marzo de 1528, exten son 1.ª y 5.ª Abuelo. =

testam. 70

Juan de Barba 1.º Abuelo Casado 1.ª
vez con Catalina Fernandez, y de segunda con Beatri
tis Garcia Ramon, ante Pedro Vela En. no en 15 de
julio de 1575 a folio 80 hacia la 1.ª
mujer Leonor Dorantes, mujer de Martin de Calas
y Catalina Barba mujer de exportador Garcia Ro
mo, y de la segunda mujer de lo mismo = este testam. to
fue otorgado, y se otorgo en 15 de febrero de
1574, y se abrió en suado 1.º de abril de 1575 fo.
lio 80 el legajo de año de 1575. = Compromiso
entre la dha. Beatriz Garcia, y sus hijos año de
1575 folio 118. =

arg.

Poder off. e Cham.

Juana vher viuda de Diego Marti
nes Quebrado, por vi, y en m. de su hijo, Anton
de Beatri, y Catalina sus hijos legitimados, y el dho.

su marido, de quienes era tutora de su poder
a Juan Martin de no. 1. Rey. ver. de la
Villa al parecer ante Juan Martin Lencar.
con En no. 1. en 26 de Enero de 1776 años nu.
mero primero. =

Port. act. 1. Capp. 2. y Genovino Triguero, y Ma. 28
Dr. Diego Casde nia Romera su mujer, por su fundacion
con y Lanabria ante Fernando de Fuentes En no. 1. en 17
dias del mes de octubre de 1752 años por su
Patronos los fundadores, segundos Juan Romo
de Cala no. 1. Sobrino hijo de Alonso Alcon
Romo, y de Ana Lopez su mujer; tercero Capp.
y Patrono Fernando Triguero Clerigo y menores
hijo de Juan Triguero, hermanos de otro Genovi.
mo Triguero fundador, y de Juana Dorantes su
mujer, y por Capp. y Patronos hijos Victor y de
cendientes de otro Alonso Alcon, y los de otro
Juan Triguero su hermano, y los de Juan Ro.
mo hermano de otro Alonso Alcon Romo no
de otro Juan Romo de Cala, y de Xaniel Velazco
mujer, y afalta los parientes de los otros funda
dores los mas cercanos, y tiene a adjudicar. =
n. 1. Genovino Triguero, hijo de Fernando Ther Triguero
y de Maria Fernandez difuntos, se Casó con Ma
Cassamto. na Romera, hija de Pedro Gutierrez Romero, y de
Lucia Venites difuntos en Lunes 17 de sep. 17
1729 años folio 259 vuelta. =

En el año 1593, o 1594, de Bap^{mo} el otro
Bap^{mo} Genonimo fundador de esta Capp^a.

Parentesco.
Padres..... Pedro Martin Delgado y Maria Parria. Padres.

hijo...	Optoval Parria, y Leonor Parria medellin.	herm ^o ...	Fran. Martin Delgado y Leonora Hernandez.	hijos.
Nieto...	Diego de Medellin, o Xanuel Ortiz Cortes.	Primo 1 ^o ...	Maria Delgado, y Fran cisco Hernandez.	Nieto
Yunieto.	Ja. Ana Ortiz, y de scutrin de Cala.	Primo 2 ^o ...	Genonimo Trigueros, fun dador de esta Capellanía.	Yunieto
3a...	Ja. Xanuel de Arana y Alonso Ortiz de Cala.			
4a...	Ja. M ^a Cortes de Ar. y Pedro Castillo de Arana.			
5a...	J ⁿ Pedro Martin el Castillo y Ja. Gonzalo de Arana.			
6a...	J ⁿ Martin el Castillo y Ja. Mariana de Arana.			

Consta por el presente Arbol genealogico que el
dho dⁿ Pedro Martin el Castillo, Padre de dⁿ Martin
del Castillo es Yunieto de Ja. Ana Ortiz mujer de ve
scutrin de Cala prima segunda de Genonimo Tri
gueros fundador de esta Capp^a, hijos y primos
hermanos que fueron Diego Parria medellin
quinto Abuelo el dho dⁿ Martin el Castillo, y Ma
ria Delgado madre el dho Genonimo Trigueros
y Nieto y hermano que fueron Optoval Parria
quinto Abuelo el dho dⁿ Martin el Castillo, y Fran

Abuelo el dho Genonimo Trigueros fundador de
hijos y Pedro Martin Delgado, y Maria Parria
su mujer sexto Abuelo el dho dⁿ Martin el Cas
tillo, y Visabuelos el fundador.

Para justificar este parentesco se han representado
las fees de Bap^{mo}, y Canoniz^o citadas al folio 94 b^a
y todos los demas instrum^{tos} de Carta de Dote, y testa
mento el folio 92 en la Capp^a el Abuelo de este
fundador.

Folio 92. en el testam^{to} de Leonora Hernandez viuda
de Fran. Martin, en el qual declara por su Nieto
a este Genonimo Trigueros fundador de esta Capp^a.
Abientere que en Pleito sobre la Capp^a el Fran.
Martin, y Leonora Hernandez Abuelos de Geno
nimo Trigueros q^e se refiere en los folios otros
se han presentado por parte el dho dⁿ Pedro
Martin el Castillo todos los instrum^{tos} alli
citados, con que para justificar este parentesco
solo falta el testam^{to} de la dha Leonora Her
nandez Abuela el dho Genonimo Trigueros, y pre
senter otros instrum^{tos}, e Informaciones, que otro
Pleito veriguio el año 1743, ante el Sr. P^o de
de Sevilla, y en su Archivo en dho Pleito se

hallará todo lo Genido, y sacará y todo un
 traslado, y testim. de este testamento de Leonora
Hernandes.

Patronato de Xaniel Parria la Cas-
tilla, ruida de Juan Perez de Cordova, q. antes fue
 muger de Xpistoval Verites de Castilla, ante Martin
 de Castillo Es. no. pu. Xana Villa on viernes de Junio
 de 1559 legajo n.º por su testam.º, en el qual mandó
 a Leonor su Esclava, a Antona su vienes su sobrina, mu-
 ger de Anton Maria el Rico, y otros legados, y declarand.
 por, y por Patrono a Miguel Turner Cerigo, y Benito
 Arrienera Peniones su sobrino.

Parentesco q. tiene d.º Martin de Castillo.

Anton P. de Alcalá y Juana Arrienera.	Benito Arrienera, y Beatriz P. de Lopez
--	--

6.º Ab.º	Beatriz P. de Alcalá, y Benito Martin Arrienera.	hermanas	Xaniel Parria la Castilla Fundadora del Patronato.
5.º	Juan Martin marido de Maria Diaz.	herano	Anton Arrienera y Juan Martin.
4.º	Ben.º Martin el Viejo, y Olivia Verites 2.ª muger.		
3.º	1.ª Leonor de Arriera, y Pedro de Castillo merino.		
2.º	2.ª Leonora de Castillo y Martin de Cala Barba.		
Ab.º	Pedro de Castillo Barba y P. M.ª Cortes de Arriera.		
Padre...	1.º Pedro Martin de Castillo y 2.ª Josefa Lopez Barba h.ª		
hijos...	3.º Martin de Castillo, y 4.ª Ercuana Navara Barba.		

Cuidos con dispensa d.º con.º grado d.º con.º

Contra por este Libro sea el oho d.º Martin de
 Castillo quinto Nieto de Juan Martin hermano

de Antona Arimenes muger y Anton Maria
el Rico, a quien (consta arriba) por su testamento
y fundar en llamo sobrina, y la dha Antona Arime-
nes sobrina a la dha Xauel Parria, por su testam.
que otorgó ante Martin el Castillo D. no. p. en
Lunes 19 de Julio de 1557 declara por sobrina a
Benito Martin quanto Abuelo el dho D. Martin
el Castillo, y dice le deve cierta Cantidad, con
que siendo la Antona Arimenes sobrina a la fun-
dadora, y siendo Benito sobrino hijo de Juan
Martin se sigue ver este Juan Martin tambien
hermano de la Antona, y ambos sobrinos de la dha
Xauel Parria fundadora deste Patronato y Doncellas
de Cap. no. y Casam. para probar este Abol
viben las citadas a la vuelta al folio 65 b. y la dha
Cap. no. de Leonor y Juana, folio 66 =
testam. para su pueua los el folio 66 b. o septo
los q. se añaden aqui. =

La fundadora en su testam. declara que le deve a
quel Barba su sobrina, manda la entierre
en la Nave de Santiago donde está su Padre
manda a Xauel Parria su sobrina muger de
D. D. Azarana, hija de Hermandado de dho

y de Maria Arimenes su muger difunta; 10
manda a Juana Arimenes, hija de los dhos Fern.
Azarana, o Xauel Parria. =

Dote off. de Cham. Aprob. Veniter de Castilla, hijo
de Juan Veniter de Castilla difunto, Cive Dote, y
viene con Xauel Parria su muger hija de Anton
Parria Panero, y Juana Arimenes su muger difun-
ta en 31 de Mayo de 1489. = n.º

Dote off. y. a Benito Martin Martin hijo de
Estuan Alonso Martin difunto, a favor de Bea-
ta Parria su muger hija de Anton Parria de
Alcalá su sugeto ver. de San Lucas y Beniam.
citando en esta villa, y de Juana Arimenes su
muger año de 1502 n.º =

testam. Benito Martin hijo de Juan
Martin difunto, ante Pedro y Pontecha D. no. p.
en 7 de febrero de 1589, hijos de Benito Martin
Julian, y otros y Florentina Rodriguez su prima
muger, y esta Leonor su tercera Abuela folio 42
letras a los años de 1589 y 1590. =

Sta off. y. Benito Martin quanto Abue-
lo, y Alonso Moreno su hermano, hijos de
Juan Martin, y de Maria Diaz su muger diff.º

15
a Pedro Iher Conosedor, ante Martin el Carr
illo En no. pu. en Lunes 2 de Enero 1552 folio 12 =
testam. 70 off. 2 Pol. 100

Maria Diaz la Morena mujer
de Juan Marin, ante Juan el Castillo, en
viernes 18 de Mayo 1554 folio 185, hijo,
Benito, Iña, y Alonso; Albasar su marido, e
Xauel Garcia la Castilla. =

testam. 70
Diego Arimenes Polo el Viejo, her
mano de Xauel Garcia la Castilla, 7.º Abuelo
por otra linea el dho. Martin el Castillo
sean a folio 306. =

Dice off. 2 Cau. 100
Juan Arimenes Marin, Nive
viene a Alonso Moreno su suegro, con Maria
Diaz de Espada, hija el dho. dho. y de Iña
Marin, su mujer difunta 178271 mas, ante
aprovech. Garcia el dho. En no. pu., y Cau. en
Domingo 31 de Mayo 1528 folio 52. =

testam. 70 off. 20
El dho. Arimenes mujer de Pe
rando Hidalgo se manda enterrar en la ve
pultura de sus padres que esta cerca de la
Puerta el Perdon, Albasar Pedro Arimenes
su hermano, y Iña Bamba su primo, he
rederos Xauel, y Benito sus hijos, y el dho.

16
Fernando Hidalgo su marido, lo otorgo
en las Casas de la monada de Xauel Garcia la
Castilla en ra en martes 10 de Dic. 1537
folio 364 ante apl Garcia el dho. =

testam. 70 off. 2 Cau. 100
Juana Iher, mujer de Pedro Arimenes
heredero Benito su hijo, y el dho.
su marido en 29 de Mayo 1535 folio 106 =

testam. 70 off. 2 Pol. 100
Benito Marin, y Alonso Mo.
sus hermanos, hijos de Juan Marin, y de Ma
ria Diaz su mujer difunta, paraten amigable
mente los vienes, el dho. sus padres que fue
ron mas vienas, y mas Casas Calle de Sevilla
ante Juan el Castillo En no. pu. en 17 de Sep.
de 1560 folio 105. =

Reconosim. 70
off. 2 Cham. 100
Juan Marin Niconre que paga a d.ª Costansa
Donde de Leon y Salinas el tributo perpetuo, so.
bre Casas de Sevilla las quales tomo al dho.
tributo el dho. Benito Marin su padre, ante
Juan el Castillo En no. pu. en martes 21
de Junio 1539 no esta en Necedarario, y cita
la Primordial, que otorgo su padre, ante Pe
dro el Castillo en no. en Dic. 1546. =

Poder off. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

Ysabel Parica la Castilla da
poder a Pedro Arriener Perianes en su bino
ante Juan el Castillo En. no. En Lunes 10
de Mayo el folio 23. —

Reconocim.
off. 20.

Juan Martin, hijo de Benito
Martin dice que posee mitad de Casas Calle
de Sevilla, que la otra mitad es de Alonso Ra-
mos su hermano a quien se la dio en dote, y Ca-
vante con Ana Martin su hija, su mujer to-
das las quales tomo a tributo perpetuo el
Ponse de Leon el dho Benito Martin su padre
y declara que este dho lo Reconocio a favor
de d. Constanza Ponse su madre el dho Luis
Ponse, ante Juan el Castillo en Domingos 21
de Abril 1555 folio 35. —

Donat. off. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

Anton Martin el Rico, y de
Benito Martin su hijo prometen a Benito
Martin primo a mi el dho Benito Martin
Martin, hijo de Juan Martin tio a mi el dho
Benito Martin Martin, y dicen que por que
el dho Benito Martin no primo trata Ca-
sar con Florentina Rodriguez, hija de

Julian Gonzalez difunto una aranz. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

Y una en parte a mas Cantidad y este impuso
dho dho de sus Casas a favor a mi el dho Beni-
to, ante Juan Guerra En. no. y Caud. en Lu-
nes 10 de Sep. 1557. —

Prometim. off. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

Juan Martin promete a mi hijo
Benito Martin para en Casando con Floren-
tina Rodriguez hija de Julian Gonzalez
difunto una aranz. a una en parte a mas
Cantidad ante Juan Guerra En. no. en las
Casas de Diego Parica el dho en 10 de Sep.
de 1557. —

Capp^a de Pedro Martinier el Poro 1804

La villa de Poro se fundó en las montañas entre Valencia
y el Poro. Derrado q. dho fundador otorgó
ante el p. dho. o. p. en Lumer de
Julio de 1804 de la por V. Capp. a Anton el
Bonilla de Sobrino, y despues q. nombren las
Montañas de esta Villa el Capp. con.

Isabel de Barba, y
Fernando el Castillo.

Isabel el Castillo de Barba, y
Fernando Martin el Poro.

Ana Luis el Castillo, y
Barba el o. p. veniano.

Pedro el Castillo Mer. y
Leonora el Poro.

2a. Per. el Castillo, y
Man. el Cala de Barba.

Pedro el Castillo de Barba
y d. Maria Cortes el o. p.

2a. Pedro Martin el Castillo, y
2a. Josefa Lopez de Barba.

2a. Martin el Castillo, y
2a. Ezequiel de Barba.

Pedro Martinier el Poro
P. dho. fundador.

Por este Acto consta q. el dho. Martin el
Castillo es decto Nieto de Isabel de Barba

del dho Juan Perer tenorio fundador
 Dote off. echam. Juan Perer el viejo a favor de
 Ca. Rodriguez oñti; en 30 de Enero de 1552
 ante Martin el Castillo En. no. pu. =
 En 15 de Nov. de 1557, ve Baptismo Maria, hija
 Bap. no. de Juan Perer el viejo, y de Ca. Rodriguez
 oñti. =

Dote off. de Juan Perer tenorio vienes
 con Maria oñti su muger, hija de Juan Perer
 el viejo, ante Juan el Vega En. no. en 1559

Informa. on Mayo de 1581 folio 394.
 off. de Roque Juan Perer tenorio fundador de dha Capp. hirs
 Chamorro = Informa. on ante la Real Aud. desta villa, y Juan
 año de 1784 tiene Daniel En. no. pu. on 31 de Mayo de 1601, por
 esse off. Roque la que justifico ser hijo de Alonso tenorio, y de
 Narciso Diaz de Nillo = Maria oñti su muger =

Vinculo de Pedro el Castillo Barba fundador 1566
 ante Martin el Castillo En. no. pu. en 11 de Sep. de 1567 =



Don Martin el Castillo, y d. Encarnacion Leon or
 Barzagan, y Pena; ve Carracion con Dispensa
 de tener con quanto grado el Parentesco de
 Consanguinidad. =

Decacho al vinculo q^e fundo Pedro el casto: 1407.
 lo por Escritura, ante Martin el Castillo Eⁿ no en
 14 de sep. de 1467, off. de Rog. Juan de Dios.

Fernando el Castillo, e
 Xaquel Xer de Barba.

hermanos Pedro el Castillo Barba
 Jun da don Xeste vinculo.

hijo
 Fernando el Castillo y
 Xama Xer la monja.

Pedro el Castillo Barba
 y d^a Maria el figueras.
 d^a Xaquel el figueras y
 Antonio el la Peña.
 d^a Maria el la Peña y
 Bernito Xarama.
 d^a Xaquel el Xerter
 dⁿ Rog. Xer de Barba.

dⁿ Xer de Lorenzo el Barba.
 y d^a Xer de Barba.

d^a Xer de Barba. Car^a con
 y dⁿ Martin el Castillo. Diperra.

El presente Arbol Genealogico se justifica la descen-
 densia de dⁿ Martin el Castillo, con los Instrumentos
 con citados, en la Capp. de Gonzalo el Castillo Cle-
 rigo al folio 35 de este libro; y con los de la Capp.
 de d^a Xer de Barba, por parte de su madre, que
 se halla al folio 32.

Pedro Diaz & Carlos
e Ysaac Martines.

Andres Venitus & Car-
los Fundador.

Ysaac Diaz & Carlos
Fundador.

Pedro Diaz & Carlos
e Ysaac Martines.

Marina D^a & Mera
Digo & Mera.

Ysaac Diaz & Carlos
Fundador.

Ysaac Diaz & Carlos
Fundador.

Ysaac Diaz & Carlos
Fundador.

Ysaac Diaz & Carlos
Fundador.

Ysaac Diaz & Carlos
Fundador.

Ysaac Diaz & Carlos
Fundador.

Ysaac Diaz & Carlos
Fundador.

Ysaac Diaz & Carlos
Fundador.

Ysaac Diaz & Carlos
Fundador.

Ysaac Diaz & Carlos
Fundador.

Ysaac Diaz & Carlos
Fundador.

Ysaac Diaz & Carlos
Fundador.

hermano

hermano

hermano

hermano

hermano

hermano

hermano

hermano

hermano

hermano

hermano

hermano

hermano

hermano

hermano

hermano

hermano

hermano

hermano

hermano

hermano

hermano

Delincas. Paterna. m. a.

Delincas. Paterna. m. a.

Delincas. Paterna. m. a.

Delincas. Paterna. m. a.

Delincas. Paterna. m. a.

Delincas. Paterna. m. a.

Delincas. Paterna. m. a.

Delincas. Paterna. m. a.

hermano con dispensa.

hermano con dispensa.

hermano con dispensa.

hermano con dispensa.

hermano con dispensa.

hermano con dispensa.

hermano con dispensa.

hermano con dispensa.

hermano con dispensa.

hermano con dispensa.

hermano con dispensa.

hermano con dispensa.

hermano con dispensa.

hermano con dispensa.

fol. 138. —

Juan Dominguez de la Cruz, Carró con suana de
Fuentes de Carró, hico a Oproval Martin
de Carró y de Maria Gomez en 10 de Abril de
1626 folio 231. =

Oproval Martin hipo a Juan
Lopez Gallego, a favor de Maria de Fuentes con
muger, hifa de Juan de Fuentes, y de suana
Perez, ante Juan de la Cruz en 11 de Mayo
de 1522 folio 147. =

Pedro Martin de Carró, hico a
nec de Leonor Viter su madre suida de Juan
Lopez Gallego, ante Juan de la Cruz en 1522
folio 150. =

Juan Lopez Gallego, hipo a Juan Gallego y de
Maria Gomez, de Carró con Leonor Viter, hifa
de Diego Martin, y de suana Gonzales en 16 de
Enero de 1556 folio 151. =

Leonor Viter muger de Esteban
Viter Monje, ante Alonso Pelaez en 10 de
en 16 de febrero de 1545, hered. Leonor Viter,
y Catalina Garcia Diaz muger de Fernando
Viter Monje su hifa, y de Martin Fernan
de Carró su primero marido. =

Oproval Martin Martin

de Carró y de Carró, con suana Viter, de 1550
quien tubo por su hico a Diego Martin; Ca
12 de febrero con Catalina Garcia, a quien tubo por
su hico a Garcia Lernal; con 22 de febrero con Leonor
Viter a quien no tubo hijos, la qual no tubo si
nec de Carró y de Carró, y de Carró y de Carró
Diego con Leonor y a mi hico Diego Martin su
marido; Carró y de Carró con suana Garcia de
Palmar a quien no tubo hijos, hered. los otros
Diego Martin; y Garcia Lernal Martin; ante
Pedro Martin de Carró en 17 de
Abril de 1550 folio 152. =

Pedro Martin de Carró y de Carró
testam. 10 de febrero de Carró
de Carró. = marido de Leonor Viter ante Fernando de Carró en
en 14 de febrero de 1558 n. Alcazar Juan Rodriguez
Monje su Compadre, y Leonor Viter su muger hered.
suana Viter su hico. =

Martin y Fernando de Carró, hipo a
Pedro Martin de Carró, y Leonor Viter su madre, di
juntos con Oproval Martin marido q. fue a la otra
Leonor Viter su madre; ante Oproval Garcia de
10 de febrero de Carró en 16 de febrero de 1536 folio 245. =
Leonor hifa de Diego Martin, y suana Gonzales en
Sanado 16 de febrero de 1538 folio 250. =

Nota..... Leonor Iñez muger que fue de
 Juan Martinier fecho promete a Leonor Iñez
 en hies a para en Casando con Martin Iñez
 de Castro fijo de Pedro Diez de Castro diforent
 viener; en Tuesday 10 de Enero 1557 ante
 Gonzalo Martinier el Castillo Es. pu. off. de
 Chamorro n. =

Amberonius..... Aprobado Martin Martin
 difunto se hace ante Martin el Castillo
 Es. no. off. de Chamorro año 1557 legas
 de la Castilla, por Marina de Palmas su muger
 y Garra Verma, y Juana Gonzalez de Diego
 Martin heredo. El dho. of. Martin =
 Marina de Palmas año de

Testam. 1555 off. de Chamorro. =
 Dote off. de Leon. Juan Lopez Salas, hio de
 Juan Salas, y Juan Gomez a favor de Leo
 nor Iñez hio de Diego Martin difunto
 y de Juana Gonzalez, y son viener y heredo
 su muger de of. Martin su Abuel en 8 de
 Mayo 1556 ante Alonso Martin =

Oden..... Juana Gutierrez de Juan Diez
 Castro p. Cobrar donas. q. la hio Miguel Martinier
 ante Garra su Padre, ante Pedro, ante dho. 1555
 folio 200

Capp.ª de Juan Nunez Valdes fundado 1555
 en el Convento de Monjas desta Villa; ante Pe
 dro Vela Es. no. pu. en 23 de Junio 1555. =

Alonso Nunez, y Be
 tris Iñez su muger

Juan Nunez Valdes
 Clerigo fundador.

Aprobado Venier, y
 Beatris Amien es.

Juan Venier Monje
 Catalina Arias.

Luis Am. Barba, y
 Tomas de Leon.

2ª. M.ª de Leon Arias
 y Torref Cordera.

3ª. Luis Am. de Leon, y
 4ª. Rodrigo Lopez Barba.

5ª. Juan Lopez Barba h.ª y
 6ª. Juan. Lorenzo Barba.

7ª. Estevana Leonor Barba.
 8ª. Martin el Castillo.

9ª. of. de Roque, d. de
 10ª. y d. de Leon hio de

Los dho. of. y heredo.

Casados con dispensa el tenorio con quanto
 grado el Concomuniado. =

Delina.ª Mariana e sus hijos =

En este año 1578; en Capp.ª de esta Capp.ª d. n.
 Juan Enrique Cordero el of. Rem.ª desta Villa, co
 mo visto de Torref Cordero, y de d.ª Maria de Leon
 Arias. = la pueba que dho. D.ª Juan hio p.ª
 obtener es la que debe fenderse a los hijos de d.ª Est
 bara y D.ª Martin por hacer la pueba el mismo
 of. sen

Capp^a de Antonio & Villanueva Con 112

Proced. actual
D^o Pedro Ledesma
ma

terro fundada en la 2^a Parroquia desta Villa, en
el dia 1^o de Agosto de 1640 años. Ante Bernar-
dino Davila En. no pu., nombra por Capp^o a los
hijos Nietos, y descendientes de Diego Martin
Montenegro su hermano. =

En
Enfamar:

Pedro Conteno, y
Ana Arias.

hermanos.

Antonio & Villanueva
Conteno fundadores.

Diego M^o. Montenegro
y Lucia Armi enes.

Catalina & Arias, y
Juan Venites su m.

Luis Armi enes, mug.^a &
Tomás Armi enes de Leon

Maria de Leon
y Josef Conder.

1^a Luisa Armi. & Castillo
2^a Rodolfo Lopez Barahona

3^a Licerio Lopez Barahona
4^a Juan Lorenzo Barahona

5^a Estreana Leonor Barahona
6^a Martin & Castillo

7^a Josef, 8^a Roque, 9^a Pe-
dro, y 10^a Lorenzo & Castillo

hijos de los sup^{os} p^{res}

Delinea. por mi Angel

Quedan con dispensa & tenero con quanto
grado & Comanguinidad. =

Cappa de Xauel Venites la Risca 1443
 fundada en la 23.ª Parroquia de esta Villa; en el
 día 25 de Mayo de 1569 año; por ante Alonso
 Fern. de Viguera Es. pu. =
 Informar.

Miguel Perez Ortega, y Antonia Martin
Juan. Perez Ortega Vello, Rico, y Ana Lopez Rota.
Ana Lopez Ortega, y Pedro Juan Salan.
Juan. Perez Salan, y D.ª Ju.ª de Brene Fuentes.
D.ª Juana de Fuentes Salan, y Juan. Lopez Barahona.
D.ª Teresa Lopez Barahona, y D.ª Pedro Martin el Castillo.
D.ª Martin el Castillo, y D.ª Estebana Leonor Barahona.
D.ª Josef, D.ª Roque, D.ª Pe- dro, y D.ª Lorenzo el Casti- llo. y el conuocador puer.

hermano...
 Xauel Venites la
 Risca fundadora

Casados con dispensa de tercero con quant
 grado de consanguinidad. =

La dha fundadora por Escrit.ª ante Juan. de Viga
 Es. pu. en Domingo 17 de Mayo de 1576, oficio
 de Chamorro dho: hauiendo nombrado por prim.
 Cappa, y Patrono a Alonso Hernandez de Alar.
 Dho. de Sebastian el dho, al qual juntam. con

Exam. to office

Komblatt. 20. 6/8

nombre 70. 40x.

20/10/1912

Informant On

hermano...

Sumner Henry - ...

Causas con dispensa de tenerse con quanto grado de Consanguinidad. =

Nº 8.

De que a Benito Vela Velazquez familia es hijo de
 los dho. Hernando Velazquez, y Ana Venites, consta
 por la Carta de Dote a dho. Benito Vela q. otorgo
 a favor de d.ª Catalina Manrique de Arana su muger
 hija de Pedro Ramirez de Puerto, y de d.ª Maria de
 Arana, ante Pedro Vela su p.º año 1599
 off. de Planceo. =

Lo demas consta por fies. de Carram.º y Baptismo, y
 testamento =

Para lo q.ª. Culture por esta linea es adiente que
 el Hernando Velazquez Abuelo de la fundadora, y
 de Benito Vela, era hijo de Juan de la Cruz
 Canelas, y de Juana suer la esposa, consta de
 testam.º a dho. Hernando Velazquez de Cuellos, q.
 era en el oficio de Planceo año 1584. =

Bartolome Garcia el o.
 y Ana Garcia su muger.
 Juan Martin el o.
 fundador de una Capp.ª

hermanas...
 primo heri

Martin Perez de Arana.
 Catalina Garcia el o.
 Mariana Martinez de Arana.
 y Gonzalo Martin de Arana.

188
 Catalina
 de Arana
 veata fun-
 dadora de
 una Capp.ª
 no tubo
 hijos. =

Consta todo esto por los instrumentos
 y por informas. q. tiene Rodrigo...
 Este fue testam.º en el of. de Planceo
 ante Pedro Vela año 1584. =

Don el Castillo, y
 op. Venites de Arana.
 Maria el Castillo, y
 Anton Martin Castellanos.
 op. Venites, mar. de
 Beatriz Arrieneres.
 Juan Venites mar. de
 Catalina de Arana.
 Lucia Arrieneres, muger
 de Tomas Arrieneres de Leon.
 Maria de Leon Castillo
 y Josef Cordero.
 d.ª Lucia Arrieneres de Castillo
 Rodrigo Lopez.
 d.ª Ana Lopez de Arana.
 d.ª Ana de Lorenzo de Arana.
 d.ª Estevana de Arana de Arana.
 y d.ª Martin el Castillo.
 Juan de Arana, d.ª Roque de Arana.
 Pedro, y d.ª Lorenzo de Arana.
 Castillo mon.º, hijos de
 los suodhos, por testam.º =

Linea Materna de m.
 Martin el Castillo. =

Capp.ª de Catalina de Arana la veata, se fun-
 do ante Juan de Vela su p.º en el año 1596
 en V. de Abil; en la qual consta q. la d.ª fun-
 dadora, es hija de Martin Perez de Arana
 y de Catalina Garcia el o., padre de Martin de

Martin de Arazama, Vidua y Ana Parusia
 muger de Bartolome Parusia, el o/o, Padre y
 el o/o fundador de esta Capp.
 que se dio al folio 16 de este libro; cuya de-
 neacion es por d.ª Luisa Arriener y el Castillo
 Abuela y d.ª Estevana Leonor Barragan
 muger y d.ª Martin el Castillo, Padre y los
 presados menores pretendientes.

Capp.^a de Juan Vidal Trucillo, y 1486
 Catalina y Trucillo su muger; por Escritura
 ante Bernardino Danila En. no. en el dia
 22 de sep. de 1486 años. =
 Informar.

Anton Arazama y
 Maria Vidal.

hermanos.... Catalina Trucillo, y
 Juan Vidal Trucillo
 fundad. de Capp.^a

años 1602.	Anton Arazama, y
num. 2 fol. 226	M.ª de A.ª el Puerto.
1633.	Antonio Vidal A.ª
2.ª	Maria y el Castillo.
1673.	d.ª Elvira Vidal A.ª
	Bar.ª de A.ª Barragan.
1705.	d.ª Rog.ª de Barragan.
	d.ª M.ª de A.ª Peña.
1727.	d.ª Fern.ª Lorenzo Barragan, y d.ª Ana Barragan y el Castillo.
1763.	d.ª Estevana Leonor A.ª
ento. 1684	Barragan, y d.ª Maria y el Castillo.
	d.ª Rog.ª, d.ª Rogue, d.ª Pedro, y d.ª Lorenzo el Castillo mer.ª, hijos. de los susodhos; y por pretendientes.

Cap.ª con dispensa de tener con quanto
 grado de Comanguinidad. =

Esta Capp.^a la obtuvo d.ª Rog.ª de
 Barragan y la Peña, herm.ª de d.ª Fern.ª
 Lorenzo Barragan y la Peña, co-

pariente de la fundadora, la litigo desde el año de
 1757, hasta el de 1760 poco mas, o men.ª, y le decha

no como a tal Pariente.

Capp. de Juan Herrera, notario 1447

fundada en la 23. Parroquia desta Villa; ante die
20 Santa Lencaxon D. n. p. en el dia 15 de Tri
nio 1464 2 años.

Informar.

Padres:

Pedro y her Los Salan
y Juan Rodriguez Ponsa.

Padres.

1.º	Catalina y her La Ponsa	hermanas...	Juan Rodriguez La Ponsa h.ª	
2.º	Bernis y her Salan		Expl. Santa Estudillo.	
3.º	Diego y her Salan, y	Primo herman...	Martin Ferr. Studillo	nieta
	Antonia Benitez		tenera Mateo.	
4.º	Pedro y her Salan, y	Primo 2.º...	Juan. Mateo Studillo	2.º
	Cat.ª Maria Ramon.		Juan. Rodriguez	
5.º	Pedro y her Salan, y	Primo 3.º...	Juan Herrera doctor	3.º
	Ana Lopez Romero.		fundador y Capellania.	
6.º	Juan. y her Salan, y			
	Ja.ª Teresa de Bienes.			
7.º	Ja.ª Juan y Fuentes			
	Ja.ª Juan. Lopez Barahna			
8.º	Ja.ª Teresa Lopez Barahna			
	y Ja.ª Pedro Martin y her.			
9.º	Ja.ª Martin el Castillo, y			
	Ja.ª Estevana Leonor Barahna			
10.º	Ja.ª Josef, Ja.ª Roque, y de			
	Ja.ª y Ja.ª Lorenzo el Castillo			
	men. Licos Los Ruc			
	her, y pretendientes.			

Quiero con dispensa y tenera con
quanto grado de consanguinidad.

Consta siete Abol, q. los her pretendientes con

quinto Victor & Pedro ~~Sanchez~~, primos
 tercero & Juan & Herrera fundador desta otra
 Capp.^a =

Capp.^a & Ana Ramos, y Pascual Alonso 1488

Vicario hermano; fundada en la Iglesia Paro-
 quial desta Villa, ante Juan Gomez Lancarxon
 no. pu. en el dia martes 14 de sep.^r 1522. =

Informar.

Don Alonso... Benito Sanchez Ramos
 y Teresa Alonso su mug.

Padres

- 8.^a Benito Sanchez Ramos
 Cat.^a Fern.^a su muger
- 7.^a Juan Ramos, y Cata-
 lina Parria la Roma
- 6.^a Alonso Ramos Romo
 Lucia Min. Ordena.
- 5.^a Catalina Parria Ramos
 Pedro Sanchez Salan
- 4.^a Pedro Sanchez Salan, y Ana
 Lopez Romero.
- 3.^a Juan Sanchez Salan, y
 doña Josefa de Buena.
- 2.^a doña Juana de Fuentes, y don
 Juan Lopez Barah.
- 1.^a doña Josefa Lopez Barahna
 don Pedro Min. el Castillo.
- ppb. don Martin el Castillo, y doña
 Estevana Leonor Barahna.
- hijo. don Josef, don Roque, don
 Pedro, y don Lorenzo el
 Castillo, men. hijos de
 los suados, y pretend.

hermanos...

Ana Ramos, y Pascual
 Alonso Vicario fundadores

Causados con dispensa & tenues con quanto
 grado de Consanguinidad.

Consta el presente Arbol, que los dho menores

pretendientes son setenta y cinco. De los que
 Ramon hermano de Ana Ramon, y de Riquialdo
 es Vicario fundador de los Capp^{ai} en la Iglesia
 Parroquial de la Villa de Leizaola.

Capp^a de D^a Tracel Cordero, muger de 112
 Justo Cordero Anaya fundado en la Iglesia
 Parroquial de esta Villa, ante Bernardino Davila
 en su pu. on 6 de Abril de 1639.
 Lanterco.

Benito Sanchez
 Cat. Feop. Chamorro

Catalina Garcia Ramo	hermano	Diego Man. Ramo viejo
y Juan Ramon curar.		Tracel Martin Cordero
Alonso Ramon Ramo y	primos	Juan Cordero Ramo
Luis Martin Cordero.	herm.	y Beatriz y Trucillo.
Catalina Garcia Ramo	primos 2 ^o	Tracel Cordero fundado en
Pedro yther Salan.		de Capp ^a muger de Justo
Pedro yther Salan		Cordero Anaya.
Ana Lopez Pomez.		
Pedro yther Salan, y		
1 ^a Torja Brener.		
2 ^a Juana y Fuentes		
3 ^a Juan Lopez Barahona		
4 ^a Torja Lopez Barahona		
5 ^a Pedro Man. el Castillo.		
6 ^a Martin el Castillo, y		
7 ^a Encarna Leonor Barahona		
8 ^a Torja, y ⁿ Roque, y ⁿ		
9 ^a Pedro, y ⁿ Lorenzo el Cas		
tillo, hijos mest. de los su		
cosos, pretendientes		

Casados con dispensa de 3^o con 1^o gra
 do de Consanguinidad.

Consta por el pres^{te} A'bol q^e los otros pretendientes

on tra 23. anno quia

182

Capitulum

Opt Amicor Cor deo
Lundboe & Cap. Namic.

Catchnia Alonso
la Odera funda
ora el Patronato.

Car^{os} con dispensa e 3.^o con 1.^o grado e
Onsanguinidad. —

os los, y pretendiome.

Capp^a e Approval Amienes Cordero fundader
en la Real Parroquia desta Villa año de
1507..... 1507; y Patronato de Catalina Alonso la Cordera

fundado año 1572. =
 Contra este libol q los dho pretendientes por p
 te de d^a Juana de Fuentes, don. septimo victo
 Anton Rodriguez Cordero primo Segundo que
 fue de exproval Amener Cordero fundador de
 Capp^a, y se dice de la Botina = y asi mismo
 dho Anton Cordero Rodriguez de primo de
 do a Catalina Alonso la Cordera fundadora
 en datomato para dote, e parientes en gene
 racion. =

Capp^a de Santa Maria de la Cruz 1571.

D. Juan de la Cruz Monja Profesa, fundadora en el Convento de las
 Monjas de esta villa por ante Alonso Pelaez en no
 pu. en 22 de Abril de 1507 =

Mons. Rodriguez
 e uana uagatin.

Anton Rodriguez Vieco
 fundador de la Capp^a

Catalina Diaz Rodio.
 de uation de Cordero.

Anton Rodriguez Cordero
 Maria e her oitris.

Luisa Martin Cordero
 Alonso Ramon Ramo

Cat^a Sampa Ramon
 Pedro Sanchez Salan.

Pedro e her Salan, y
 Ana Lopez Romera.

Juan e her Salan, y
 d^a Ines e Fuentes.

d^a Juana de Fuentes, y
 d^{na} Juan Lopez Bonafina

d^{na} Josefa Lopez Barahna
 y d^{na} Pedro Martin el Castillo.

d^{na} Martin el Castillo
 y d^{na} Juan Lopez Barahna

d^{na} Juana e her Salan, y
 d^{na} Juan e her Salan, y

y d^{na} Juan e her Salan, y
 y d^{na} Juan e her Salan, y

Juan Cordero oitris
 e Juan Sampa.

Maria oitris Cordero
 Juan e her Salan.

d^a Ines oitris Cordero
 Tomas Sampa Portales.

Soror Maria de la Cruz
 Monja Profesa fundadora
 de la Capp^a.

Carr. con dispensa e 3^o con d^o gra
 to e consanguinidad. =

151 Consta por el antecedente **Quel** los dñs men
pretendientes son ciertos Nietos por parte de
Ja. Quana & Puente & Catalina Diaz Rodriguez
hermana de Anton Rodriguez el Viejo funda don
de una Capp. en la 2.ª Parroquia desta Villa
q. se dice de la Tagarrina = Lañe mismo Consta
de dñs Tabal de como **Don** P. Iñez Salan tenia
Abuelo & otros memoria, fue primo terno de
Dñor Maria de **Don** Inez Religiosa desta Con
vento quien por fin de su vida fundo dos Cap.
llamadas. =

Ja. Inez dñs Cordero muger de Tomas Garcia
Tabal de como **Don** Fernando & Puente año
1667 =

Dote off. & P.º

Ja. Cordero a favor de Doña
Garcia, Expresa su Padre de 172 Mayo 1680
folio 52. =

Dote.

Ja. Hernandez a Maria C
tero Expresa Padre, ante Pedro & Fontecha, en
11 de Julio 1680 folio 161. =

Dote.

Tomas Garcia Portales, a dñs
dñs Expresa Padre, ante Alonso Cordero,
2 de Enero 1683 folio 1. =

testam. off. & P.º

Mayor Sanchez muger 1622

Anton Rodriguez Cordero año 1626 en leg.
Jon, hijos Juan, Fran.º, Alonso, Laura, y Leonor =
Pedro Iñez Salan, Expreso & Ca
talina Garcia, hija de Alonso Ramos difunto, en
17 Mayo 1668. =

Dote off. & P.º

Alonso Ramos, a Laura Martin
muger, hija de Anton Rodriguez, y Maria
Iñez en 16 de oct. 1638. =

Juan Cordero Uteza
y Catalina truxillo.

Maria Vidal Cordero
y Anton Axarona.

Anton Axarona Vidal
y Maria m. d. l. Puerto.

Anton Axarona Vidal
y Maria m. d. l. truxillo.

Don Elni Vidal m. d. l. Castillo
Bart. m. d. l. Barragan

Don Rog. m. d. l. Barragan
y Maria m. d. l. Barra.

Don Rog. Lorenzo Barragan
y Ines Barahona Castillo.

Don Esten. m. d. l. Barragan
y Martin m. d. l. Castillo.

Pumio
herm.

Catalina Mon / 129.
so la Cordera fundido
na en Patronato.

hija...

herm.

Juan Cordero Axarona
y Catalina m. d. l. Barra

Juan Vidal Axarona
y d. l. Juana m. d. l. l. o. o.

Informar. Don Rog. Vidal Axarona, hijo de d. l. Catalina m. d. l. Barra, y Juan Cordero Axarona, hijo de Anton Axarona, y Maria Vidal Cordero, hija de Catalina m. d. l. truxillo, y Juan Cordero Uteza primo hermano de Catalina Monso la Cordera año 1652 ante Fernando de Fuentes En no. off. de Planco =

transacion: Juan Cordero Axarona, y Anton Axarona Vidal hijos de Anton Axarona difunto, y Maria Vidal año 1606 folio 37 off. de Intones =

Juan Venites Anduscar
Catalina & Xarana.

128

Benito el Castillo, y
Juana Diaz de la Torre.

Catalina & Xarana, y
D^a Maria Xatera.

Martina el Castillo, y
Juan el Cubo.

Martin com^o Castillo.
D^a M^a Xarana com^a.

D^a M^a el Castillo com^a.
Anton Xarana Vidal.

D^a Elvira Vidal com^a.
D^a X^a Barragan

M^a Rog^a X^a Barragan.
D^a M^a X^a Barragan

D^a X^a com^a Lor^a Barragan.
D^a X^a Barragan Castillo.

D^a Estreana Barragan.
D^a M^a Castillo.

herm. Gonzalo el Castillo
Ven^{to} fundador el
en Patronat.

De: f. 1. 1. 1.

Benito el Castillo hijo de Juan
Venites & Anduscar, y Catalina & Xarana, y
Juana Diaz de la Torre año 1522 f. 1. 1. =
Informar. Juan el Cubo marido de Martina el
Castillo hija de D^a Maria Xatera, y Cat^a
de Xarana, hija de Juana Diaz, y Benito el
Castillo hermano de Gonzalo Venites el Casti-
llo fundador año 1587 ante Pedro de Pon-
techa f. 1. 1. 1. =

821
Bap^{mo} y Martin hijo de Juan el Cubo, y
mua el Castillo año 1587 n^o folio 223.
Carram^{to} Martin Armener el Castillo, hijo de
Juan el Cubo, con Maria Fermina Alcar.
hija de Juan Alcarra año 1602 n^o folio
102. =

Copp^a de d^{na} Josef Lopez Barahona 27.

Prem^o fundada en la 2^a parroquia de esta Villa
en lo de Junio 1742, ante Antonio Diaz Cha
mourio En^{no} p^{ri}, llamó por prim^o Copp^{am} a d^{na} Mar
tin el Castillo su sobrina, hijo de d^{na} Pedro Martin
del Castillo, y de d^{na} Josef Lopez Barahona su her
mana, y por su falta a los hijos de d^{na} Maria el
Castillo herm^a. y el primogenito llamado, y despues
a los descendientes de la Merceda hermana
del fundador. =

Parentesco.

d^{na} Juan Lopez Barahona.
d^{na} Juana de Fuentes Salom.

d^{na} Josef Lopez Barahona
d^{na} Pedro Martin el Castillo.

herm^o d^{na} Josef Lopez Bara
hona Prem^o fundador.

d^{na} Martin el Castillo, y d^{na}
Cristiana Leonor Baragⁿ.

Se casaron con dispensa de 3^o con d^{na}
grado de Consang^{ue} por ser la d^{na} Cris
tiana Nieta de d^{na} Rodrigo Lopez Bara
hona herm^a. Con el d^{na} Josefa de
d^{na} Martin. y tambien es herm^a de d^{na}
Rodrigo el fundador. hizo el un mundo
Padres =

d^{na} Josef, d^{na} Rogre, y de
d^{na} Lorenza el Casti.
los hijos mort^{os}. Los su
os, y pretendientes.

Se previene q^{ue} el prim^o Copp^{am} fue el funda
dor, y al tiempo de su fallecim^{to}, d^{na} Martin el
Castillo, ni d^{na} Maria el Castillo hermanos

el qual, y sus descendientes **Don** Martin
 tiene hijos Varon, por lo qual es la Colo **Don** Martin
 Lope de Barahana **Don** Martin el fundador
 y la posesion **1781**

Don Martin el fundador

Don Martin el fundador

Don Martin el fundador

Don Martin el fundador

Don Martin el fundador

Notas de **Don** Martin el Castillo, y sus descendientes
 en Pasion, y en ponerse el Entierro, y Capilla
 de **Don** Juan de Leizaola en la Hermita de la Santa
 Venancia de la Villa de Leizaola, como a quanto
 Nieto de **Don** Martin de Cala, y Catalina de
 Barahana su mujer, como se demuestra el
 Arbol siguiente.

Don Martin de Cala
 y Catalina de Barahana.

Don Juan de Cala Barahana
 1ª Ana Otis Cortes.

2ª Isabel de Barahana, y
 Alonso Cordero de Cala.

3ª **Doña** Cortes Barahana
 Pedro de Castillo Cala

Don Pedro Martin Castillo.

Don Lope Lope Barahana

Don Martin el Castillo, y

4ª **Doña** Leonor Barahana.

En el año **1781**, tiene por hijos **Don** Martin
 del Castillo, y 4ª **Doña** Leonor Barahana su
 mujer, a 1ª Ana, 2ª Leonila, 3ª Josef, 4ª
 Roque, 5ª Pedro, 6ª Lorenso, 7ª Maria

Leonor, y 2a Lucia el Castillo Barragan

todos menores. =

En Domingo 26 de Agosto de 1576. ante Juan

el Vega en no. p. de of. de Plances: Juan Montse

Cala, y Catalina de Escalona su mujer otorgaron

Escritura de donacion a favor de la Veracruz

y sus hermanos por la qual le donaron a

herm. y Cofrades de otra Cofradia para que

jamais en Pedano de Corral en huesos, y todo

lo demas q. hubiere de aicho tomando desde

el Inco que era fho para hacer la Capilla

para el Santisimo Crucifijo Ladulto, y med

y todo lo demas en aicho hasta Confinar

con el Corral de Hernando Lopez que lo

que dan a otra Cofradia son dos varas, y m.

el hueso como dho es para q. la otra Cofradia

haga una Capilla para dho Crucifijo de ma

delo qual Convinieron q. otra Cofradia hab

ma venta en dha Capilla q. sabe al de

mas Corral de las Casas q. les quedan a

otro Juan Montse Cala, y su mujer para q.

otra Cofradia se Sirban el el Pueres 1526

de la Veracruz cada un año, cuyos nochos por los

dias de las Vidas, de ambos, o por un mas lo limitad

de cada uno de ellos, y no por otro tiempo, y con

Cargo q. cada año para siempre famar, les han

de dar una misa cada a honor, y Reveren

cia de la Santisima Veracruz e m. v. de

aproveche ha de dar el Capp. que fuere de otra

Cofradia el dia de la Cruz a Mayo de cada

año, o en su octava, y salir con su Cipon, y

aigua vendida. Obre la sepultura, y entien

q. en otra Capilla ha de tener los otros Juan

Montse, y su mujer, hijos, y descendientes, y parien

ter que tambien con dho Cargo de entien

huvieron otra donar, y han de ser obligados la

herm. a dar dho Entien a los sus otros, y sus

descendientes, y parientes luego q. sea otra la

otra Capp. y puedan usar de otra sepultura con

Condicion q. si a alguno la quisiere borrar otra se

putura ha de ser a Costa de, y m. que la Cofradia

les de cora alguna para ello, ni para ello se pue

da meter en ni en la parte de otra Cofradia ni

Estorbarlo, por que en quanto a esto queda a discrecion

de los dños Juan Monse su sugeto, y deudo, y
 interrar en ella a quien ellos quisiere y concon
 dicion q. si los suotos en las demas Casas que
 les quedan quisiere hacer otras junto a las pa
 reder de la Hermita, y simientos se puedan hacer
 y concondicion q. si haciendose otra Capilla se le
 derigire alguna Pared, q. tasado a los suotos la
 ha de aien aien otra otra Capilla, y concondi
 q. si otra Capilla quisiere hacer tasado a otra
 Capp. se obligaron los suotos, a. Creus en el Ca
 sal de las Casas la quarta parte de agua llubia
 por q. la demas ha de salir por el Calleson que
 aia, no por futo las paredes de otra Hermita, y por
 libras, y todo tributo mas q. ten blante la otra
 Mina = Cuya Donar. aceptaron Gonzalo de
 Monse, y Diego Perez herm. mayores, y Monse
 Juan, y Juan Perez de Blis Meader, y Benito
 Martin de la Lora, y Bart. de la Lora, y
 Barrether Lambra, y Juan Venier Diputado
 y Juan Miquel de Arana Mayorado, y
 Contador de Leon Es no

Benito Arana y Figueroa
 d.º Xacel Verdusco Rivera.

1.ª Maria Verdusco Figueroa
 y Pedro el Castillo sum.º

herm.

3.ª Bart. me Pami
 ner Figueroa fundadora.

2.ª Maria y Figueroa Castillo
 Optoval Santa Vidal sum.º

Alonso Vidal Barba, y
 3.ª Ana y Thagon sum.º

4.ª Exp. Vidal, y Thagon y
 5.ª Maria Alcon, y Cala.

6.ª Juan Vidal, y Thagon, y
 7.ª Sibrida Dias de la Pena

hij.

8.ª D.º M.º y N.º, D.º Alonso, D.º
 Diego, D.º Ant.º y D.º Mariana

Vease la Nota al folio 123. =

Benito Suarez figueroa
2º Xauel Verdusco Rivera

Diego Ramon figueroa

herm.

Bachiller Benito Ramon
figueroa fundador

2º Xauel X figueroa, y

2º Diego X Durman

2º Josefa X Schoa

2º Diego Durman Di. Ledesma.

2º Juan X Arana Peña.

2º Xoma X Durman

2º Maria, y 2º Ant. X Durman

Doncellas y 2º Benito Solera y muer
uieron sin sucesion por no haver
secado.

Recurrieron las votas el folio 123. =

Benito Suarez X figueroa
2º Xauel Verdusco Rivera.

123

Pedro X Castillo Barba
2º Maria X Figueroa

herm.

B. 2º Benito Ramon
X figueroa fundador
y triculo.

2º Xauel X Castillo figueroa
y Anton X la Pena rum.

2º Maria X Castillo Peña
y figueroa, y Benito X
na X fuentes rumari do.

2º Maria X Arana Peña

2º Roque X Arana X Barragan.

2º Xan X Arana Barragan.

2º Xos Xoper X Barahona.

2º Estuana Leonor X Barragan.

2º Martin X Castillo.

2º Torref, 2º Roque, 2º

Pedro, y 2º Lorenzo X

Castillo, hº X los cur

2º, y pretendi on er.

Canador con dispensa 3º con
1º grado X Comvanquini de d. =

Conta el presente Arbol q. los otros pretendien
ter von Victor 2º Xan. X Arana Barragan
procedor Xto triculo on año 1784, como
parece X auto ante Andres Quallor Larrosa
En no. pu. X num. on dho año. =

Benito Suarez & Figueras
2ª Xaquel Vexourco Rixera.

2ª Maria & Figueras & Minoja
Xan. Conters & Minoja
2ª Xan. Minoja Conters
2ª Miguel Muno Planco.
2ª Benito Muno Planco
2ª Maria Romina Mellano.
2ª Miguel Muno Planco,
2ª Maria &ragon.
Xan. Planco &ragon,
2ª
Miguel Muno Planco.

Atiendase ala nota el folio 123 =

3ª 2ª Barone Ramier
de Figueras fundador el
Vinculo.

Anton Saria & Alcalá.
Juana Arriener.

Beatris Saria & Alcalá
Benito Martin
Antona Sint. Martin
Anton Maria & Rico.
Juana Sint. Martin
Juan Vidal & Ocos.
Anton Arriener & Puente
2ª Xaquel & Quintanilla
Benito San. & Puente
2ª Maria & la Peña.
2ª Maria & Puente
2ª Rog. & Barragan
2ª Xan. Lorenzo Barragan
2ª Ines Lopez Barragan
2ª Esten. na Leonor Barragan
2ª Martin & Castillo.

Xaquel Saria la Costa.
lla fund. & patronato.

Caus. con dispensa & D. con grado &
Consanguineidad.

Bartolomeo S. I. / o
y Ana Parria.

hermanos...

Fran. Martier
o fund. A. Parria

Xaue I. I. / o
Diego Berduco.

Maria Berduco I. / o
Benito Suarez.

Benito Suarez, y
Xaue I. Rivera

2^a Maria Suarez fig.
vuida de Fran. Contero
de Leon. y Pedro I. Casti-
llo Barba en 2^o m. do

2^a Xaue I. Castillo fig.
Anton Pena y el D.

2^a M. La Pena fig.
Benito O. A. Jentes.

2^a Maria O. A. Penas
2^a Rog. O. A. Barragan.

2^a Fran. Lorenzo Bara.
2^a X. nes Lopez Bara.

2^a Esten. Leonor Bara.
2^a Martiri I. Castillo.

Fernando I. / Castillo
y Xaue I. Barba.

134

herm...

Gonzalo I. / Castillo
Barba fund. on.

Ana I. / Castillo, y
Fran. Maria Puerto.

Fernando I. / Castillo
Xaue I. Barba

Pedro I. / Castillo Barba
2^a Maria I. figueras
de Fran. Contero Leon

2^a Xaue I. / Castillo fig.
Anton I. la Pena Vidal.

2^a M. A. la Pena figueras
Benito O. A. Jentes

2^a Maria O. A. Penas
2^a Rog. O. A. Barragan

2^a Fran. Lorenzo Bara.
2^a X. nes Lopez Bara.

2^a Esten. Leonor Bara.
2^a Martiri I. Castillo.

Cas. do con di. pena I. O. con 1^o gra.
do de conyanguini dad.

Hernando el Castillo
Nauel Iher Barba:

Ana el Castillo Barba
Hern. Iher. el Puerto.
Fernando el Castillo, y
Juana Iher la Morosa.
Pedro el Castillo Barba.
2a Maria el Figueroa.
2a Nauel el Rio, y Castillo
Antonio el la Pena Vela.
2a M. el fig. el Castillo
Benito el fig. el fuentes.
2a M. el la Pena el var.
2a Rog. Vidal el Arana.
2a Rog. L. el Barba.
2a Yner el Castillo Barba.
2a Estreana el Barba.
2a Martin el Castillo.

Gonzalo el Castillo
Barba fundador.

2a M. el Figueroa Castillo
Dpt. Curia Vidal.
2a Alonso Vidal Barba
2a Ana el la Pena.
2a Rog. Vidal el Arana.
2a Maria Vidal, y Aragon
2a Pedro Diaz el la Pena.

Bartolome Arana
Catalina Marques.
Juana el var. el fuentes.
2a M. el el oco.
2a M. Vidal el fuentes.
2a Nauel el Quintanilla
Benito el el fuentes
2a M. el la Pena fig. Castillo.
2a M. Arana el la Pena
2a Rog. Vidal el la Pena.
2a Rog. Lorenzo Barba.
2a Yner Lopez Barba.
2a Estreana el la Pena el var.
2a Barba, y 2a Martin
del Castillo su marido.

Premio 2o 2a Maria de B. 132
to mal. fundadora.

Cast. con dispensa el 3o con 1o gra
do el Consanguinidad. =

Diego S.º elío

Don Alonso elío
Doña Sanchez
Don Alonso elío
Doña Garcia
Don Garcia elío
ap. her. el Palo.

Bart. S.º elío
Doña S.º elío
Don Martin
elío fund.
de Patronato.

Anton M.º. Elío

Martin Peres de Arana
Catalina Garcia elío.
Don Garcia elío, y
ap. her. el Palo.
Anton Arana, m.º
Vasquez Loper Quintan.
Anton Arana, con
Maria Vidal, m.º.
Anton Arana Vidal
3.º m.º Arana el Palo.
Anton Arana Vidal
3.º Maria el Castillo
2.º Elvira Vidal Castillo
Bart. Arana Barrio.
3.º Roque Arana Barrio.
3.º Maria Arana Barrio.
3.º Don. Loper Barrio.
3.º Don. Loper Barrio.
3.º Don. Loper Barrio.
3.º Martin el Castillo.

el Palo

Martin Martin elío.
Don Alonso M.º. el Castillo.
Don Alonso el Castillo, y
Don Alonso Barrio.
Don Alonso el Castillo Barrio.
Don Alonso el Castillo Barrio.
Don Alonso el Castillo Barrio.
Don Alonso el Castillo Barrio.

Catalina Arana
Don Alonso Arana.
Don Alonso el Castillo Veni
ter, fund. de Patronato.

Don Alonso elío, y
Don Alonso de Barrio.
Don Alonso de Barrio.
Don Alonso de Barrio.
Don Alonso de Barrio.
Don Alonso de Barrio.
Don Alonso de Barrio.

Ana Paria el/oso.
 Anton Man. de Saneho
 Olalla Murtrie el/oso
 Diego el/oso Ledesma
 2ª Marina de Soto mal.
 fundadora, viuda de
 Anton el/oso Bohorques.

1º Carram. n. 4º fol. 107 6º
 año 1660. =

Martin Peres de Navarra
 Catalina Paria el/oso
 Bart. de Navarra
 Leonor Dias de Navarra.
 Juan de Navarra con
 Cat. de Fernando
 Leonor Dias de Navarra.
 Donzalo Iher Ariara.
 Juan de Navarra.
 Maria Fernandez.
 Leonor de Navarra
 Diego Man. de Navarra.
 Bart. de Navarra
 2ª Elina el Castillo.
 2ª Rog. de Navarra
 2ª M. de Navarra.
 2ª Juan de Navarra.
 2ª Lope de Navarra.
 2ª Est. de Navarra.
 2ª Martin el Castillo.

año 1560.
 1538.
 año 1643.
 año 1645.
 este Carr. 2º n.º
 7º 68 año 1675.

Donzalo Iher Ariara hio informar. en el año 1579
 ante Diego Navarra Alcalde ordin. y por preeminia de Pe-
 dro de Pontecha C. no, por la qual justifico q. su muger Leo-
 nor Dias de Navarra, era hija de Juan de Navarra, y Nieta
 de Bart. de Navarra. Está en el oficio de Intimer en el legajo
 de Informaciones de dho offo. =

Maria de Navarra hija de mismo Juan
 Navarra, hio oia informar. (que está en dho legajo)
 ante d.º Lorenzo de Aragón, y Surman Alcalde ordinario

por el Estado Noble, y por preeminia de C. no. 1531
 año 1598, era pueua que su Padre Juan Navarra era
 Puno Segundo de la fundadora d.ª Marina de Soto mal. =
 Esta misma M.ª de Navarra hio informar.

(q. está en dho legajo, año 1598, ante dho. C. no. y el
 Alcalde Anton Tesero Dorante, y justifico q. Catalina
 Paria el/oso, su Abuela, Madre de Catalina Paria, su
 Madre, era hermana de Xos Alonso el/oso, muger de
 Exproval Iher de Palon, por lo que vale a ser la dha d.ª
 Estevana Leonor Navarra Barragan Sep. Nieta de her-
 mana de la fundadora, q. apenas aha quien tenga igual
 grado. =

Tambien en dho legajo hay informar. para
 el Patronato de Xos. Martin el/oso; y para el de Donza-
 lo el Castillo Iher. =

2^a Eusebia Leonor Barahona
 3^a Martin & Castillo Cula Cula
 4^a Pedro Martin & Castillo
 5^a Josefa Lopez Barahona
 6^a Juan Sanchez Salan y
 7^a Josefa & Brenes
 8^a Pedro & Salan m. & E
 9^a Ana Lopez la Bella
 10^a Pedro Sanchez Salan
 11^a Catalina Garcia Ramos
 12^a Alonso Ramos m. & E
 13^a Luisa Martin Cordero
 14^a Juan Ramos y Cat.
 15^a Ana Garcia Ramos
 16^a Benito & Ramos
 17^a Cat. Fern. Chamorro

p. m. m.
 p. m. m.
 herm.

Juan Ca Vidal funda dona & Capellania
Diego Lorenzo, Maria Vidal.
Leonor Sanchez y

Benito & Eusebia Alonso

Es este Arbol para la Capp.^a & Ana & varon
 fundada en la 2^a Parroquia de esta Villa; por el
 ante Pedro de la Cruz, en 11 de Mayo de 1570 =
 De esta Capp.^a fue Capp.^m don Josef Lopez
 Barahona hem.^o, herm.^o & 2^a Josefa Lopez Barahona
 madre & don Martin & Castillo, Sobrino & otro
 Capellan. = Despues por fallecim.^{to} & don Josef Lopez
 la oitubo don Juan Lopez Barahona hem.^o Sobrino

Carnal & los otros dos hermanos don Josef 1835
 y 2^a Josefa Lopez Barahona, y por haverse
 demitido su parte el otro Juan Lopez, Rey
 en otro don Juan Lopez Falcon de Sobrino, hijo
 de don Antonio Lopez Barahona su hermano;
 el qual Capp.^m la esta gozando este año
 1784. =

D^{no} en 1^o de Nov. 1775 } D^{no} Pedro M^{re} El Castillo
lib^o 37 fo^o 119 } pp^{ta} año 1793 y 94

hijo de } D^{no} M^{re} El Castillo Calay Elío } C^{to} en 1^o de Oct. 1763
D^{na} Errebara Nara Barrapⁿ } lib^o 13 fo^o 121

C^{to} en 1^o de E^{ne} 1727 lib^o 9 } D^{na} Ines Lopez Barahona
fo^o 103 } D^{na} Fran^{co} Lorenzo Nara Baraⁿ

C^{to} en 2^o de Maio 1701 lib^o 6 } D^{na} Maria de la Peña
fo^o 115 B^{ta} } D^{na} Roque Vidal Narura } C^{to} en 1^o de E^{ne} 1727 lib^o 103

C^{to} en 12 de Abl. 1660 libro } Barr^{me} Narura Barrapan
1^o fo^o 207 = } D^{na} Cath^a Narura 1^a m^uger
D^{na} Elvira El Castillo 2^a m^uger } C^{to} en 10 de Julio 1675 lib^o 5^o 7^o 1^o fo^o 68 =

C^{to} en 1^o de Marzo 1615 lib^o } Diego M^{re} Barrapan Elío
2^o fo^o 130 B^{ta} } Segunda m^uger =
Leonora Narura } con

B^{no} lib^o 2^o fo^o 103 en 1776 } Juan Narura de Ariza
B^{no} de Juan lib^o 2^o p^{ri}mo } Maria Hernandez } C^{to} lib^o 1^o fo^o 20 en 1776
fo^o 163 en 16 de Dic. 1553

hijo de } Gonzalo M^{re} Ariza
Leonora Dias de Narura } C^{to} en 2^o de Abl. 1550
lib^o 1^o fo^o 83 =

Ana Gonzalo funda. } C^{to} lib^o 1^o fo^o 10 en 1571
& Capp^a m^uger de } en 8 de Junio
D^{na} Ruiz.

D^{na} Jph. Barrapan de la Peña Cleigo & m^{re} D. her^{me} enter^o y Can^{on}al de D^{na} Fran^{co} Lorenzo Narura Barrapan abuelo de D^{na} Pedro pp^{ta} en este año fue Capp^a desta Capp^a por título que se le despachó como apiente por el D^{na} y P^{ro} D^{na} Lepeder por ante D^{na} Fran^{co} Ramos Not^{ario} mayor de D^{na} f^ugado en Sevilla día 16 de Dic. 1707 = f^ug^u D^{na} Martin el Castillo Capp^a desta Capp^a por título de 1^o de E^{ne} 1727

Segundo esta Capp^a } Fran^{co} M^{re} Galan } (136) Año 1702
a 38 de Abl = ante } D^{na} Jpha de Buena } T^udo Cordero
Fundadores & Capp^a } fundadores de Capp^a } 1^o pp^{co}

D^{na} Juana de Fuentes Galan }
D^{na} Fran^{co} Lopez Barahona }

herma } D^{na} Jpha Lopez Barahona
D^{na} Pedro M^{re} El Castillo }

D^{na} Rodrigo Lopez } D^{na} M^{re} El Castillo
D^{na} Luisa Dimeñ } D^{na} Errebara Narura Baraⁿ

D^{na} Jph Lopez } D^{na} Jph Errebar, D^{na} Roque
D^{na} Fran^{co} Lorenzo Nara } D^{na} Pedro M^{re} Quintin, D^{na}

D^{na} Errebara Narura } Lorenzo, D^{na} Ines, D^{na} Peroni
D^{na} M^{re} El Castillo } la y D^{na} Luisa El Castillo

que todos vivieron este año 1702 y se halla Carado el

D^{na} Jph. Co^{mo} D^{na} Maria de la

Consp. Ayencia Sup^{ta} ma Sep^{ta} y se usa como li

ra de D^{na} Ignacia Lopez Barahona =

Resulta de los anales de los Libros que los Lixos de D^{na} Martin El Castillo son son 3^{os} Victor de los funda

y como hijos de D^{na} Errebara Narura Barrapan son a Victor por deservir por la linea de la D^{na} Jpha Lopez Barahona hija de D^{na} Juana de Fuentes

hija que lo fue de los fundadores y por la D^{na} Errebara Lixa de D^{na} Ines Lopez Barahona y esta de D^{na} Pedro

po hermano inter^o y Can^{on}al de D^{na} Jpha Lopez Barahona hijos de la D^{na} Juana de Fuentes =

Casam. 1^o Blo. P. S. de la fund^a

Ma Gonz. funda
do na L. Capra

Leonora Diaz I Vaca
Gonzalo Sanchez

Remanso) Juan Nacana
Cath. Hernandez

1848

ala letra dire asi =
Dtro Si al mismo efecto de prueba Conviene al dño
de mi parte se comparen las partidas de despo-
sio de Chiriquel Garcia de Cala con D. Cathalina
Cortes Tardido, y la de Baptismo de Alonso hi-
jo de estos y hallandose asi la una como la otra
en la Y.ª P.ª de la villa de Lebrija y la pri-
mera en 8 de Marzo de 1650 lib.º num.º 1 fol.º
146 La misma Y.ª =

Pavida McChristoval

Folio 126 B^{ta} =
 Alonso de Bapista en Lunes 29 de Enero de 1657
 es hijo de Chuscal Garcia de Cala y Cones Alcal
 de la Sta Hermandad y de D^a Cath^a Cones y
 Lardio Sumaga l^{ma} =

Anton Rodrig. Cond. Juana Min.
 fund. & Capp.
 Cath. Dias
 Juana Rodrig. & Cala
 Pedro Doming. & Nara
 Luisa Min. Cond.
 Monto Ramos Promo
 Maria Rami. & Nara
 Anton Nara. Chamoi
 Cath. Gaj. Ramos
 Pedro Shz. Galan
 Ma. Nara. El Puerto
 Anton Na. Vidal
 Pedro Shz. Galan
 Juana Lopez Ramos
 Ma. Nara. Vidal
 d. Maria Elcastillo
 Fran. Shz. Galan
 d. Ipha. & Bures
 d. Elcisa Vidal Nara
 d. B. Nara. Baraag.
 d. Juana & Fuentes
 d. Fran. Lopez Baraag.
 d. Roque Nara. Baraag.
 d. Ma. Nara. Pena
 d. Ipha Lopez Baraag.
 d. Pedro Min. Elcastillo
 d. Fran. Nara. Baraag.
 d. Ines Lopez Baraag.
 d. Eusebia Nara. Baraag.
 d. Min. Elcastillo Cala
 d. Eusebia Nara. Baraag.
 d. Min. Elcastillo Cala
 d. Pedro Min. Elcastillo
 opp.
 Esta linea en los
 autor que estan
 sig. por d. Pablo
 & Lederma y d. Juan
 Lopez Baraag.
 este año 1779
 se suscribio por
 Juan. Nara
 opp. que fue tan
 bien. = y p. esta
 es Noveno Nieto

Pedro Vidal Juana Garcia el Puerto 138
 Bart. Garcia el Puerto
 Maria Min. El o/o
 Anton Vidal Nara
 d. Fran. El o/o
 d. Cath. Vidal El o/o
 Ant. Texero El o/o
 d. Ant. Texero Vidal
 d. Isabel Maria de la Pena
 d. Diego Texero Dorantes
 d. Luisa & Nara
 d. Man. Texero Dorantes
 d. Isabel Nara y Cala
 d. Luisa Texero Dorantes
 d. Pedro & Soro y Amaya
 d. Nara & Soro Texero
 d. Nara & Mellano nat. d. me
 suena y donde se casaron
 d. Diego & Soro opp. ano
 1781 p. Feb.

d. Rodolfo Lopez
 Baraag.
 d. Luisa Min.
 Baraag.
 d. Ines Lopez
 Baraag.
 d. Fran. Lopez
 Baraag.
 d. Eusebia Nara.
 Baraag.
 d. Min. Elcastillo
 Baraag.
 d. Pedro Min. El
 castillo opp.
 cl opp. en esta
 linea es Nieto
 & Lederma =

fue Capp. & esta Capp. d. Iph Lopez Baraag.
 no el d. Min. y d. Fran. Lopez Baraag.
 el d. Min.

~~D. Rafael Moreno Calvo Clérigo & meñ.
opp. al Cap. & Andres Benites &
Castro y la de Juan Dias & Castro
año 1805~~

~~D. Alonso Moreno y la de Señora Morales~~

~~1.º D. Pedro Moreno Calvo y la de María & Aniza~~

~~2.º Alonso Moreno y la de Elvira Muñoz & Bienes~~

~~3.º Beatriz Muñoz & Sierra y la de Bart. Calvo~~

~~4.º Ana Bernal Acuña y la de Andres Alonso Moreno~~

~~5.º Cath.ª Garcia Alparin y la de Andres Nuñez Benites~~

~~Anton Lopez Baera y la de Juana Gutierrez & Castro~~

~~Ana Garcia y la de Mig. Min. & Castro = Hermana
enfero y Carnal & Andres y Juan Benites &
Castro cada uno fund. & Capp.ª en esta
Parroq.ª como hijos los 3 & Pedro Dias &
Castro y la de Isabel Min. su mujer =~~

D. Rafael Moreno Calvo
Clérigo & meñ. opp. al Cap.ª
& Andres Benites & Castro y la
& Juan Dias & Castro año
1805

Alonso Moreno Calvo y la de Señora Morales

1.º D. Pedro Moreno Calvo y la de María & Aniza

2.º Alonso Moreno y la de Elvira Muñoz & Bienes

3.º Beatriz Muñoz & Sierra y la de Bart. Calvo

4.º Ana Bernal Acuña y la de Andres Alonso Moreno

5.º Cath.ª Garcia Alparin y la de Andres Nuñez Benites

6.º Ana Garcia y la de Miguel Martin & Castro

7.º Anton Lopez Baera y la de Juana Gutierrez & Castro

8.º Ana Garcia y la de Mig. Min. & Castro = Hermana
enfero y Carnal & Andres Benites & Castro y la
Juan Dias & Castro fund. cada uno & Capp.ª en
esta Parroq.ª como hijos que son los 3 & Pedro Di-
as & Castro y la de Isabel Martin su mujer =

Andres Benites & Castro
Patrimonio.
por Padre } Pedro Min. El Castillo Lino. año 1805

1.º D.º Pedro Min. El Castillo Barba Caluy Elio
D.º Jpha. Lopez Barahona

2.º Pedro El Castillo Barba Caluy Elio
D.º Maria Coites & Durana

3.º D.º Geronima El Castillo Meino
Martin & Cala Barba Elio

4.º D.º Leonor de Triaza Benites
Pedro El Castillo Meino familiar

5.º Elvira Benites & Triaza
Benito Martin el Viejo

6.º Cath. Benites & Triaza
Alonso Marias

7.º Leonor Mans & Triaza
D.º Ramon Chamorro

8.º Cathalina Benites
Juan Garcia &º Lucas

9.º Alonso Benites & Castro } Andres Benites
El Castillo Fund.º

hijo &
Pedro Dias & Castro
Isabel Martinez

Otro por
parte de
Madre de
Jpha. Lopez
Barahona
& D.º Ene
bana con
los 2 fund.º

D.º Pedro Min. El Castillo Lino.
año 1805

1140

Pedro Dias & Castro
Isabel Martinez
Min. Juan. & Castro } Andres Benites & Castro
Señor Sh. flechoro } fund.º
Señor Sh. flechoro } Juan Dias & Castro
Pedro Min. Garrido } fund.º

Juana Gonz. flechoro
Diego Martinez

Señor Sh. Martin
Juan Lopez Gallegos

D.º Martin & Castro
Muri Gornes & fuentes

Juana & fuentes & Castro
Juan Donin. velasco

D.º Jpha. & Benites
Franc. Sh. Galan

D.º Juana & fuentes Cubillos
D.º Fran. Lopez Barahona

D.º Jpha. Lopez Barahona
D.º Pedro Min. El Castillo Cala

D.º Min. El Castillo Caluy Elio
D.º Enebana Durana Durana

D.º Pedro Min. El Castillo
Lopez Barahona Puerto

tambien a Multiplicidad & Sangre en una de
linea n.º

Pedro Dias & Castro
Trabel Marínes

9^a { Mig? Mñ. & Castro } hermano... { Andres Boniter & Castro }
{ Ana Garcia } fundador

8^a { Juan Gutierrez & Castro } hermano... { Juan Dias & Castro }
{ Ana Lopez Barba } fund.

7^a { Mig? Mñ. & Castro }
{ Ana Garcia }

6^a { Andres Nuñez }
{ Catha Garcia Algaín }

5^a { Alonso Moreno & Castro }
{ Ana Bernal & Arnedo }

4^a { Diego Mñ. Calderan }
{ Dña Maria de Arnedo }

3^a { Dñ Rodigo Lopez Barba }
{ Dña Maria de O Calderan }

2^a { Dñ Fran. Lopez Barba } hijo { Dñ Rodigo Lopez Barba }
{ Dña Juana & Juanes Galán } { Dñ Luira Dimas el Castillo }

1^a { Dña Ipha. Lopez Barahona } { Dñ Fran. Lorenzo }
{ Dñ Pedro el Castillo. Calay Elío } { Dña Errebara Dñ Bara }

{ Dñ Mñ. el Castillo Calay Elío } { Dñ Mñ. el Castillo }
{ Dña Errebara Basana Barapán } { Dñ Pedro Mñ. el Castillo Puch. }

{ Dñ Lopez Barahona }

Dñ Pedro Mñ. el Castillo

Pueb^o año 1805 =

Otro parentesco por parte de mi abuela y multipli-
cidad de sangre =

Interrog^o & Dñ Juan Ant^o Vidal
Pueb^o para la Capp^a & Dñl. Dimenes
Conde de Conocida por la de la Botifa año
1807 vacante por fallecim^{to} de Dñ Pedro Roque
Vidal =

1^a Si fueran pregu^{ra} por el Conocim^{to} de las
pater noticia Testos autos digan =

2^a Si fueran como es verdad que el citado Dñ Juan An-
tonio Vidal Barba es hijo leg^{mo} de Dñ Maria de Guin-
tanilla y Dñ Miguel Vidal Barba, Nieto de Dñ Juan
vidal Barba y Dñ Fran. Valentina Vidal virrie-
to Doña Dñ Maria de Burpo y Juan Vidal
huxillo digan y den razon =

3^a Si fueran como es verdad que Dñ Juan Vidal fue
hijo de Fran. Vidal el Oso y Dña Martin
huxillo, este de Trabel huxillo y Martin Perez Can-
pos, este de Mig? Campos y Meruía de Palma, esta
de Martin Perez Garrido y Marina de Palma y es-
te de Anton Martin de Palma y Meruía Cordero di-
gan y den Razon =

4^a Si fueran que los citados Anton Martin Cordero
y su mujer tubieron ademas por hija a Cathalina
Alonso la Cordera fundadora de un Patronato de
Dotes para Caras Doncellas de Sulinaga digan =

5^a Si fueran como es verdad que el citado Anton Martin Cor-
dero fue hijo de Dñl. Cordero, y que este fue primo her-
mano de Dñl. Dimenes. Nieto de Cathalina Dias la
Chamorra Padres el fundador digan =

6^a Si. Como es verdad que el Dñl. Martin Cordero Detabo A
buelo de Dñ Juan Ant^o Vidal fue hijo leg^{mo} de Alonso
Martin Cordero hermano en 1^{ro} de Trabel Maria la
Cordera, mujer de Dñl. Dimenes, estos Padres, estos Pa-
dres de Dñl. Dimenes. Nieto de Catha. Dias la Chamo-
rra, por que el citado Alonso Martin y la Trabel Ma-
ria fueron hijos de Alonso Martin Cordero y Catha-
lina Alonso digan =

7^a Si. Dñl. =

Capit.º de D.º Juan Lorenzo de Arce
 para en la villa de Leizaola sus herederos y sucesores
 Juan Castañeros y D.º Juan mayor perpetuo de
 la misma, otorgada ante Nicolás de Arce en no.º
 de la ciudad de San Juan de Guadalupe a 26 de
 Mayo de 1640: vease el traslado n.º 1.º de fundaciones.
 C.º n.º 1 f.º 58.

D.º Juan Cervantes
 D.º Mariana Alonso

C.º n.º 2 f.º 63

D.º Catalina Cervantes
 D.º Juan Lorenzo

C.º n.º 3 f.º 120

D.º Juan Cervantes
 D.º Mariana Alonso

C.º n.º 4 f.º 121

D.º Juan Cervantes
 D.º Mariana Alonso

C.º n.º 5 f.º 213

D.º Juan Cervantes
 D.º Mariana Alonso

C.º n.º 7 f.º 210

D.º Juan Cervantes
 D.º Mariana Alonso

C.º n.º 10 f.º 22

D.º Juan Cervantes
 D.º Mariana Alonso

C.º n.º 15 f.º 101

D.º Juan Cervantes
 D.º Mariana Alonso

C.º n.º 16 f.º 121

D.º Juan Cervantes
 D.º Mariana Alonso

D.º Juan Cervantes
 D.º Mariana Alonso

D.º Juan Cervantes
 D.º Mariana Alonso

D.º Juan Cervantes
 D.º Mariana Alonso

D.º Juan Cervantes
 D.º Mariana Alonso

D.º Juan Cervantes
 D.º Mariana Alonso

D.º Juan Cervantes
 D.º Mariana Alonso

D.º Juan Cervantes
 D.º Mariana Alonso

D.º Juan Cervantes
 D.º Mariana Alonso

D.º Juan Cervantes
 D.º Mariana Alonso

D.º Juan Cervantes
 D.º Mariana Alonso

D.º Juan Cervantes
 D.º Mariana Alonso

D.º Juan Cervantes
 D.º Mariana Alonso

112

112

Capit.º de D.º Juan Lopez Barahona y su mujer D.ª Catalina de la Cruz
 la O. y D.º Diego Lopez Barahona fundadores de ella, quienes
 nombraron p.º primer cap.º al enun.º D.º Diego Barahona
 fundador y p.º su falta a Rodrigo de Arce su herm.º y de
 p.º a D.º Juan Lopez Barahona, hijo y herm.º de los fundadores
 y p.º a los hijos del anterior, con tal q.º sean de legit.º
 m.º matrimonio, prefiriendo el mayor al menor, y al hijo del
 mayor al del menor, de modo q.º primeros hijos de entre los hijos
 del D.º Diego, luego los del D.º Rodrigo, luego los del D.º Juan, p.º fal
 ta de los cuales entrarán los de D.º Juan Lopez Barahona
 y luego los de D.º Juan Perez, luego los de D.º Juan Lopez Barahona
 hijos y hermanos del D.º Diego, continuando siempre la mis
 ma preferencia, y p.º falta de todos los otros entrarán los hijos
 de los demás hijos y hermanos q.º tubieren los fundadores
 con igual preferencia =

D.º Juan Lopez Barahona
 fundador

Rodrigo Arce Lopez
 D.ª Catalina de la Cruz
 Juan Lopez Barahona
 D.ª Mariana de Arce
 D.ª Juana Lopez Barahona
 D.º Juan del Castillo
 D.ª Martin del Castillo
 D.ª Esteban Barahona
 D.º Juan del Castillo
 D.ª de la Concepción
 D.ª Maria del Carmen
 D.º Juan Barahona

Diego Lopez
 Juan Perez

D.º Juan, D.º Luis

*Diminucion presentada f. 1.ª de una Calderon como madre
 Autora y curadora de su menor hijo D. Diego Alvarez en la
 1891.ª f.ª hace a la 1891.ª de Anton Rodriguez, conde de la
 1890.ª sin embargo de estar adscrita a D. Jose Diabado y Cast.
 desde el año pasado del 1891.ª*

	Maria Martin	
	Alonso Rodriguez	
Anton Rodriguez y Diego	Sebastian Salazar	
	Catalina Diaz Rodriguez	
	Anton Martin de la Lata	
	Al. Martin de la Lata	
	Pedro Dominguez Parana	
	Maria Parana	
	Anton Parana (Mamon)	
	Al. Parana (Mamon)	
<i>(Vale)</i> En este arbol se llama se que se llama y en otros q. munda la llama Vidal En otro arbol la llama de el castillo principal	Anton Parana (Mamon)	Carant. 1.ª de la 1891.ª
	J. M. Parana del Puerto	1692 lib. 2.ª f. 26
	J. Parana del Castillo	Carant. 2.ª de la 1891.ª
	Anton Parana Vidal	1692 lib. 2.ª f. 15
	J. Elva de Alcedo	Carant. 1.ª de la 1891.ª
	Ant. Vidal Parana	1.ª de la 1891.ª
	J. Catalina Chorro	Carant. 1.ª de la 1891.ª
	J. Roque Anton Vidal	1.ª de la 1891.ª
	J. Diego Cordes del Oro	Carant. 1.ª de la 1891.ª
	J. Ana Parana Vidal	1.ª de la 1891.ª
	J. Juan Calderon	Carant. 1.ª de la 1891.ª
	J. Maria R. Cordes del Oro	1.ª de la 1891.ª
	J. Ana Calderon	
	J. Jose Pazin Alvarez	
	J. Diego Alvarez	
	J. P.	
	En este arbol se llama se	
	7 de Mayo de 1840	

Arboles Genealogicos en que demues-
tran el derecho que tienen a Capp. Distin-
tos individuos de este Pueblo que Condis-
cion Sean poniendo Consepaxa ^{on} cada
Uno en su Plana y son asauer =

Antes de presentarse a la Audiencia de Navarra por el Rey de Navarra
 por la cual se opuso a la boda de la hija de la Audiencia de Navarra
 por la cual se opuso a la boda de la hija de la Audiencia de Navarra

Pedro de Navarra		
Pedro de Navarra		
Catalina de Navarra	herm.	Ana Ramon
Ana Ramon		
Juan Muñoz de Vique		17. Feb. 2 de 1515
Juan Muñoz de Vique		17. Feb. 6 de 1552
Ana Ramon		17. Feb. 22 de 1585
Juan Muñoz de Vique		C. Feb. 9 de 1630
Beatriz de Navarra		C. Feb. 19 de 1652
Beatriz de Navarra		C. Feb. 7 de 1685
J. Pedro de Navarra		C. Feb. 3 de 1730
J. Pedro de Navarra		C. Feb. 25 de 1762
J. Pedro de Navarra		C. Feb. 24 de 1764

Juan Gil de Navarra
 D.ª Cathalina Lopez ordóñez

D.ª Bart. de Sederna
 D.ª Teresa Aragon y Guzman

D.ª Bart. de Aragon y Guzman
 D.ª Luisa de Navarra

D.ª Juan. de Aragon y Guzman
 D.ª Isabel de la Paz Carro

D.ª Maria de Aragon y Guzman
 D.ª Mij.ª Muñoz Polanco

D.ª Eufasia Muñoz Polanco
 D.ª Benito de Cala Navera

D.ª Sebastian de Cala
 D.ª Maria de Cala

D.ª Mij.ª de Cala
 todos 3 herm.

D.ª Ana de Aragon
 D.ª Alonso Vidal

D.ª N.ª Vidal Aragon
 D.ª Elena Ariza

D.ª Ant. Vidal y Arap.
 D.ª Ant. Vidal y Arap.

D.ª Ant. Vidal y Arap.
 D.ª Ant. Vidal y Arap.

D.ª Ant. Vidal y Arap.
 D.ª Ant. Vidal y Arap.

D.ª Ant. Vidal y Arap.
 D.ª Ant. Vidal y Arap.

Juan Gil & Maxana
Cath. Lopez de Dorcas

D. Andres Gil & Lederma
D. Luisa Gil & Lederma

D. Juan Gil & Lederma
D. Benquerela & Rosas

D. Andres Gil & Lederma
D. Margarita Vidal & Llojo

D. Andres Gil & Lederma
D. Isabel Maria & La Peña

Casam
en Ne
buxera
D. Andres Gil & Lederma
D. Maria Ana Teresa Daza

D. Florencio Gil & Lederma
ma opp.

D. Andres Gil & Lederma
Superm. Casado Con D.
Maria Fran. El Carrillo
Calay Elio año 1784

D. Cath. Odonez & Lederma
D. Juan Vidal & Llojo

D. Juan Vidal & Llojo
D. Ana Guerrero

//
D. Margarita es viuda de
D. Juan Vidal y de
D. Ana Guerrero

Pedro Contero
Cath. Herrera

Ant. Villamizar
Ana & Grauales

Diego Beato Villami
Ana Barba Dorantes

Ana & Llojo
Juan Vidal

Diego Jph. Vidal
Leonora Muños

D. Ana Vidal
Pedro Texero

D. Pedro Maria de
Llojo opp. que fue
Elas 2 Capp.

hermanos -

Bernardina Herrera
Fern. Margarita Barba

Juan Barba & Garzas
Fund. 2 Capp.

Pedro Comero,
Cath. Herrera

Don Villanueva	humano	Bernadina & Herrera
Don Graxales		Fernando Vargas
Don Maria de Vargas	B ^{mo} 590	Liz. Juan Barba &
Don Nino Cubo	C ^{to} 620	Vargas fund. & 2 ^o app.
Maria Vergara	C ^{to} 643	
Miguel Calbo		
Don Cath. & Graxa	C ^{to} 680 en Builla en S. Lorenzo	
Don Nicolas Gar. Moura		
Don Maria Nicolasa Gra	C ^{to} 703	
dale & Carrillo		
Don Jph. Man. & 1 ^o		
Don Andrus & 1 ^o Salua	C ^{to} 1600	
nera =	Fol. 20	
Don Ana & Carares		
Pedro & 1 ^o		
Beatris & 1 ^o	Fol. 99	
Don Andrus & 1 ^o		
Saluarema app	B ^{mo} 16037 = Fol. 108	
año & 1791		

Padro Contorno & Leon
} Bessix & Sienna fuentes

huma. } D^a Isabel & fuentes.
Fund. & Copp^a =

Franc. Contexo & Leon
Maria Verdugo

Atiéndose a la Nota que se ofreció
en la Casa que es la suficiente p.^a Justicia
de las 3 Casillas #
to
Caram. on 12 de Junio de 1622

Don Juan Contexo hinojosa
Don Miguel Polanco

Casam. en 25 de Mayo de 1613

Don Benito Polanco
Don Helena Mananlo

Caram. en 25 Feb. 1693

Jⁿ Miguel Blanco
D^a Maria de Thagon

^{to} Casam. en 10 de Junio de 1744.

7^a Eufaria Polanco
8^{na} Benito I Cala Navera

D^o Souzanna & Cala
D^o Maria & La Paz Valcaval

D^a Maria Elataz Valcarlos
 A Dⁿ Juanian & Cala S^{te} de pacho Titulo & Cola. por el S^r
 Dⁿ Dⁿ Fran^{co} Olazabal Pro^{dr} por ante Dⁿ Guernio & Apudat^o No^o
 maior el dia 3^o de Julio el año 1755 y fue Cappⁿ de ella halla que
 se caso = to
 Por su Caram. S^{te} de pacho Titulo & Cola. a Dⁿ Mig^l de Ca
 la Suherm^o por Dⁿ Mig^l No^o Carrillo. Pro^{dr} por ante Dⁿ Jph^l de
 la Barrera No^o maior el dia 3^o de Julio 1773 = y fue Ca
 la Barrera No^o maior el dia 3^o de Julio 1773 = y fue Ca
 la Barrera No^o maior el dia 3^o de Julio 1773 = y fue Ca

pp.^{na} de ella hasta que se caso este año de 1754
y por esta vacante el maiordomo de la fabrica en ciudad de los ca-
cultades que se le confieren en la fund.^a nombró para Cap-
a D.^{no} Luis de Cala lezo D.^{no} Sebastian como a 6 Mayo de 1754
mana de la fund.^a y concurre en el todo Las Pizarras con L.^{as} que
son necesarias y aperece la fund.^a

Son herederas y aperece la fin. =
 1.^a Isabel de Fuentes fundadora Otorgó Cuiada Dote a Favor d.^a Fran
 de hinojosa y fiqueroa. hixa d.^a Fran.^{co} Contero & Leon su Sobrino difun
 to este hixo d.^a Beatris de Sierra su hermana muger d.^a Pedro Contero
 p.^a en Casando Con M.^{ig} Polanco vec. de la Villa la qual le otorgó ante Ba
 tholome d.^a de 15.^{no} en el dia 12 de Nov. de 1621 protocolo de los años de 1620
 hasta el de 1622 = off. d.^a Polanco = of. Fran. valentin Promero =

Delinea. ^{on} Andres Gutierrez ala Capp.^a & D.^o Ya
bel & fuentes y es como se sigue =

Andres Gutierrez

hijo de

Isabel & Leon y de

Jph. Gutierrez

hijo de

Fran.^{co} Nimer Gutierrez
y de Mrs. Maria & fuentes

hijo de

Isabel Cord. y de

Fran.^{co} & fuentes

hijo de

Alonso Martin y de

Ana & fuentes

hijo de

Domingo Martin

y de Maria & fuentes

hijo de quien no pado. Justifica y Solam.

Suposicion que esta ~~Nota~~ fuentes es aprieta humana

& D.^o Beatris & fuentes = Conque spore que salgan ha

Ciudad. la antea de Delinea. Sepuede. Aquia & falsas

Este & poritoy fue Andra Gutierrez hijo de Jph

Gutierrez villa R.^o Campanero que fue de la Pano

quial de esta villa =

Esta Capp.^a & Isabel & fuentes fue Capp.^a de la D.^o Fran.^{co} Benito en

unque el Puro de Sta. Maria hacia Primeros & Marzo

de 1706 que falleio y estubo vacante de dho dia hasta que hata

que se le despachó titulo a D.^o Sebastian & Calo que ya

queda la Nota puesta ala D.^o de esta forma =

Diego Min Romo

Isabel Min. la Soria

Diego Min. Grasa (her.)
Cath.^a & Grasa.

Npl. Garcia Cordes
Cath.^a Barba

Juan Cordes Romo
Beatris & Muxillo

D.^o Fran.^{co} Nue. Grasa
Juan Rami. & Nue.

Diego Min. Romo Bar.
Isabel Velazq. Benites

Diego Min. Romo
Muxillo funda

Npl. & Grasa fun
Vador & Capp.^a

Npl. Garcia Barba
Maria Vela & lloso

Isabel Barba lloso
D.^o Jph. de la Peña

D.^o Isabel Maria de la Peña
D.^o Andres Gil & Ledesma

D.^o Andres Gil & Ledesma
D.^o Maria Ana Teresa Daza

D.^o Benito Gil & Ledesma
pp.^a año de 1796

Diego Mñ. Romo
Isabel Marg. la Cordua

Garcia Mñ. Romo
Isabel Marg. la Cordua

Casam. lib. 1.º f. 2.º
22 Enero =

Diego Mñ. Romo
1.º Con. Maria Bergea
2.º Con. D. Ant.ª Vidal

Casam. lib. 3.º f. 83
Casam. lib. 1.º f. 152 en 18 de Sep. de 1699

D. Cath.º Cod.º Vidal
Sebastian & Cala

Cas. en 2 de Mayo de 1691 lib. 5.º f. 192

D. Benito & Cala Narcea
D.ª Expiria Polanco

Cas. en 10 de Junio de 1711 lib. 1.º f. 367

D. Sebastian & Cala
D.ª M.ª de la Paz Valencia

Cas. en 19 de Mayo de 1715

En el año de 1720 se le dio a
esta Capp.ª al D. Benito & Cala

Diego Mñ. Romo
Isabel Marg. la Cordua

Juan Cordua Romo
Beatis & Truxillo

Diego Mñ. Romo
fund.ª & Capp.ª

Isabel & Fuentes
fund.ª & Capp.ª

Este Diego aiudo a fundar la Capp.ª que dicen
de Juan & Guaxales =

D.ª Garcia Barba P.ª de D.º Diego Mñ. Romo
fundo Capp.ª. Nomo por pñm.ª Capp.ª del mis. Mñ.
Romo y despues al Diego Mñ. Romo la her.
hijo el fund.ª y aru de end.ª con preben.ª =
Nombró por Patrono al D.º Diego y a la &
Sendencia y que le den en Erudo el Oro en la
da un año =

El primer Capp.ª nombrado p.ª la D.ª

Diego Mñ. Romo
Isabel Marg. la Cordua
Juan Cordua Romo
Beatis & Truxillo
Diego Mñ. Romo
fund.ª & Capp.ª
Isabel & Fuentes
fund.ª & Capp.ª
Este Diego aiudo a fundar la Capp.ª que dicen
de Juan & Guaxales =
D.ª Garcia Barba P.ª de D.º Diego Mñ. Romo
fundo Capp.ª. Nomo por pñm.ª Capp.ª del mis. Mñ.
Romo y despues al Diego Mñ. Romo la her.
hijo el fund.ª y aru de end.ª con preben.ª =
Nombró por Patrono al D.º Diego y a la &
Sendencia y que le den en Erudo el Oro en la
da un año =
El primer Capp.ª nombrado p.ª la D.ª

Dr. Juan L^{te}. Barbaen
co. Presb^o opp^a en 182
Abt 21807

Inmigo de Dⁿ Benito de Cala Valcarrery Ma
rta Subdiacono nat^l de esta villa y sei. de
Mera para la Capp^a de Dⁿ Jⁿ. Dimeres
Cordero conocido por la de la Botifa vacan
te por muerte de Dⁿ Pedro Roque Vidal
año 1807

1^a P^{ra} P^{ra} por el Conocim^{to}. de la pantes, noticia de l^o p^{re}
to y le computando los gen^{es}. de la Sey Digan &

2^a Jⁿ. Si saben como es cierto que Dⁿ Benito de Cala
opp^o es hijo leg^o y de Leg^o Matrim^o de Dⁿ Maria
de la Paz valcarrery y Morales y de Dⁿ Sebastian de
Cala, y que este su padre lo fue en los mismos lu
gares y circunstancias de Dⁿ Eufrosia Polanco y Ara
gon y de Dⁿ Benito de Cala, lo que le consta a los test
igos por el Conocim^{to}. nato y Comunica^o. que han
tenido y tienen con dichas personas o personas Ra^z

3^a Jⁿ. Si saben como tambien es cierto q^{ue} el l^o Dⁿ Benito de Cala
Abuelo Paterno de l^o opp^o fue hijo leg^o de Dⁿ Sebastian de
Cala y de Dⁿ Cathalina Romo Vidal y q^{ue} esta lo fue de
Antonia Vidal de l^o op^o y de Diego Martin Romo Cordero.
Sabendo los testigos por la propia razon de conocim^{to}. ha
bendo oido decir a las may^{es}. y mas arricanos, visto instru
mentos q^{ue} lo justifiquen o por otras q^{ue} expusieran &

4^a Si saben como tambien es verdad q^{ue} el enunuciado Diego Ma
tin Romo Pencazo Abuelo del Dⁿ Benito fue hijo legitimo
de N^{ro}al Garcia Barba y de Cathalina Rodrig^o. Cordero
y que esta lo fue de N^{ro}al Marquez y de Garcia Martin
Romo, lo q^{ue} consta a los testigos por las razones exp^{tes}. en la
anterior pregunta o p^{re}stas q^{ue} manifestaron &

5^a Si saben como tambien es ~~certu~~ tanto q^{ue} el enunuciado
Garcia Martin Romo quinto Abuelo de Dⁿ Benito fue hijo
leg^o de Diego Martin Romo y de N^{ro}al Martin la
Cordero, y que esta fue hermana entera y leg^o de
Maxima Garcia la Cordero viuda de Blas Talon

7.^a
A saber como igualmente es verdad q. los ya
mencionados hermanos Apaxiú y Anton Níñelo
pero fueron Primeros Segundos & Apaxiú Níñelos
Cordero fundador de la Casa como hijos de don
Primer hermano q. lo fueron el ya referido Apaxiú Mo-
tín Cordero, padre de Apaxiú y Anton, y Apaxiú
Níñelos Maxido & Cabina Tancion la Chama-
ra Padre del Fundador proveyendo la primera
hermandad de los Enunciados Apaxiú Níñelos
Apaxiú Martin Cordero & habia sido hijos de
don hermanos, a saber Nabel Martinos la Co-
dona Muga & Apaxiú Níñelos Padre del

8.^a Si saben como ademas de expresado Vinicio el Paxenteno
el Octavo Nieto el Tercero Segundo del Fundador q tiene el
Nieto opor. son igualmente stas tambien el Octa
vo Nieto el Bartholome Gonzalez el Puente tambien
Patrono de la emancipada Capp. por quanto la mencionada
Ant.^a Vidal el O. su tercera Abuela fue hija legima
de Maria de Buages y el Anton Martin Monte negro qui
en lo fue con la misma legitimidad el Thomas Sanchez
la Chon y el Barthe Saxia Beato; este el Antonio
Martin la Cordexa y el Pedro Alvarez el Puente
quin lo fue el Antona Lopez y el Anton Martin el
Puente, y este el Ciudad Patrono Barthe Gonzalez el
Puente y Cathalina Sanchez la Cordexa: lo que se con
ta a los testigos por vida de sus maridos y mas ancianos Nitos
moritumto e informaciones q lo justifican e por otra razo
nes q manifiestan &

nes q. manifesten & =
 De pp. y notoris pp. ca. 10. y fama digan y den razón & r. 12. d. 1.
 Juan Dñs Polanco = Haciendole a todo las demas p. que
 convergen de manera q. de sus dñs den razón y su jurisdic.
 la Verdad. así mismo proceda a q. por los Luxas de ellos de den las
 partidas sacras envidias q. pidiere q. señalase & de sus pectio
 oxipnt. en p. p. y manera q. haya fe y todo coaguado lo re-
 mida sacado al of. d. el infrascripto Not. may. q. y ello que
 dan citados los Procuradores de las p. dadas. Dñs. 18 de oct. de 1807 =
 Dñs. Cavalieri = Dñs. Juan Juan Ant. & Dñs. Ant. 1807. may.

152. *Benito* *Termino* *hijo de M. Sebastian de Calatayud y de Maria de la*
Par Coronado vieta *Sebastiano de D. Benito de Calatayud*
de Eufacia Polanco, y de Ant. Valcaned y de
Torfa Waxnagan *ella pen nat yee de esta villa*
Casam. lib. 16. fol. 116 *D. Sebastian de Calatayud y de Benito de Calatayud*
Eufacia Munoz Polanco con D. Maria de la Par
Valcaned el hijo de Antonio Valcaned y de Torfa
Waxnagan *ella pen nat yee de esta villa*
Casam. lib. 10. fol. 96 *D. Benito de Calatayud y de Sebastian de Calatayud*
de Catalina Vidal y de Romo, con D. Eufacia Polanco
Chacon y de M. Munoz Polanco con D. Maria de
Aragon *nat yee de esta villa*
Casam. lib. 5. fol. 122 *Sebastian de Calatayud y de Maria de la Par*
Cathalina Conde, hija de Diego Martin Romo y de
Sebastiano Vidal y de M. de esta villa
Casam. lib. 6. fol. 152 *Diego Martin Romo y de Maria de la Par*
Ant. de la Par y de Anton Martin Monte negro y
de Maria de Burgos *nat yee de esta villa*
Casam. lib. 7. fol. 44 *Diego Garcia y de Apol. Garcia Barba y de Cathalina*
Prodrigo *nat yee de esta villa*
16. fol. 26 *Antonio de la Par y de Anton Martin Monte negro y de Maria*
de Burgos.
Casam. lib. 10. fol. 211 *Cristobal Garcia Barba y de Sebastiano*
Garcia Barba, y de Catalina Roda y de Marques
de Garcia Martin Romo nat yee de esta villa
16. fol. 71 *Cathalina y de Garcia Martin Romo y de Isabel*
que nat yee de esta villa
Casam. lib. 2. fol. 173 *Anton Martin Monte negro y de Benito Poma Beato*
con Eufacia de Burgos y de Tuom Vidal Morales y de
Maria Simona de Burgos *nat yee de esta villa*
Casam. lib. 1. fol. 177 *Benito Garcia y de Pedro Albanes del Puato con Tuom*
Sanchez la Monja y de Anton Martin Monte negro
nat yee de esta villa

152. *Benito* *Termino* *hijo de M. Sebastian de Calatayud y de Maria de la*
Par Coronado vieta *Sebastiano de D. Benito de Calatayud*
de Eufacia Polanco, y de Ant. Valcaned y de
Torfa Waxnagan *ella pen nat yee de esta villa*

Justifica. que hizo D. Juan Lpez Barranco
 Cura then. p. la Capp. el Lic. Andres I
 Burgos año del 1807 =
 Despues la Decubio de Pedro
 Rogue y de la Navarra Pur.
 y de la fallecio. la de la
 opp. D. J. Lpez
 D. Juan Thomas de
 Morales era letrado entero
 y Canón de la D. Maria de
 Morales con hijo y de otros
 de la D. Iphavical Con y de
 Juan Thomas de Morales
 D. Ipha Vidal Conde
 Juan Thomas de Morales
 D. Manuela de Morales
 D. Diego Lpez. Barranco
 D. Juan Lpez. Barranco
 opp. p. el Lic. el 1807
 D. Catha. Catalina Halcon
 D. Iph Vidal Barranco
 D. Pedro Rogue Vidal Na
 vera Capp. que fue de la
 Capp. y fallecio este año
 el 1807 =

Interrogatorio de D. Juan Ant. Vidal Barba Presb. para la Capp. de D. Pl. Dime-
nes Cordero Conocida por la de la Borja
año 1807 vacante por fallecim. de
Pedro Roque Vidal Narra =

1a. Sean prep. por el Conduim. de las
partes noticia de estos autos. Digan & =
2a. Si sauer como es verdad que el Sr. D.
Juan Ant. Vidal Barba es hijo de D.
Maria de Quintanilla y de D. Miguel Vi-
dal Barba, Nieto de D. Juan Vidal Bar-
ba y de D. Maria Valentina Vidal, Nieto p.
este de D. Maria de Burgos y Juan Vidal
hucillo; Digan y den Razon & =

3a. Si sauer como es verdad que D. Juan Vidal
hucillo fue hijo de D. Juan Vidal de
Oja y de Martin hucillo, este de Isabel fue
hijo y Martin Perez Campos, este de Mig.
Campos y Merced Palma y este de Martin
esta de Martin Perez Garrido y de Marina
de Palma y este de Anton Martin de Palma
y Merced Palma; Digan & =

4a. Si sauer como es verdad que el Sr. D. Anton M.
Cordero fue hijo de D. Pl. Cordero y que este fue primo
hermano de D. Pl. Dimeles Marido de Cath. Dimeles
Chamorra Pacho el fundador; Digan & =

Este Interrogatorio se puso al fol.
111 de este libro a los 20 de

111 de este libro a los 20 de

Toda la verdad

Segundo Interrogatorio de D. Juan Ant.
Vidal Barba Presb. para la Capp. de la Borja
que el prime. se haia en este libro al fol. 101
del que se libro en suilla Dia 1 de Diciembre de 1807 =

1a. Sean prep. por el Conduim. de las partes y gen. & =

2a. Si sauer como es verdad que el Sr. D. Juan
Vidal es hijo de D. Maria de Quintanilla
y de D. Miguel Vidal, Nieto por este de D. Fran-
Valentina Vidal y de D. Juan Vidal Barba vis-
nieto por esta parte de D. Maria de Calay y de Mi-
guel Geronimo Vidal; Digan & =

3a. Si sauer como es verdad que D. Juan Vidal
hijo de D. Juan Vidal Barba y de D. Pl. el Car-
tillo, este de Nicolas Torres y Maria del Castillo
erra de Leonor Diaz de la Torre y Alonso Her-
nandez; y este fue hermano: entero y leg. el Ba-
chiller Justo Cordero de lofo Capp. de esta Capp.
Digan & =

4a. Si sauer como es verdad que el Sr. D. Alonso Hernandez y el Sr. D. B.
Justo Cordero fueron hijos de Maria Diaz y D. Pl.
Garcia Cordero; este de Maria Garcia y de Justo
Martin Cordero, hermano: entero y Connel de An-
ton Martin Cordero Sep. Capp. que fue de esta
Capp. por haber sido uno y otro hijos de D. Pl.
Martin Cordero primo Sep. el fundador
por q. D. Pl. Octabo Abuelo de lofo lo fue de
otro D. Pl. Martin Cordero hermano: entero de
Isabel Maria de Cordero Abuela el fundador p.
que ambos fueron hijos de Alonso Martin Cordero
Cath. Alonso Sumaga; Digan & =

5a. Si sauer como es verdad que el Sr. D. Alonso Martin Cordero hermano: en-
tero de Isabel Maria de Cordero Abuela el fundador
por que ambos fueron hijos de Alonso Martin Cord.
y de Cath. Alonso Sumaga; Digan & =

5a. Si sauer como es verdad que el Sr. D. Alonso Martin Cordero hermano: en-
tero de Isabel Maria de Cordero Abuela el fundador
por que ambos fueron hijos de Alonso Martin Cord.
y de Cath. Alonso Sumaga; Digan & =

10
Namam. ^{to} ~~la~~ Capp. a. & Sebastian
Lorenzo ~~la~~ Peña =

Llamó a los hijos de Juana Sebastianes. Su
hermana = p.^a ~~la~~ Peña a los Hermanos de
fundador Nathias y Ant. ~~la~~ Peña
Pedro vela, Juan Gutierrez, J. ~~la~~ Peña
na, Fran. Lorenzo hijo de Fran. Lorenzo
su padre y Benita Maximines su hijo. ~~la~~ Peña
y los hijos y deier. ~~la~~ Peña. Cath.
Garcia y Ana Garcia sus hermanas hijas
de los susodhos. Prefiriendo los hijos y de
sord. ~~la~~ Peña. Juana Sebastianes.

11
Fran. Shi. Flechas
Juana & Rivera

lib. 2.^a
año de 1660
Casam
Fran. Min. Flechas
Maria & Jesus
Pedro Ruiz Flechas
Fund. & Capp. a.

Juana & Rivera
Diego Min. Barragan
lib. 3.^a fol. 3.^a año de 1670

Leonora Navara
Mig. Falcon

Da. Fran. Nacion Ariza
Alonso Galan el Castillo

Don Bart. Man. Galan
Subdiacono opp. en 19.^a
Nov. de 1808 =

Fue Capp.ⁿ de la Capp.^a de Tabeles & fuentes D.ⁿ
Sebastián de Cala hasta que se Casó y por es-
ta Rason se le despachó título de Colación
á D.ⁿ Miquel de Cala sublemano por D.ⁿ Miquel
Ant.^o Carrillo Pro.^o en el día 3 de Junio
del año pasado de 1775 por ante D.ⁿ Jph. de la
Barrena Not.^o mayor de que se tomó Ra-
zon en el libro 3 de Colaciones de la Colecturía
al fol.^o 275 B.^a =

Tambien fue Capp.ⁿ el D.ⁿ Sebastián
de la D.ⁿ Jph. Toledoano y Lugo y se le despa-
chó título á D.ⁿ Miquel por el S.^o Cueto
en 30 de Marzo de 1773 ante el D.ⁿ Barre-
ra =

